



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Pasan de Góbers... a reos o asesinados



Ven violación de México a firma de T-MEC; "ya no somos colonia": AMLO



Viruela del mono es emergencia global



Llegamos a México los primeros 60 médicos de Cuba



Pierden acuíferos 8 mil 600 millones de litros



Por años la DEA siguió a Caro Quintero en la Sierra Madre Occidental



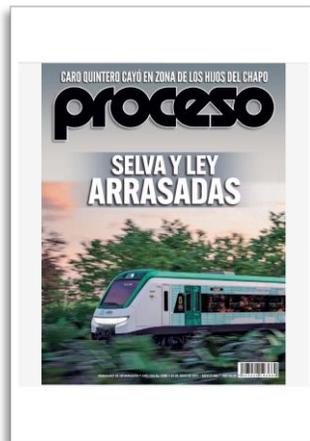
Viruela del mono es emergencia mundial



Talabosques mafiosos



Viruela del mono se declara emergencia sanitaria mundial por la OMS



Selva y ley arrasadas



La crisis climática desata oleada de desastres en el planeta



A EU y Canadá les vale Chico Ché

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

“Prohibiendo cosas que aún no suceden”: Sergio Gutiérrez Luna.- Siguen las muestras de inconformidad a las autoridades del INE debido a las sanciones impuestas a Morena, en las que se les prohibió hacer actos anticipados de campaña. A estos embates, se sumó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien aseguró que los consejeros del INE estaban castigando conductas futuras y hechos inciertos. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

México sufre carestía alimentaria peor que en otros años: PRD.- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que el Gobierno federal sufre una carestía alimentaria severa, lo que trae consigo enfermedades y más familias que no pueden comer tres veces al día. [[RAZÓN](#)]

COMISIONES

En Morena buscan frenar figura de amparo contra obras a través de una reforma.- Para evitar que proyectos de la actual administración se frenen con el recurso legal del amparo con "fines políticos, como ha ocurrido con la refinería Dos Bocas y el Tren Maya, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo plantea reformas a la Ley de Amparo, y los juicios se limiten en tres rubros: áreas estratégicas de la economía nacional, bienes del dominio directo de la nación y planeación nacional del desarrollo. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, propuso al pleno de la Comisión Permanente, una iniciativa que reforma la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional, para impedir el recurso de amparo con fines políticos. [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Congelan dictamen para 152 iniciativas.- Decretan Morena y aliados parálisis legislativa en Comisión de Gobernación que preside Alejandro Moreno. Hay 152 iniciativas congeladas debido a que la Comisión de Gobernación no ha sesionado en tres ocasiones. [[EXCÉLSIOR](#)]

DIPUTADOS

Promueven morenistas su reforma electoral.- Diputados de Morena iniciaron una serie de asambleas informativas sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual busca desaparecer al INE, reducir el número de legisladores y cambiar su método de elección, así como eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, entre otros puntos. Hasta ahora se han realizado 26 asambleas distritales y se espera llegar a 400 encuentros, sumando las que se realicen a nivel estatal y regional. [[REFORMA](#)]

Exige PAN en la Cámara de Diputados que SHCP informe de suspensión de Compranet.- Ante la suspensión temporal de Compranet, el PAN en la Cámara de Diputados, exige un informe pormenorizado de las fallas y motivos que dieron pie a la suspensión de dicho sistema. El diputado panista Héctor Saúl Téllez indicó que es necesario que con la información que entregue la Secretaría de Hacienda, se podría brindar certeza jurídica a los usuarios de la plataforma. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Se cierran convenios entre iniciativa privada y gobierno.- Los cambios en la política energética en México llevaron a empresas de Estados Unidos y Canadá a aceptar modificaciones en contratos. El diputado priista Idelfonso Guajardo dijo que el Gobierno mexicano llegó a acuerdos con empresarios del sector energético que no son óptimos, pero se toman para evitar largos litigios. [[UNIVERSAL](#)]

PRI urge ratificar iniciativa para sancionar matrimonio infantil.- La diputada priista Eufrosina Cruz Mendoza exigió al Senado de la República ratificar la iniciativa que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados en materia infantil, con el objetivo de castigar penalmente a quien incurra en matrimonios de menores forzados, así como venta de niñas para el mismo fin. [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)]

PRD impulsa en San Lázaro castigar violencia vicaría hasta con seis años de cárcel.- Para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, los diputados perredistas Elizabeth Pérez Valdez y Héctor Chávez Ruiz, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [[UNIVERSAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

OPINIÓN

Opinión/ En Corto/ Reforma electoral.- Finalmente esta semana dan inicio los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, anunció el coordinador de los diputados de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco. Tendrán duración de un mes para concluir el 25 de agosto. Los ejes temáticos, que agrupan en total 49 iniciativas, son el sistema de partidos en México, instituciones electorales, el sistema electoral y diversidad e inclusión. [[VÉRTIGO/p46](#)]

Sobre el tema escribe María Marván [[EXCELSIOR/p6](#)]

Columna/ Yolanda de la Torre/ Sutilezas / Cambio climático: errores y horrores.- Hasta hace relativamente poco tiempo, la humanidad comenzó a mostrarse preocupada con algo a lo que en principio se le llamaba "Calentamiento Global", que en general era la forma en que se apreciaba que aumentaban las temperaturas en todo nuestro planeta, algo que entre otras cosas nos hacía contemplar factibles consecuencias, como el derretimiento del hielo de los polos y el incremento del nivel de los mares. [[SOL DE MÉXICO/p16](#)]

Artículo/ Eliasur Arteaga Nava/ Una iniciativa desafortunada e indebida.- El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, presentó ante el Congreso de la Unión por conducto de la Comisión Permanente, una iniciativa. Propone una ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el feminicidio. [[PROCESO/p59-60](#)]

Columna/ Sergio Charbel/ El proyecto del Tren Maya no es de seguridad nacional.- ...Esa reanudación del proyecto se da en incumplimiento a suspensiones ordenadas en juicios de amparo. El acuerdo de noviembre de 2021, en el que el Ejecutivo Federal sustenta el incumplimiento de las suspensiones, es inconstitucional, porque invade competencias del Congreso de la Unión; son las leyes y no los acuerdos ejecutivos las que pueden definir cuáles materias son de seguridad nacional y prioritarias o estratégicas para el desarrollo nacional. [[SIEMPRE7p26-27](#)]

Columna/ Raymundo Canales/ El derecho humano a la salud.- Para el presupuesto del presente año, en la Cámara de Diputados se aprobó un incremento que parece sustantivo respecto del previo, pero al hacer el análisis se aprecia una carga importante (en términos de cantidad de dinero) para que la SSa salde adeudos con el IMSS y el ISSSTE, además de que no se transparenta algún mecanismo para evitar subejercicios, como ocurrió en los años previos. [[EXCÉLSIOR/p19](#)]

Columna/ Carlos Ornelas/ Violencia y acoso escolar.- El caso Juanito (un niño otomí de una telesecundaria de Querétaro al que dos de sus compañeros gandallas prendieron fuego) movió a que las Comisiones Unidas de Educación y Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de

Diputados aprobaran por unanimidad una iniciativa para que la SEP emita lineamientos de detección, prevención y atención de acoso escolar. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

Columna/ Víctor Sánchez/ Poder y dinero.- Antonio Pérez, padre del piloto de Fórmula 1 Sergio Checo Pérez, encabeza el proyecto para llevar a Cancún el Gran Premio F1. Para ello se requiere una inversión de 400 a 600 millones de dólares. El diputado federal por Jalisco busca inversionistas, ya que esa cantidad es muy pesada para un solo personaje. Hasta el momento tiene la simpatía de muchos... pero el dinero de ninguno, todavía. [[VÉRTIGO/p49](#)]

Columna/ José Buendía/ Niños armados contra el crimen.- ...como armar a la ciudadanía para enfrentar al crimen, con objeto de exhibir la incapacidad de las instituciones para mantener la seguridad, como propuso recientemente el presidente del PR1, Alejandro Moreno. Demagogia pura y dura... Esta clase de iniciativas no constituyen un llamado a detener la violencia, sino, preparan para asumirla como una situación cotidiana. [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

Columna/ Kiosko/ ** Dice que más vale solo... Nos detallan que PRD, PRI y PAN continúan armando una alianza opositora a la 4T en la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador y hasta "le echan miradas coquetas" a MC para que se sume, pero el principal opositor a la coalición es el diputado federal Gerardo Gaudio Roviroza (MC), quien de plano ha dicho que "con ellos ni a la esquina"... [[UNIVERSAL/p13](#)]

EJECUTIVO

Llegaron a México los primeros 60 médicos de Cuba.- Bajo la premisa de que la salud es tópico de derechos humanos y no ideológico, el presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que su gobierno ha determinado contratar médicos del extranjero, en principio de Cuba, a fin de llevar este servicio a todos los rincones del país. "Tome la decisión de contratar especialistas del extranjero y van a venir médicos de Cuba, por que la salud no tiene que ver con ideologías, sino con los derechos humanos. Y si hay que traerlos de Estados Unidos, de Rusia, de Cuba, de Japón o de Francia, los vamos a tener aquí". [[JORNADA / pp-p4](#)]

GENERAL

Viruela del mono alerta máxima.- El brote de viruela del mono que se expande en 74 países, con 16 mil 836 casos, es una situación "extraordinaria" que califica como una emergencia internacional, dijo ayer Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La designación no significa necesariamente que una enfermedad sea particularmente transmisible o letal. [[UNIVERSAL / pp-p16](#)]

Pierden acuíferos 8 mil 600 millones de litros.- Los acuíferos en México han perdido en la última década 8.6 mil millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a todo el líquido contenido en el lago de Chapala (7.8 mil millones de m³), el embalse más grande del país, de acuerdo con un diagnóstico de Medio Ambiente. El agua disponible para consumo humano pasó de 460 mil millones de metros cúbicos a 451 mil millones, de acuerdo con el último compendio de estadísticas ambientales de la dependencia. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Cada año dan a luz 340 mil adolescentes en México.- En México, anualmente 340 mil adolescentes entre los 15 y 19 años de edad se convierten en madres, mientras que alrededor de 5 mil menores de 15 años de edad dan a luz al año, lo que coloca al país en el primer sitio de las naciones de la OCDE

con la mayor tasa de natalidad en mujeres adolescentes, según el organismo internacional Save the Children. Las entidades con mayor cantidad de madres de entre 12 y 17 años son: Edomex, Chiapas y Veracruz donde habita una de cada cuatro madres adolescentes. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

A Nuevo León se le niegan las lluvias.- La grave crisis hídrica que enfrenta Nuevo León fue abordada por la NASA, que publicó una comparativa de la presa Cerro Prieto de 2015 y 2022 y puede verse como se han agotado sus reservas de agua. La publicación establece que la sequía cada vez más profunda que ha experimentado la presa, sobre todo en los últimos dos años, ha llevado al embalse construido en la década de los ochentas a su punto más bajo. [[EXCÉLSIOR / pp-p17](#)]

ECONOMÍA

La inflación causará nuevas migraciones.- La elevada inflación en los países de Centroamérica, donde destacan los incrementos en los precios de los alimentos, el transporte y la vivienda en lo que va del año, intensificará la migración hacia Estados Unidos, advierte el Consejo Monetario Centroamericano (Cemca). En su último reporte sobre la inflación regional, el organismo que agrupa a los titulares de los bancos centrales de Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana, coloca por primera vez el aumento de la inflación con un promedio de 8.0 por ciento como causa “latente” de migraciones con destino a la Unión Americana. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Por años la DEA siguió a Caro Quintero en la Sierra Madre Occidental.- El influyente periódico estadounidense The Washington Post reveló este sábado que un grupo secreto de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) siguió los pasos durante varios años al narcotraficante Rafael Caro Quintero por la Sierra Madre Occidental, e incluso conocieron todos los caminos de terracería por los que se desplazaba el exfundador del Cartel de Guadalajara, quien constantemente salía a visitar a sus novias, y fue información de estas gentes lo que llevó a la captura del capo, además de que los principales informantes de la agencia estadounidense fueron familiares del propio “Narco de narcos”. [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[REFORMA / pp-p3](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

EVIDENCIA NASA SEQUÍA

JULIO 20, 2015



JULIO 7, 2022



Fotos satelitales difundidas por la NASA muestran cómo la sequía ha afectado el llenado de la Presa Cerro Prieto, en Nuevo León. **PÁGINA 4**

Pesadillas sabatinas

América y Cruz Azul tuvieron una mala noche. Las Águilas cayeron 2-0 en Tijuana, mientras que la Máquina hiló tres partidos sin triunfo al igualar 2-2 con Puebla en el Estadio Azteca.



Pato, al podio

El piloto mexicano Patricio O'Ward terminó ayer segundo en la Carrera 1 en Iowa, y busca meterse de lleno en la pelea por el campeonato de IndyCar.



Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com
Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Código

DO BA7



DOMINGO 24 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,429 \$28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Enfrentan 1 de cada 3 ex Mandatarios la ley o el crimen

Pasan de Góbers... a reos o asesinados

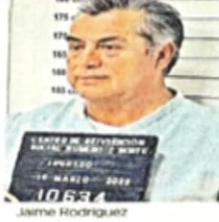
EN LA CÁRCEL, INVESTIGADOS, ASESINADOS...

El 1 de diciembre de 2012, tras asumir como Presidente, Enrique Peña se tomó la foto con los Gobernadores. Hoy, la mayoría ha caído en desgracia.



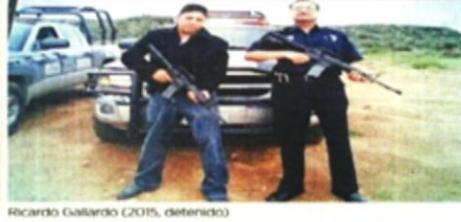
DETENIDOS	INVESTIGADOS	ASESINADO
1. Andrés Granier	1. Ángel Aguirre	1. Aristóteles Sandoval
2. Roberto Sandoval	2. Rodrigo Medina	
3. Guillermo Padrés	3. Fausto Vallejo	
4. Javier Duarte	4. Mario Anquiano	
5. César Duarte		
6. Roberto Borge		

EN ARAIGO DOMICILIARIO



Jaime Rodríguez

PRESUMIO ARMAS... HOY, MANDATARIO



Ricardo Gallardo (2015, detenido)

EN PRISION, UNAS HORAS



Rodrigo Medina

RECLUIDO, DOS AÑOS



Guillermo Padrés

Van 17 Gobernadores que han pasado por la prisión en últimos 12 años

REFORMA / STAFF

Uno de cada tres Gobernadores que han ejercido cargo en los últimos 12 años han tenido conflicto con la ley o con el crimen. Terminan presos, indagados o asesinados.

En total, 28 Mandatarios estatales —de 94 que ocuparon el puesto entre 2010 y 2022— fueron detenidos, investigados o asesinados. De ellos, 15 han ido a la cárcel en ese periodo, aunque otros dos también fueron aprehendidos, pero ocuparon el puesto antes de 2010. Tomás Yarrington y Rosario Robles.

Sólo siete de las 32 entidades del País no han registrado oficialmente Gobernadores con algún conflicto legal o violento, mientras que estados como Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas han visto tras las rejas al menos dos de sus ex Gobernadores de la última década.

De los 17 Gobernadores encarcelados en los últimos 12 años, 10 han enfrentado acusaciones de corrupción, enriquecimiento ilícito o abuso de poder. Entre ellos se encuentran los priistas Roberto Borge, César Duarte y Javier Duarte, quienes aún permanecen en la cárcel; también el tabasqueño Andrés Granier, así como los ex Mandatarios de Coahuila, Humberto Moreira y Jorge Torres, ya liberados.

También forman parte de los Gobernadores encarcelados, los panistas Guillermo Padrés y Luis Armando Reynoso, quienes ya salieron de prisión; así como la perredista Rosario Robles, que no fue juzgada por actos de corrupción en su administración como Jefa de Gobierno, sino como Secretaria de Desarrollo Social en el Gobierno federal de Enrique Peña. Actualmente sigue presa en la Ciudad de México.

Dos Mandatarios de Nuevo León también fueron a la cárcel, en su caso por actos de corrupción: el priista Rodrigo Medina, quien pisó la cárcel unas horas, y el independiente Jaime Rodríguez, en arraigo domiciliario.

Cinco ex Mandatarios estatales han sido aprehendidos por nexos con el crimen organizado. Entre ellos destaca Ricardo Gallardo, detenido por delincuencia organizada en 2015, antes de ser Gobernador, fue liberado y

ahora encabeza el Gobierno de San Luis Potosí, postulado por el Partido Verde.

Mandatarios de Tamaulipas, como Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, ambos del PRI, fueron encarcelados por tratos con el crimen organizado. También los tricolores Jesús Reyna, de Michoacán, y Roberto Sandoval, de Nayarit.

Dos ex Mandatarios fueron ejecutados al estilo narco, a unos meses de haber dejado su cargo. Fue el caso del priista Silverio Cárdenas, ex Gobernador de Colima, asesinado el 21 de noviembre de 2010, y el también

tricolor Aristóteles Sandoval, de Jalisco, ejecutado el 18 de diciembre de 2020.

Fernando Moreno Peña, en su calidad de ex Gobernador de Colima, también del PRI, fue herido a balazos el 12 de octubre de 2015 en un restaurante de la capital colimense.

En tanto, la Gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, falleció en 2018 en un accidente de helicóptero que aún no ha sido aclarado, junto a su esposo, el ex Mandatario Rafael Moreno Valle. También existe una decena de Gobernadores que han sido indagados por desfalcos

y irregularidades en manejo de recursos públicos.

Esa larga lista incluye a los panistas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; Miguel Ángel Yunes, de Veracruz; y Kiko Vega, de Baja California; al morenista Jaime Bonilla, también de Baja California; a los priistas Fernando Reyes Baeza, de Chihuahua, y Mario Anquiano, de Coahuila.

El caso más reciente y escandaloso es el del presidente nacional del PRI y ex Gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, quien tiene abiertas varias indagatorias.

PÁGINA 14

Revela DEA: parientes de Caro le ayudaron

JOSE DIAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.— La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) reclutó como informantes a miembros de la familia de Rafael Caro Quintero en una operación de 9 años para dar con su paradero, dijeron funcionarios y ex funcionarios de la agencia a The Washington Post.

De acuerdo con un reportaje del diario sobre la captura de Caro Quintero, ocurrió el 15 de julio pasado en Sinaloa, su detención no pudo haber sido posible sin la inteligencia generada por la DEA durante años y que incluyó 12 intentos fallidos para arrestarlo desde su liberación de prisión, en 2014.

“La versión más reciente de la investigación de Caro Quintero comenzó hace al menos 18 meses e involucró a agentes antidrogas de EU que proporcionaron inteligencia y otro tipo de asistencia a las fuerzas especiales veteranas de la Marina”, señala el reportaje citando a un ex funcionario de EU.

“La DEA había convertido a algunos de los familiares de Caro Quintero en informantes, dijo un ex alto funcionario estadounidense, e incluso sabía qué caminos de terracería tomaba para visitar a sus novias”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador había asegurado que la DEA no dio información para la captura de Caro Quintero, pero agentes estadounidenses dijeron que eso era “absurdo”, porque aseguran haber dado información durante 9 años al Ejército y la Marina de México sobre el capo.

genial ESTUDIA PARA EL FUTURO

Conoce las carreras del mañana y prepárate para destacar en ellas.



Emprenden desde la UNIVERSIDAD



Lejos de permitir que el Covid-19 frene sus proyectos, jóvenes desarrollan alternativas para explotar su creatividad y consolidar sus marcas. **UNIVERSITARIOS**

Clínica de vacunación contra la grieta del mono de NYC

¡QUE ES?

LANZA OMS ALERTA

La Organización Mundial de la Salud activó su máximo nivel de alerta para contener el brote de viruela del mono, que ha afectado a casi 17 mil personas en 74 países. **INTER. (PÁG. 20)**



IMAGEN DEL DÍA

AVANZAN DE NOCHE OBRAS DE TROLEBÚS

CDMX.— Debido a su complejidad y a que su construcción se realiza arriba de los talleres del Metro, la colocación de las estructuras que forman parte del Trolebús Elevado en Iztapalapa se lleva a cabo de madrugada. De acuerdo con el Gobierno capitalino, la obra está diseñada para resistir sismos de hasta 8.5 de magnitud. | A9 |



Ven violación de México a firma de T-MEC; "ya no somos colonia": AMLO

Negociadores mexicanos del tratado aseguran que el **gobierno actual avaló la apertura en energía**; el Presidente advierte que no es títtere

IVETTE SALDAÑA Y ALBERTO MORALES
—corresponsal@eluniversal.com.mx

México está violando la apertura energética que firmó en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dijeron expertos a EL UNIVERSAL.

"Hubo una apertura y esa reforma [la energética de 2013] la están desconociendo [en esta administración]. Aunque la apertura no quedó reflejada en anexos, sí quedó en el artículo 32.11 del T-MEC", explicó Samantha Atayde Arellano, abogada en jefe de las negociaciones del tratado.

El artículo "dispone que no puedes adoptar medidas más restrictivas en un sector en el cual adoptaste compromisos en otro tratado", como el TBPAT, añadió la encargada de la supervisión legal del texto del T-MEC.

El líder de la negociación del T-MEC, Ildelfonso Guajardo, señaló que "los verdaderos candidatos a la reforma energética de 2013" están en los capítulos de Comercio Transfronterizo de Servi-



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"México es un país independiente (...) y el Presidente de México no es títtere, no es pelete de ningún gobierno del exterior"

cios [15], Inversión [14] y Empresas Propiedad del Estado [22].

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que México es un país independiente, no es colonia de nadie y que él no es títtere ni pelete de ningún gobierno. "Estados Unidos con Canadá están haciéndoun reclamo porque queremos rescatar nuestro petróleo y la industria eléctrica nacional", manifestó.

| CARTERA | A19 | NACIÓN | A4

Maras tiñen de rojo Centroamérica con su barbarie

Pandillas son un "instrumento de terror", aseguran especialistas

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—jmelendez@eluniversal.com.mx

San José.— Centroamérica se inunda de sangre por las *maras Salvatrucha* (MS-13) y *Barrio 18* (B-18), que ejercen su barbarie y "matan a mansalva en motocicleta o a pie".
Especialistas guatemaltecos

ESTRUCTURA DELICTIVA

En la *Mar Salvatrucha* (MS-13):

- Ranflero
- Corredor de programas
- Corredor de clicas
- Homoboy
- Chequeros
- Observaciones
- Paros o colaboradores

Fiscalía General de El Salvador

y salvadoreños aseguran que las pandillas son "un instrumento de terror" y "funcionan como vigilantes en los espacios de control del narco".

| MUNDO | A17

Cada año dan a luz 340 mil adolescentes en México

Situación afecta la educación, el desarrollo persona y bienestar financiero de las mujeres, alerta ONG

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 340 mil adolescentes entre los 15 y 19 años de edad se convierten en madres anualmente en México, mientras que 5 mil ni-

5,000

NIÑAS

menores de 15 años se embarazan cada año, indica Save the Children.

ñas menores de 15 años se embarazan cada año, lo que pone a nuestro país en el primer sitio en embarazos infantiles de la OCDE, alerta Save the Children.

Marvey Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales de la organización en México, dice al EL UNIVERSAL que diariamente ocurren 77 nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años.

"Es probable que no terminen sus estudios, que no tengan las oportunidades adecuadas para su bienestar financiero, que limiten su desarrollo personal y que repliquen el ciclo de pobreza", señala la especialista.

| NACIÓN | A8

UD



Checo Pérez va por otro podio esta temporada

El piloto mexicano tiene una gran sesión de clasificación y este día arrancará tercero en el Gran Premio de Francia. | B4 |

MUNDO



Viruela del mono, alerta máxima

La OMS declara emergencia sanitaria internacional; el virus suma 16 mil 836 casos registrados en 74 países. | A16 |

SUPLEMENTO

CONFABULARIO



Búscalo sólo digital



eluniversal.com.mx



"DE MILAGRO ESTOY VIVO"

El sacerdote michoacano José Luis Segura Barragán reconoce los riesgos de profesar en la zona limítrofe de Jalisco y Michoacán, pues ha sido víctima del crimen organizado. | ESTADOS | A12

El silencio impuesto por los cárteles en Zihuatanejo

Tres grupos del crimen organizado en Guerrero mantienen acallada a la prensa

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DAVID ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La prensa en Zihuatanejo, Guerrero, está enmudecida. Desde hace años, Los Viegras, la *Guardia Guerrerense* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* han creado un círculo de silencio.

Medios locales han sido baleados por publicar hechos de violencia. Los periodistas tienen tres opciones: dejar de cubrir nota roja, huir de su tierra o asumir que romper el cerco les puede costar la vida.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Roberto Roca
- A7 Hernán Gómez
- A8 Galo Vargas
- A14 Sara Salzhonich
- A14 Nelson Vargas
- A14 Lorenzo Meyer
- A15 Sabrina Berman
- A15 Amador Kraus
- A16 Ulrich Richter



ROSARIO ROBLES

"El Presidente se olvida de que la unidad en la diversidad es la única manera de que el país pueda soportar la situación crítica que lo agobia". | A14 |

EL TIEMPO

	MAX	MIN	LIKES
CDMX	23	14	Lluvia
Guanajuato	26	17	Tormenta
Monterrey	36	22	Tormenta



Año 105, Número 38230
CDMX 36 págs.

DOMINGO
24 DE JULIO
DE 2022
AÑO CVI TEMO IV
NO. 38.308
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA
A NUEVO LEÓN SE LE NIEGAN LAS LLUVIAS

Imágenes de la NASA muestran que entre 2015 y este año se secaron varias zonas de Nuevo León, como la Cerro Prieto. A unos días de que se termine este mes, el estado sólo tuvo 9% de las lluvias promedio para julio. / 17

CRISIS ECOLÓGICA



GLOBAL V PRIMERA
El fuego amenaza a Yosemite

Un incendio que inició el viernes en California ha quemado dos mil 500 hectáreas cerca del parque con secuoyas gigantes. En México, la temporada de incendios dejó 10 brigadistas muertos. / 15 y 21

Fotos: tomadas de @NASAEarth y AFP



ADRENALINA
EL AMÉRICA NO LEVANTA EL VUELO

Xolos le propinó a las Águilas su segunda derrota del Apertura 2022 al vencerlas en la frontera. Para los de Tijuana fue su primera victoria.

TIJUANA AMÉRICA	2	0	TOLUCA AMÉRICA	2	1	CRUZ AZUL FUERZA	2	1
-----------------	---	---	----------------	---	---	------------------	---	---

EXPRESIONES VOZ DE LA REBELDÍA
Una exposición recupera 12 grabaciones de asambleas clandestinas y discursos del líder guerrillero Lucio Cabañas. / 22

FUNCIÓN GUERRA FAMILIAR
La casa del dragón contará la lucha generacional entre los Targaryen. La esperada precuela de *Game of Thrones* fue presentada ayer en la Comic-Con.



"MÉXICO NO ES COLONIA", DICE
No soy pelele de nadie, afirma el presidente López Obrador

POR ARTURO PARAMO

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, son traidores a la patria quienes critican que su gobierno priorice a Pemex y la CFE. Esto, luego de que los gobiernos de EU y Canadá solicitaron consultas en el marco del T-MEC para analizar la política energética de México, al considerar que afecta a empresas e inversiones extranjeras.

En una gira por Nayarit crítico a los "reaccionarios de México". "En vez de defender a Pemex y la CFE, están defendiendo a empresas petroleras, a eléctricas del extranjero. Pero no vamos a dar un paso atrás. México es un país independiente y el Presidente de México, no es títere, no es pelele de ningún gobierno del exterior", afirmó.

PRIMERA | PÁGINA 2

MÁXIMA ALERTA DE LA OMS; MÉXICO REFUERZA MEDIDAS

Viruela del mono es emergencia global

EL ORGANISMO URGIO una respuesta internacional para lograr financiamiento e impulsar el intercambio de vacunas y tratamientos; suman 17 mil casos en 74 países

AFP Y REUTERS

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) activó su máximo nivel de alerta para contener el brote de viruela del mono, con casi 17 mil casos en 74 países.

Sin embargo, aclaró que el riesgo global es relativamente moderado, salvo en Europa, donde es alto.

La categoría de "emergencia de salud pública" está diseñada para advertir la necesidad de una respuesta internacional coordinada y podrá desbloquear el financiamiento y los esfuerzos

A LA ACCIÓN

Recomendaciones de la OMS para los países que ya tienen contagios importados o comunitarios, como es el caso de México.

- Coordinar medidas para detener la transmisión del virus, involucrando y protegiendo a los grupos vulnerables.
- Hacer esfuerzos para acelerar la investigación sobre tratamientos y utilizar las vacunas existentes o nuevas.
- Reforzar la gestión clínica, prevención y control de la infección en hospitales, incluyendo el acceso a pruebas rápidas.
- Procurar que no salga del país personas contagiadas, quien haya tenido contacto con ellas o personas con síntomas.

para intercambiar vacunas y tratamientos.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la OMS, explicó que el brote "se concentra en hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y en particular en los que tienen múltiples parejas". Advertió sobre los riesgos de discriminación, que pueden ser tan peligrosos como cualquier virus.

Anoche, la Secretaría de Salud informó que amplió las medidas de prevención y vigilancia, y reportó 55 contagios en nueve estados.

GLOBAL | PÁGINA 20



COMUNIDAD
Para pasajeros de cuatro patas

Tras pasar por problemas para transportar en taxi a perros y gatos, una emprendedora creó un servicio para las mascotas del hogar, ya sea solas o con sus familias. / 18

PRIMERA
Caro Quintero fue traicionado por su propia familia

Un grupo de la DEA reclutó a familiares del capo para obtener información sobre sus movimientos, lo que facilitó su captura, reveló *The Washington Post*. / 12

ACTIVISTA PLANTEA HABILITAR UN PUENTE HUMANITARIO

Huyeron del Talibán, vivieron en México y ya están en EU

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. El primer grupo de refugiados afganos que solicitó asilo desde México, luego de huir del régimen Talibán, fue aceptado por el gobierno de Joe Biden.

Se trata de dos familias, en total 17 personas con varios niños, que desde enero vivieron en un refugio musulmán ubicado en Tijuana. Ayer cruzaron la frontera a San Diego, de donde viajarán a San Francisco y Massachusetts para reunirse con otros familiares.

Inram, un joven que fungió como su vocero durante la estancia en Tijuana, explicó a *Excelsior* que las familias tuvieron que huir porque habían trabajado para el gobierno afgano y el ejército de EU, por lo que seguramente enfrentarían una condena a muerte por parte del Talibán.

Dijo que, aun cuando no los hubieran asesinado, las mujeres vivirían en

El albergue musulmán Assabil acogió durante meses a dos familias afganas. Ayer cruzaron a San Diego, donde se les concedió asilo.

7,982 MUSULMANES

viven en México según el Inegi, sobre todo en CDMX, Chiapas y Tijuana.

PRIMERA | PÁGINA 7

Afganistán sin poder llevar la mirada, estudiar o incluso hablar, a menos que se les ordenara.

La mexicana Sonia García, directora del albergue en Tijuana y convertida al Islam, señaló que otras familias quieren salir de Afganistán y quedarse como refugiadas en México, por lo que llamó al gobierno mexicano a facilitarles visas e iniciar un puente humanitario para personas que huyen del régimen Talibán.

PRIMERA | PÁGINA 14

EXCELSIOR

Fabiola Guarneleros Saavedra **4**
Santiago García Álvarez **11**
Carlos Ornelas **13**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 24 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13653 // Precio 10 pesos



El orgullo LGBT+ recorre Berlín

▲ Con el lema "Unidos en el amor, contra el odio, la guerra y la discriminación", el desfile del orgullo LGBT+ volvió a recorrer Berlín luego de dos años suspendido por la pandemia de covid-19. En la festiva marcha, también conocida como Christopher Street Day —una de las

más importantes de Europa—, se calcula que participaron cerca de medio millón de personas a lo largo de 7.4 kilómetros hasta la Puerta de Brandeburgo. Además, por primera vez se izó la bandera del arcoíris en el Parlamento alemán. Foto Ap DPA / P 30

Empezarán labores en Nayarit

Llegaron a México los primeros 60 médicos de Cuba

● La salud no tiene que ver con ideologías, sino con derechos humanos, subraya López Obrador

● De ser necesario, vendrán de EU, Rusia, Japón o Francia para cubrir el déficit, señala

● Forman parte del acuerdo logrado en mayo con el gobierno de la isla para traer a 500 galenos

● Ofrece basificar a todos los trabajadores del sector y reinstalación si existen despidos injustificados

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 4

Cientos de niños en Haití huyen de tiroteos y se refugian en una escuela

- Dejaron su barrio junto con sus familias por la violencia entre pandillas
- En unos días la disputa ha dejado docenas de muertos

AGENCIAS / P 22

Ha afectado a 17 mil personas en 74 países

OMS da alerta máxima por la viruela del mono

● Ante la falta de consenso en el comité de expertos, Tedros decidió emitir la emergencia

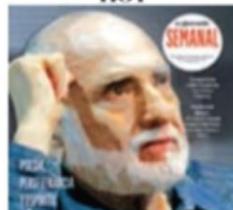
● En el país hay 55 casos; la Ssa amplió medidas de prevención; efectividad imprecisa de vacunas

AGENCIAS Y CAROLINA GÓMEZ MENA / P 5

La odisea de Yunuhen González

ELENA PONIAKOWSKA
/ CULTURA

HOY





www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	13
Marcos Raitman Rosenmann	14
Manuel Pérez Rocha	14
Antonio Gershenson	15
Eric Nepomuceno	15
Ángeles González Garnio	28
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	10
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
Mirar al Sur Ángel Guerra Cabrera	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELLER

DOMINGO 24 DE JULIO DE 2022

Rayuela

Hacen falta médicos en las regiones más remotas del país. Hoy son cubanos, pero bienvenidos todos los que vienen a ayudar, sean de la nación que sean.

La otra ciudad: innovan con fresas en Milpa Alta



▲ En el paraje Tetzompa, perteneciente a San Pablo Oztotepec, uno de los 12 pueblos de la alcaldía Milpa Alta, la familia Llanos Santos comenzó la conversión de sus campos al cultivo de las fresas, actividad que complementa con una labor social entre jóvenes con

adiciones y mujeres que sufren de violencia familiar. La producción de la fruta es 60 por ciento más cara y requiere de mayores cuidados, pero es más rentable que los plantíos tradicionales. Foto María Luisa Severiano
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 29

MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

Solo de violín

He oído que van a remodelar el barrio. Se dice que también los paraderos y el mercado. Todo el mundo habla de eso, pero nadie sabe dónde van a reubicarnos mientras se hacen los trabajos ni cuánto tiempo pasará antes de que podamos volver a nuestros locales. Sean meses o semanas, voy a extrañar el 808, estos rumbos, el bullicio, a mis marchantas y sobre todo al violinista.

Nunca se lo he dicho a nadie porque no quiero que se burlen de mí ni que se suelte el chismerío, pero siento como que necesito su música, a lo mejor porque su manera tan sentida de tocarla ordena este desbarajuste y le quita lo feo a las cosas. No sé de qué otra forma explicarlo ni por qué me puse a pensar en el violinista. Ah, sí: por lo de la remodelación. Ya estaba haciendo falta, pero ojalá no se tarden

mucho. Ya quiero que todo pase para volver a esta calle y al 808. Creo que es el sitio en donde me siento mejor, aunque cuando llegué aquí, orillada por las circunstancias, pensé que jamás iba a acostumbrarme a esta forma de vida y quería dejarla lo antes posible para intentar de nuevo abrir mi negocio.

I Hace cuatro años, con lo que me dieron de liquidación en la fábrica, puse un café internet en la sala de mi casa. Me sentí empresaria. Como me iba bien pensé en alquilar el departamento de arriba y dejarle al negocio el que tenía. Pero sucedió lo que nadie imaginó ni esperaba: llegó la pandemia. Tuve que cerrar el café y pedir préstamos a mi familia, segura de que se los pagaría en cuanto pasara el confinamiento y pudiera reabrir.

Aunque muy despacio, afortunadamente la situación medio que empezó a normalizarse, disminuyó el peligro y yo, como muchas otras personas, volví a lo mío. Desde mi primer balance noté que el resultado era pésimo. Mantuve las esperanzas, seguí haciendo la lucha hasta que llegó el momento en que tuve que cerrar. Entonces me puse a buscar trabajo: nada de nada en ninguna parte.

Como supe que una de mis ex compañeras en la fábrica se había ido a trabajar de niñera a Mission, en Estados Unidos, y le iba bien, pensé en pedirle que me recomendara con alguna familia de por allá. No sé cómo se habrá enterado mi tía Francisca, el caso es que un día me llamó para decirme que su ayudante se había ido con todo el dinero de las ventas.

/ P 31

Guelaguetza: vuelve el desfile tradicional de 26 delegaciones

► Esta actividad en torno a la Guelaguetza regresó a las calles de la ciudad de Oaxaca luego de dos años y reunió a cientos de turistas nacionales y extranjeros. Texto y foto de Jorge A. Pérez Alfonso, corresponsal / P 24



Abren en Los Pinos inédita muestra fotográfica de la revolución cubana

● Imágenes tomadas por Perfecto Romero, "testigo privilegiado y combatiente"

CARLOS PAUL / CULTURA



EMERGENCIA

GLOBAL POR VIRUELA DEL MONO

P10



PAN INICIA AFILIACIONES EXPRES

#OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS / ALEJANDRO SÁNCHEZ / P5

MALOS MODOS / JULIO PATÁN / P6



#DANIALVES
PUMAS LE PAGA \$65 MILLONES AL AÑO

#CRISISDEAGUA

PIERDEN ACUIFEROS 8 MIL 600 MILLONES DE LITROS

EQUIVALE A LA TOTALIDAD DEL LAGO DE CHAPALA, EL MÁS GRANDE DEL PAÍS. LA REDUCCIÓN SE REGISTRÓ EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

POR FRIDA VALENCIA / P4



Corcholatas mantienen activismo
P6



#SHEINBAUM
INDAGAN A CRIMEN POR TALA EN CDMX
P7

Arte, sonido y sociedad



La acción coreográfica *Reverencia* de la artista mexicana Tania Candiani forma parte de la muestra "Más allá de los sonidos del silencio: artistas latinoamericanos que conectan arte, sonido y sociedad" que reúne 40 trabajos de una veintena de artistas de esta región en el Lowe Art Museum de la Universidad de Miami.

Por años la DEA siguió a Caro Quintero en la Sierra Madre Occidental

The Washington Post revela que un grupo secreto persiguió durante años al narco e incluso los agentes llegaron a conocer todos los caminos por los que se desplazaba el capo

Testimonios. El periódico estadounidense *The Washington Post* reveló este sábado que un grupo secreto de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) persiguió durante varios años al narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero por la Sierra Madre Occidental, e incluso, los agentes llegaron a conocer todos los caminos de terracería por los que se desplazaba el capo, quien constantemente salía a visitar a sus novias, y fue información de estos agentes lo que llevó a la captura del capo.

De acuerdo con el rotativo, entre 2013 y 2022 Estados Unidos y México realizaron 12 operati-

vos fallidos para atrapar a Caro Quintero.

Muchas de esas operaciones no fueron reportadas de manera pública. *The Washington Post* destaca que para los agentes de la DEA resulta absurdo que el gobierno mexicano se adjudique como una victoria particular la captura de Rafael Caro Quintero, cuando esa agencia proporcionó durante nueve años información actualizada al Ejército y la Marina de México, solo que estas instituciones estuvieron limitadas por los intereses políticos. El *Post* destaca que incluso familiares del propio Caro Quintero fueron informantes para llevar a su captura. **PAG 5**

OMS

EFE - Página 16

El brote de viruela del mono, que se propaga con rapidez, representa una emergencia sanitaria mundial



DIFUSIÓN

Eleana Herrera - Página 13

"México es potencia en música clásica", afirma Alejandro Escuer en conferencia sobre el Tercer Festival URTEXT

INNOVACIÓN

Antimio Cruz - Página 15

14 alumnos de la UNAM ganan en EU el premio internacional de la Sustainable Solutions Competition, por proyecto de casas sustentables

Morena propone reformar Ley de Amparo para evitar freno a obras de la 4T

Blindaje. Para evitar que proyectos de la actual administración se frenen con el recurso legal del amparo con "fines políticos, como ha ocurrido con la refinera Dos Bocas y el Tren Maya, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo plantea reformas a la Ley de Amparo, y los juicios se limiten en tres rubros: áreas es-

tratégicas de la economía nacional, bienes del dominio directo de la nación y planeación nacional del desarrollo. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales propuso al pleno de la Comisión Permanente la iniciativa que reforma la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional. **PAG 7**

Ebrard defiende postura de AMLO en consultas energéticas de EU y Canadá

T-MEC. El canciller Marcelo Ebrard hizo un llamado a cerrar filas y respaldar al presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de consultas que solicitaron los gobiernos de Estados Unidos y Canadá sobre la política energética de México en el marco del T-MEC, y aseguró que a México no le preocupa que estos socios comerciales intenten imponer aranceles. **PAG 6**

LA ESQUINA

La idea misma del concepto de amparo legal es la protección del ciudadano, de la persona física o moral, ante posibles abusos de parte de la autoridad. Dista de ser un equivalente a una patente de corso. Intentar limitar el derecho de amparo —y hacerlo precisamente en aquellos rubros que interesan más al gobierno— es atentar contra los principios que le dieron origen.



Betty Zanoli **Pág. 15**
Yolanda de la Torre **Pág. 16**
Iavier Oliva **Pág. 17**

DE CENTROAMÉRICA A EU

La inflación causará nuevas migraciones

El Consejo Monetario Centroamericano (Cemca) colocó por primera vez a la inflación como causa "latente" de nuevas migraciones a Estados Unidos. En su último informe, el organismo integrado por los titulares de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana señala que la inflación promedio en junio fue de 8.19 por ciento frente a 5.81 por ciento de igual mes de 2021. En Guatemala, el alza de 30 por ciento en la gasolina en lo que va del año detonó aumentos en productos básicos como la leche, que subió a 12.70 quetzales (unos 33 pesos mexicanos) por litro en junio, cuando un mes antes costaba 11 quetzales (unos 30 pesos mexicanos). El Cemca prevé que la inflación en ese país sea de dos dígitos el resto del año. **Pág. 4**

ATACAN PUERTO UCRANIANO
Envío de granos, en vilo
KIEV. Ucrania acusó a Rusia de lanzar misiles contra Odesa cuando cargamentos de cereales estaban siendo procesados, un día después del acuerdo para desbloquear las exportaciones. **Pág. 23**

CENTRO DE COYOACÁN
Ya no están los mimos
Poetas, pintores, músicos, mimos y demás artistas urbanos están inconformes con su reubicación de calles y jardines del centro de la alcaldía a casas de cultura. **Pág. 18**



BÚSQUEDA EN LA PRENSA PUBLICA NOVELA POR ENTREGAS

Como "una sátira a los fifis", describe el autor Sammy Loren la trama de *La Mora*, en la que un gringo busca en México a la mujer que lo estafó.



CORTESÍA E. B. MASSA



JULIO 2015



JULIO 2022

EXHIBE LA NASA DESASTRE HÍDRICO

MONTERREY. Dos imágenes satelitales de la agencia espacial estadounidense muestran los efectos de la sequía en Cerro Prieto, una de las presas que abastecían a la capital de Nuevo León y su zona metropolitana, cuyo almacenamiento está en su punto más crítico con 0.5 por ciento de los 393 millones de metros cúbicos de capacidad. La NASA explicó que en la segunda semana de julio, cuando las temperaturas se dispararon a 40 grados centígrados en la zona, el nivel de agua cayó tanto en Cerro Prieto que no se podía extraer líquido. **Pág. 5**

LA OMS ACTIVA MÁXIMO NIVEL DE ALERTA

Viruela del mono es emergencia mundial

AFP, EFE, REUTERS Y NURIT MARTÍNEZ

La declaratoria obedece a que hay reportes en 75 países y al rápido aumento de casos

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró emergencia sanitaria internacional, su máximo nivel de alerta, por el actual brote de viruela del mono, que suma más de 16 mil casos (cinco mortales) en 75 países. La mayoría en Europa, donde la enfermedad no era endémica.

El director general de la OMS,

Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció la decisión, pese a que dos días antes el comité de emergencia para la enfermedad, formado por 15 expertos, se mostró mayoritariamente en contra.

La declaratoria está diseñada para alertar que es necesaria una respuesta internacional coordinada y podría desbloquear el fi-

nanciamiento y la colaboración para el intercambio de vacunas y tratamientos.

Tedros indicó que la OMS ha optado por la emergencia internacional teniendo en cuenta factores como el rápido aumento de casos (se han quintuplicado desde junio) y su presencia en países donde nunca se había detectado la enfermedad.

Subrayó que pese a la alerta global el brote "se concentra sobre todo en hombres que mantienen sexo con otros hombres y con múltiples parejas" (98 por ciento

de los casos por ahora), un colectivo para el que pidió apoyo a través de asistencia sanitaria y campañas de información, siempre con métodos que protejan la dignidad y los derechos humanos de las comunidades afectadas, ya que, afirmó, "el estigma y la discriminación pueden ser tan peligrosos como cualquier virus".

La Organización Panamericana de la Salud reporta en México 52 casos confirmados, siendo Estados Unidos, Canadá y Brasil los países con más reportes en la región. **Pág. 22**



CORTESÍA LA MORA

ENFERMOS MENTALES ¿A LA CALLE?

Una reforma a la Ley General de Salud en materia de Salud Mental y Adicciones pretende cambiar el modelo de atención psiquiátrica e ir cerrando los centros psiquiátricos y sustituirlos por unidades más pequeñas y que las personas con estas enfermedades sean cuidadas por sus familiares.

ALEJANDRO GÓMEZ



Cae 20% disponibilidad per cápita de agua potable en el Edomex

Pág. 3



ARCHIVO LA PRENSA

Necesarias acciones de desazolve en la metrópoli para evitar inundaciones

Pág. 7



LUIS A. BARBERA



¡ES PUMA!



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 24 DE JULIO DE 2022

LA PRENSA



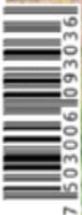
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,258 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TALABOSQUES MAFIOSOS

GOBIERNO CDMX ACUSA A GRUPOS CRIMINALES DE LA DEFORESTACIÓN DE 4 MIL HECTÁREAS EN BOSQUES CAPITALINOS

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

Se incrementa 5.3% agresiones a mujeres, entre 2019 y 2020: PRD capitalino

Pág. 8



IGNACIO HURTIZ

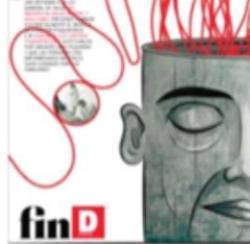
De basurero a Parque Hidroecológico Cuitláhuac, en Iztapalapa

Pág. 10



IGNACIO HURTIZ

ENFERMOS MENTALES ¿A LA CALLE?



finD



“No vamos a dar ni un paso atrás”... “México no es colonia de ningún país”:
López Obrador

P. 5



Programas sociales son letra constitucional vigente y obligatoria, nadie podrá eliminarlos, asegura Monreal

P. 7



Adán Augusto López

Secretario de Gobernación se postula para el Congreso de Morena.

P. 3

Viruela del mono es declarada emergencia sanitaria mundial por la OMS



CASOS DE VIRUELA DEL MONO EN EL MUNDO



P. 12-13



P. 6

Proponen reformas para castigar violencia vicaria con seis años de cárcel

CARO QUINTERO CAYÓ EN ZONA DE LOS HIJOS DEL CHAPO

proceso

SELVA Y LEY ARRASADAS



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2386 • 24 DE JULIO DE 2022 • MÉXICO \$66.00 / USD \$4.80





/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx

A EU Y CANADÁ LES VALE CHICO CHÉ

Fotografía: freepik

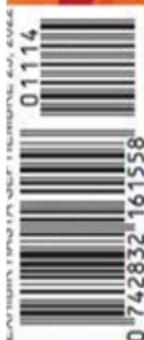


NÚMERO 3606 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo B. Salinas Pliego • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



Año XXII, N° 1114 | 24 de julio de 2022 | www.vertrigo politico.com | \$45,00 pesos

LA CRISIS CLIMÁTICA DESATA OLEADA DE DESASTRES EN EL PLANETA

Sequías e inundaciones, olas de calor e incendios,
amenazas de hambruna, migraciones...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Prohibiendo cosas que aún no suceden”: Sergio Gutiérrez Luna se lanzó contra el INE por sanción a “corcholatas”



Siguen las muestras de inconformidad a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) debido a las [sanciones impuestas al partido Movimiento de Regeneración Nacional \(Morena\)](#) en los que se les prohibió hacer actos anticipados de campaña.

Por lo que diferentes personajes del partido guinda se han posicionado en contra del Instituto y han señalado que es necesaria la aprobación de la **Reforma Electoral** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con el argumento de establecer un árbitro más imparcial.

A estos embates, se sumó el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien aseguró que los consejeros del INE **estaban castigando conductas futuras y hechos inciertos**.

Pero para esto utilizó una comparación con la película del 2002 de ciencia ficción, *Minority Report*, que trata de una unidad de policía llamada PreCrimen **que detiene a personas que están a punto de cometer un crimen** antes de que puedan llevarlo a cabo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

24/07/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna arremete contra el INE por sanción a “corcholatas”

El Instituto Nacional Electoral (INE) sigue recibiendo críticas debido a las sanciones que ha impuesto a Morena, prohibiéndoles hacer actos anticipados de campaña y ahora fue Sergio Gutiérrez Luna quien arremetió contra el Instituto por la sanción a las “corcholatas”.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Sergio-Gutierrez-Luna-arremete-contr-el-INE-por-sancion-a-corcholatas-20220723-0040.html>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Incierto destino del INE con la reforma

En la Cámara de Diputados se acaba de acordar el arranque del denominado parlamento abierto para iniciar a nivel nacional la discusión sobre la reforma electoral con la que se pretende hacer reformas a fondo para profundizar en la democratización y frenar el dispendio de los partidos políticos y el INE. Son 49 iniciativas las que se empezarán a analizar, según el coordinador de la poderosa bancada morenista, Ignacio Mier, entre ellas la del presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretende reducir o eliminar las diputaciones y senadurías pluris, que los consejeros y magistrados electorales sean electos por la población y reducir los subsidios a los partidos políticos, y los sueldos de la alta burocracia del Instituto Nacional Electoral. AMLO y Morena parten de la premisa que los actuales consejeros y magistrados fueron electos por los gobiernos de: Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, mediante cuotas partidistas y que por lo tanto actúan como si fueran un partido político de oposición, además que tienen un largo historial de fomentar los fraudes electorales. Que deben ser extirpados.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Incierto-destino-del-INE-con-la-reforma-20220723-0025.html>



Por la inflación en aumento

México sufre carestía alimentaria peor que en otros años: PRD

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro aseguró que el gobierno federal sufre una carestía alimentaria dos veces más severa que en el anterior, lo que trae consigo enfermedades y más familias que no pueden comer tres veces al día.

A través de sus redes detalló: “La pobreza alimentaria es inaceptable para cualquier democracia. La política social no funciona”, aseveró.

Lo anterior luego de que la **inflación anual en México** se elevó a **8.16 por ciento** en la primera quincena de julio del 2022, su mayor nivel desde la primera quincena de enero del 2001, presionada sobre todo por las mercancías alimenticias, con lo que suma **33 quincenas por arriba de la meta**.

Más tarde, el perredista dijo respecto al conflicto con **Estados Unidos y Canadá** por el tema energético del **T-MEC**, que la trampa de AMLO es encender el nacionalismo para llevar al país a un choque, pues “el tema es que los acuerdos internacionales deben respetarse y el gobierno mexicano no lo está haciendo”, estimó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-sufre-carestia-alimentaria-peor-otros-anos-prd-491653>



‘Sería un honor encabezar la CDMX’

Alfa González aclara que por ahora su responsabilidad es la alcaldía Tlalpan

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, dijo estar concentrada en su gobierno y que será respetuosa de la ley, esto, luego de que dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) “la destaparan”, junto con el diputado local Víctor Hugo Lobo, como precandidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

“Mi prioridad es gobernar Tlalpan, que resurja, ese ha sido mi objetivo desde la campaña, desde el primer día de gobierno y hasta que los tiempos sean los adecuados”, declaró en entrevista con EL UNIVERSAL al término de la jornada de reforestación en el parque Las Maravillas, donde estuvo acompañada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La edil aseguró que sería un honor encabezar el Gobierno capitalino, pero por ahora, “es una gran responsabilidad la que tengo que asumir” en la alcaldía. “Además, soy una persona que respeta la legalidad y los tiempos, cada cosa en su momento”, insistió.

El martes 19 de julio, en una reunión privada realizada en un hotel ubicado en Paseo de la Reforma, en la que estuvieron presentes los coordinadores de las bancadas del PRD en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, Luis Espinosa Cházaro y Miguel Ángel Mancera, el PRD determinó que el diputado y la alcaldesa serían impulsados como sus perfiles hacia las elecciones de 2024.

Los líderes de sol azteca en el Congreso destacaron la labor de Víctor Hugo Lobo como delegado de Gustavo A. Madero (2009-2012 y 2015-2018), mientras que en Alfa González reconocieron su victoria en Tlalpan en 2018, demarcación que era un bastión de la jefa de Gobierno capitalina.

En esa misma reunión, Luis Espinosa Cházaro señaló que estos precandidatos “no son *corcholatas*” por lo que la ciudadanía deberá contrastar los perfiles. ●

ALFA GONZÁLEZ

Alcaldesa de Tlalpan

“Mi prioridad es gobernar Tlalpan, que resurja, ese ha sido mi objetivo desde la campaña, desde el primer día de gobierno y hasta que los tiempos sean los adecuados”



E N C O R T O

NACIONALES



Presidencia Gobierno de México

Benito Juárez

En el marco de la conmemoración del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez la Presidencia de la República reinauguró el Recinto de Homenaje en Palacio Nacional. La muestra presenta 651 objetos, divididos en cuatro módulos temáticos: Juárez en su tiempo: vida, época y obra; Ambientes museográficos de las habitaciones presidenciales; Juárez en el tiempo: el culto a la figura; y Juárez sin tiempo: huellas de la transformación.

Homenaje a marinos

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** rindió un homenaje a los 14 integrantes de la Secretaría de Marina-Armada de México que perdieron la vida al caer el helicóptero en que viajaban luego de su misión de apoyo para detener a Rafael Caro Quintero. El jefe del Ejecutivo federal reiteró sus condolencias a familiares de los marinos caídos en el cumplimiento de su deber. Además deseó recuperación al oficial que se reporta herido de gravedad por el mismo incidente.



Contraintern

Sanciones

La Secretaría de la Función Pública emitió en el primer semestre del año 100 sanciones a 97 licitantes, proveedores y contratistas de instituciones del gobierno federal o de entidades que ejercieron recursos federales. Las principales conductas que provocaron las sanciones fueron proporcionar información falsa en los procedimientos de contratación, incumplimientos contractuales que causaron daños o perjuicios graves y la no formalización de contratos adjudicados. Se impusieron multas por un total de 114.49 millones de pesos.

LEGISLATIVAS

Reforma electoral

Finalmente esta semana dan inicio los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, anunció el coordinador de los diputados de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco. Tendrán duración de un mes para concluir el 25 de agosto. Los ejes temáticos, que agrupan en total 49 iniciativas, son el sistema de partidos en México, instituciones electorales, el sistema electoral y diversidad e inclusión. Mier Velasco señaló que el costo de la realización de estos foros ronda los 20 millones de pesos con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados.



El Universal

Ciberseguridad

Durante el foro *Transparencia y seguridad en el mundo digital*, el senador perredista Miguel Ángel Mancera expuso que en México se han registrado más de 80 mil millones de intentos de ciberataques en el primer trimestre de 2022. Ello representa un incremento de 41.9% respecto de todos los ataques ocurridos en 2021. Agregó que en la cámara alta existen iniciativas de ley para atender la seguridad en el espacio digital, dado que la estructura institucional está desarticulada.

Acoso a motociclistas

En el Congreso de Jalisco la diputada morenista Leticia Pérez Rodríguez presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Transporte estatal y las Comisarías Generales de Seguridad Pública de los municipios del área metropolitana de Guadalajara cesen de manera inmediata el acoso y actos de molestia a motociclistas cuando no existe flagrancia de faltas viales o hechos presuntamente constitutivos de delito. Lo anterior para evitar la criminalización de la motocicleta, un medio de movilidad económica y social que usan muchas familias de bajos recursos.



Infografía Gobierno de Seguridad de Jalisco



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	6	24/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

 **Columna invitada**
María Marván Laborde*
Twitter: @MarvanMaría

Parlamento cerrado

• La única discusión, que en estos momentos podría darse en México en clave democrática, sería planteamos si es momento de hacer una reforma electoral de las dimensiones propuestas.

Morena y sus dos partidos aliados han aprobado un acuerdo para la realización de lo que ellos llaman foros del Parlamento Abierto de la reforma político electoral que, de acuerdo con el documento que ha circulado, comenzaran este martes 26. Los demás partidos que integran la Junta de Coordinación Política se abstuvieron en la votación.

Todo indica que están pensando en una serie de mesas redondas y programas en el Canal del Congreso, que tendrán la misma lógica de las discusiones sobre la propuesta de reforma eléctrica: Dejemos que hablen todo lo que quieran, pero a la iniciativa no se le mueve ni una coma. Un circo inútil que costará alrededor de 20 millones de pesos, de acuerdo con lo declarado por **Ignacio Mier**, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

Esos foros son todo menos un ejercicio de parlamento abierto, ya que no invitan a la sociedad a participar en un proceso de cocreación de una pieza legislativa que transforme el sistema electoral. El proceso de creación conjunta entre la sociedad y los representantes legisladores es esencial para que un ejercicio deliberativo reciba justamente el nombre de parlamento abierto. En el mejor de los casos, los de Morena invitan a una serie de debates para "fortalecer el análisis de la reforma constitucional remitida por el Ejecutivo federal en materia electoral" y de manera condescendiente agregan: "y las demás análogas". En todos los casos reservan la última palabra para quienes estén de acuerdo con Morena.

El diseño de los foros está hecho alrededor de la iniciativa presidencial dando por un hecho que ésta se va a aprobar tal y como fue presentada. Como una graciosa concesión para los partidos de oposición dedican un programa en el Canal del Congreso a la segunda vuelta; propuesta hecha en la iniciativa de algunos legisladores del PAN. Otro programa está dedicado a la restauración de la vicepresidencia, idea que el PRI soltó en la rueda de prensa. Hasta ahora, el Revolucionario Institucional no ha presentado formalmente su iniciativa de reforma constitucional.

Ya se ha dicho por muchos analistas que la iniciativa presidencial adolece de legitimidad de origen. Nació de manera unilateral, casi podemos afirmar que la diseñaron en soledad dos personas: **Pablo Gómez** y **Horacio Duarte**. Ni siquiera tuvieron la mínima cortesía de explicársela a **Adán**



Augusto López, secretario de Gobernación y corcholata en el prematuro juego de sucesión presidencial.

Cuando el secretario explicó la iniciativa —es un decir— en la conferencia matutina, dijo que habría una reducción de la Cámara de Diputados de 500 a sólo 300 representantes, porque desaparecería la representación proporcional. Cuando en la tarde de ese día se liberó la iniciativa, muchos fuimos los sorprendidos porque lo que desaparecería sería la mayoría relativa y los 300 representantes serían elegidos a través del sistema de representación proporcional.

La Iniciativa presidencial propone una transformación del sistema electoral de proporciones mayores, quizá sólo equiparable a la Ley Electoral de 1946, que cerró el sistema electoral hasta convertir al PRI en un partido hegemónico, o la reforma de 1977, que inició el proceso de apertura del sistema político mexicano. Como la ley de 1946, está hecha desde el Ejecutivo, para la consolidación y anhelada perpetuación del grupo en el poder.

Una reforma electoral democrática, por definición, debe nacer de un amplio proceso de discusión y negociación con la sociedad, las organizaciones de la sociedad civil y de todos los partidos políticos, especialmente de los partidos que están en la oposición. Las leyes electorales son determinantes en el acceso al poder de las fuerzas políticas reconocidas y legitimadas en un país. Si una ley electoral está hecha por un solo partido, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que quien se adjudicó el derecho de la autoría, será la única fuerza política beneficiada en caso de que se consi-

guiera la aprobación de ésta.

La única discusión, que en estos momentos podría darse en México en clave democrática, sería plantearnos si es momento de hacer una reforma electoral de las dimensiones propuestas y, si acaso la respuesta fuese afirmativa, entonces habría que empezar de cero. Convocar a la sociedad y a todos los partidos políticos a construir la agenda de los temas que requieren reformas, retoques o verdadera transformación.

Negarse a la participación en estos “foros de parlamento abierto” no es un tema de cerrazón a un proceso democrático, es un acto de denuncia a una simulación y un rechazo a una propuesta de reforma constitucional que no tiene nada de democrática.



**Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana.*

El diseño de los foros está hecho alrededor de la iniciativa presidencial dando por hecho que ésta se va a probar tal y como fue presentada.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados analizan la problemática marítima

Legisladores federales de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur encabezaron una reunión de manera privada para tratar el tema del Desarrollo Marítimo Nacional, el evento tuvo sede en la Cuarta Zona naval en La Paz, para lograr abordar tres temas marítimos de importancia que trae en su agenda la Comisión de Marina encabezada por el diputado Jaime Martínez.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/diputados-analizan-la-problematika-maritima-8634151.html>



API BCS solita apoyo de diputados federales para la modernización de Pichilingue

La Comisión de Marina del Congreso de la Unión visitó las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur (API-BCS), a cargo de Narciso Agúndez Gómez, director general, quien solicitó a las y los diputados federales el acompañamiento durante el proceso de solicitud presupuestal 2023 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la modernización del puerto de Pichilingue, proyecto que ya cuenta con el visto bueno de la Secretaria Marina, el Gobierno del Estado y la Comisión de Infraestructura del Congreso Federal.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/api-bcs-solita-apoyo-de-diputados-federales-para-la-modernizacion-de-pichilingue-8636023.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/07/2022	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Congelan dictamen para 152 iniciativas

DECRETAN MORENA Y ALIADOS parálisis legislativa en comisión que preside Alito

POR XIMENA MEIÍA
lzett.mejia@gmm.com.mx

Iniciativas como la de otorgar a la Función Pública (SFP) la competencia de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público, la reforma a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, e incorporar la paridad de género en todos los cargos públicos de la administración pública federal y locales, son parte de las 152 iniciativas congeladas debido a que la Comisión de Gobernación y Población no ha sesionado en tres ocasiones.

La parálisis legislativa surgida por la negativa de los diputados de Morena y el PT de asistir a las reuniones de trabajo si su actual presidente, el diputado Alejandro Moreno Cárdenas no es removido del cargo, tras la serie de acusaciones y filtraciones por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha derivado en que no se discutan 113 iniciativas como comisión única; 35 en comisiones unidas y cuatro en asuntos turnados para opinión, de acuerdo con información pública consultada de misma Comisión de Gobernación.

El recuento de iniciativas pendientes señala que la mayoría son de Morena, PT, Verde y del mismo Jefe del Ejecutivo que en total son 70 iniciativas. Sin embargo, el trabajo pendiente también suma minutas y proposiciones que ascienden a 36.

Dicha parálisis también afecta a las iniciativas del presidente López Obrador, pues como es el caso de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para transferir de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la de la Función Pública la función de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público, enviada el pasado 26 de abril.

Alejandro Moreno, advirtió que la iniciativa presidencial para derogar el Horario de Verano tendrá que llegar a la Comisión de Gobernación, por lo que evidenció la urgencia de trabajar todos los temas.

“Va a llegar a la Comisión de Gobernación que preside un servidor, esa iniciativa del Presidente, y nosotros habremos de atender, de convocar a la Comisión, como lo hemos hecho siempre y

hay que construir acuerdos, consensos”, expresó el pasado 12 de julio.

TRASLADA PLEITO

Ante la parálisis legislativa, las diputadas del PAN, Mariana Gómez del Campo y María Elena Pérez-Jaén Zermeño, integrantes de la Comisión de Gobernación, acusaron a los legisladores de la Coalición Juntos Hacemos Historia de trasladar una disputa electoral contra Alejandro Moreno a la Cámara de Diputados, fallándole a la población en su labor legislativa.

“Es una presión que están ejerciendo para quitarle la presidencia al diputado Alejandro Moreno, lo cual me parece que están llevando las disputas electorales a la Cámara de Diputados”, criticó Gómez del Campo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/07/2022	LEGISLATIVO

En su intervención, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, señaló que los morenistas y aliados “le están cobrando a Alejandro Moreno el voto en contra de la Reforma Eléctrica”, paralizando la labor legislativa.

Algunas de las iniciativas, minutas y proposiciones frenadas son la de establecer la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México; reforzar los mecanismos de protección a periodistas, contemplar que las convocatorias públicas abiertas para ocupar las plazas de primer nivel de ingreso al Sistema del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal Centralizada, al menos el 10% de las vacantes sean para personas con alguna discapacidad; declarar el 27 de febrero como el Día Nacional de la Covid-19; la creación de una Secretaría del Deporte.

También, la iniciativa para declarar el 13 de noviembre como el Día de la Memoria Transgénero; actualizar las multas a las unidades UMA; establecer como ataque a la vida privada toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente, o por señas en un medio manuscrito, imprenta, dibujo, litografía.



Foto: Especial

Ya son tres veces que la Comisión de Gobernación y Población no sesiona por falta de quórum.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/07/2022	LEGISLATIVO

LOS TEMAS ATORADOS

- Eliminación del Horario de Verano propuesto por el Presidente.
- Reforma a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
- Incorporación de la paridad de género en todos los cargos públicos de la administración pública federal y local.
- Transferir a la Función Pública la tarea de la contratación de bienes y servicios de las dependencias públicas.



No han querido sesionar, están más interesados en la grilla política que en dar resultados al país.”

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
DIPUTADA DEL PAN

113 INICIATIVAS

turnadas a la Comisión de Gobernación y Población, como comisión única, no han sido dictaminadas.



Cierran

LOS HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS

ALEJANDRO JIMÉNEZ

E

El pasado 16 de mayo de este año fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* una reforma a la Ley General de Salud en materia de Salud Mental y Adicciones, que previamente había sido aprobada por las cámaras de Diputados y de Senadores, que busca la transformación sustancial del modelo de atención psiquiátrica hacia uno menos centralizado y más comunitario, lo que implica ir cerrando los centros psiquiátricos y sustituirlos por unidades más pequeñas de atención emergente y un mayor cuidado de las personas con enfermedades mentales por parte de sus familiares.

La medida, que ya ha sido experimentada en otros países, dividió opiniones y provocó preocupación, dudas y rechazo, por lo que nos dimos a la tarea de escuchar a las voces a favor y en contra de tal medida. 



FALTA DE ACUERDOS ENTRE PARTIDOS

Incumplen diputados órdenes de la Corte para legislar sobre 6 temas

Gasto de comunicación social, uso de la fuerza y suspensión de garantías, entre los pendientes

GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados incumplió con el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para legislar sobre seis temas antes del 30 de abril pasado, entre los que se encuentran los gastos en comunicación social, el uso de la fuerza y la suspensión de garantías. Ello por falta de acuerdos entre las fuerzas políticas.

De 15 asuntos solventados por los ministros, los diputados cumplieron con cuatro. De ellos, tres fueron remitidos al Senado y el otro ya se aprobó en ambas cámaras. Los pendientes en el edificio de Reforma tienen que ver con la regulación de la marihuana, modificaciones al Código Penal Federal en materia de discriminación racial y la Ley de Consulta Previa a Pueblos Indígenas. El tema ya resuelto es el de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Según información de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, ésta tenía hasta el 14 y el 30 de abril para legislar sobre seis asuntos, como los gastos en comunicación social, derechos de las audiencias y suspensión de garantías, así como expedir la Ley General del Agua. Pero no lo hizo.

De hecho, la Comisión de Recursos Hidráulicos apenas inició en junio pasado el trabajo para cumplir la sentencia de la Corte de emitir la legislación sobre el agua.

Para finales de julio y septiembre próximo se vencen los plazos para que los diputados legislen sobre otros tres temas relacionados con la pensión por viudez de las concubinas y la educación indígena.

Sin fecha de vencimiento para cumplir la orden de los ministros, la Cámara tiene dos asuntos más,

que tienen que ver con la Ley Federal de Telecomunicaciones y la objeción de conciencia.

Sobre este último tópico, la Comisión de Salud aprobó un dictamen, pero falta que pase al pleno de San Lázaro para su análisis.

Además de incumplir con los mandatos judiciales, los diputados siguen sin avanzar en otras iniciativas de reforma, por lo cual, la mesa directiva ha apremiado a las comisiones a presentar ya sus dictámenes.

► La próxima semana y en septiembre se vencen plazos para que los diputados legislen sobre otros dos mandatos de la Corte. Foto Luis Castillo



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

8

24/07/2022

LEGISLATIVO





Retrasa Senado desahogo de reforma e iniciativa en la materia

Paran sistema de cuidados

En México son las mujeres quienes se encargan de atender su hogar y a sus familiares, ya sean niños, adultos mayores o personas con discapacidad, lo cual deriva en limitaciones laborales y educativas, así como en discriminación

VICTOR OSORIO

Aunque especialistas, organizaciones civiles y legisladores se han pronunciado en los últimos años sobre la urgencia de establecer un Sistema Nacional de Cuidados, la legislación en la materia se encuentra pendiente en el Senado.

El cuidado de infantes y adolescentes, personas enfermas o con alguna discapacidad y adultos mayores, han advertido, es una labor de la que se ha desentendido hasta ahora el Estado y que recae principalmente en mujeres, quienes ven limitadas sus posibilidades de educación, participación en el mercado laboral y acceso a la seguridad social.

La carga que implica la ausencia de políticas para atender la necesidad de cuidados es mayor para las mujeres de hogares con bajos ingresos.

Según Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, hay 14.5 millones de mujeres que no pueden ni siquiera salir a buscar trabajo porque están ocupadas en labores de cuidados.

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias asegura que entre las mujeres cuyo origen se encuentra en la parte más baja de la escalera social sólo 32 por ciento supera su condición socioeconómica cuando su localidad no cuenta con servicios de cuidado infantil; cuando si existen, la proporción aumenta a 63 por ciento.

Por su parte, Oxfam México ha documentado como se entretejen las cadenas de cuidados en el País, que distribuyen la carga de un trabajo no remunerado ante la ausencia de soluciones por parte del Estado.

“Las mujeres que tienen la responsabilidad asignada del trabajo de cuidados no remunerado buscan a otras para poder cubrir la demanda de trabajo de cuidados y, al mismo tiempo, atender otras responsabilidades y necesidades o, simplemente, aliviar la sobrecarga. En esas circunstancias es que se comienza a transferir el trabajo de cuidados de una mujer a otra y, también de una familia a otra”, indica en su reporte Sostener la Vida, las Redes de Cuidados en México.

En tanto, en el Senado están pendientes de desahogar una reforma a los artículos 4 y 73 de la Constitución para establecer el derecho humano al cuidado digno, avalada desde noviembre de 2020 en la Cámara de Diputados, y una iniciativa de Ley General del Sistema Nacional de Cuidados.

La iniciativa, presentada en noviembre de 2021 por Martha Lucía Micher, Olga Sánchez Cordero, Patricia Mercado y Beatriz Paredes, entre otras senadoras, advierte que la desigualdad en las labores de cuidados crea un

círculo vicioso de desigualdad económica y de género.

El Sistema Nacional de Cuidados, remarca, debe considerar la conciliación de las responsabilidades de las mujeres como cuidadoras y su derecho a la autonomía económica; esto es, su derecho al trabajo y a contar con ingresos básicos.

Plantea como población objetivo a niñas y niños, adolescentes, personas mayores en situación de dependencia, ya sea transitoria o permanente, para realizar actividades de la vida diaria, y personas que se encuentran en esta misma situación por motivo de discapacidad o enfermedad.

Contempla cuatro tipos de servicios de cuidados: a domicilio (remunerados); institucionales (por día, en centros especializados); residenciales (de larga estada, con pernocta), y materiales y tecnológicos.

Prevé que se brinden en modalidades pública, privada y mixta.



Sobrecarga

Según el Centro de Estudios Espinosa Yglesias:

75%

del cuidado no remunerado es sostenido por mujeres

27.6%

del PIB nacional es el equivalente del trabajo doméstico no remunerado



Reprocha Luege desmantelamiento de la Conagua

Atribuyen sequía a falta de inversión

Acusa ex funcionario que no se tomaron previsiones pese a nivel de presas

JORGE RICARDO

Aunque el Gobierno federal afirma que la falta de agua que padece el País no es un asunto de recursos económicos, para el ex titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege, la ausencia de inversión en infraestructura y de previsiones mantienen a los estados secos.

De acuerdo con el ex funcionario, en 2012 la Conagua tenía 62 mil 15 millones de pesos, un presupuesto que se redujo en los años siguientes hasta acabar en 33 mil 916 millones en 2022. Aunado a ello, dijo, el 2021 fue el segundo más seco desde 2011.

“Es seguro que faltaría agua”, sostuvo Luege, quien lamentó que se abandonaran los compromisos en infraestructura.

“En 2006 planteamos en la Agenda del Agua 2030 una inversión sostenida de 70 mil millones anuales, con el incremento de factores de inversión. Lo logramos sostener, pero todo eso se vino abajo. Es un vicio terrible de la política que con cada nuevo Gobierno se vaya todo a la basura”, afirmó en entrevista con Grupo REFORMA.

El presidente de la asociación civil Ciudad Posible cuestionó que del año pasado a la fecha no haya habido previsión.

“Las presas acabaron 2021 por debajo del nivel que deberían de tener. Era evidente que había problemas y no se tomaron previsiones. Esa es una incompetencia de los gobiernos, de los gabinetes, muy grave”, añadió Luege, en cuya administración se construyeron las dos macro plantas de tratamiento de agua de Monterrey, una de las ciudades más golpeadas por la falta del líquido.

“Se pudo haber negociado e intercambiado aguas tratadas para riego por agua potable con la presa El Cuchillo. Se pudo dar mantenimiento a los acueductos, rehabilitado los pozos. Son errores muy graves de parte del Gobierno local y del organismo operador, y ahora se están viviendo las consecuencias”, insistió.

A nivel federal, también lamentó la falta de planeación a largo plazo, el desmantelamiento de la Conagua y la ligereza con que se aborda la sequía que afecta a medio País, entre ellos seis estados –incluso algunos del centro– que padecen sequía extrema: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro.

“Por supuesto que hacen falta recursos”, afirmó Luege.

“Le rebajaron todo el presupuesto a la Conagua, le eliminaron prácticamente todo su personal técnico. No tiene personal de inspección, personal de vigilancia. No tiene responsables en las presas. Le han reducido el personal técnico a un mínimo, prácticamente para no hacer nada de sus obligaciones. No hay inversión en programas federalizados para apoyar a los organismos municipales; no hay inversión de infraestructura en acueductos y presas ni grandes inversiones como se planteaba”, acusó.

La Agenda 2030, señaló, advertía que el costo de no invertir 70 mil millones anuales en infraestructura del agua sería la incapacidad de subsanar el faltante de 18 mil millones de metros cúbicos, afectación de las actividades productivas y pérdidas por 1.5 billones de pesos.



“Todavía es peor, que las autoridades sigan sin tomarse en serio el problema”, expresó el ex funcionario.

Una muestra, recordó, es la declaración del titular de Gobernación, Adán Augusto López, el pasado 12 de julio de llevar el agua mil 500 kilómetros de Tabasco a Monterrey.

“Si fuese necesario mandarles el agua de Tabasco, el Presidente ya estaría dándonos la instrucción para hacerlo”, alardeó en un encuentro con ciudadanos en Monterrey.

Pero lo más grave, indicó, es la inmovilidad del titular de Segob tras la declaratoria de inicio de la emergencia por sequía que hizo la Conagua ese mismo día.

“No tratamos el asunto con la seriedad debida”, sostuvo.

“La declaratoria de emergencia obliga en automático a Gobernación a hacer la declaratoria de desastre natural. Un desastre natural no es sólo un terremoto o una inundación, es también una sequía y estamos hablando de una sequía extrema, y en algunos municipios excepcional, el grado más crítico que implica pérdidas de todo, agrícolas, de ganado y falta de agua para la población”, subrayó Luege, quien lamentó que López esté más concentrando en una campaña para ser candidato presidencial.

El también ex Secretario de Medio Ambiente en el sexenio de Vicente Fox, cuestionó la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

“Ya no hay Fonden, eso sí es responsabilidad del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), porque él por sus pistolas, sin que nadie le dijera nada en su gabinete ni en la Cámara de Diputados, eliminó al fideicomiso. Pero él en el mismo dijo que ‘no habrá problema, cuando haya un desastre natural habrá recursos’, pues que responda ahora”, afirmó.

También cuestionó la declaratoria de la Conagua ante la sequía, la cual dijo, es incompleta.

“La misma declaratoria de la Conagua parecía incompleta, pues dejaba a voluntad de los concesionarios de agua proporcionarla a terceros o solicitar la interrupción en caso de no necesitarla. Pocos concesionarios lo harán voluntariamente, o requerirán algún apoyo que les ayude a salvar sus cosechas y no se ha anunciado nada al respecto. Las acciones del Gobierno son completamente inconsistentes, incompletas”, concluyó.



Las propuestas

El ex titular de la Conagua, José Luis Luege, urgió a soluciones de corto y mediano plazo ante la sequía.

DECLARATORIA

- Que Segob cumpla con la ley de protección civil y haga la declaratoria de desastre natural por sequía para liberar recursos.

INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA

Una Agenda 2050 en la que se contemple inversión en infraestructura:

- En plantas desaladoras operadas con energía fotovoltaica.
- En construcción y reparación de acueductos.
- Para mejorar los sistemas de riego.



■ José Luis Luege, ex director de la Comisión Nacional del Agua de 2006 a 2012.



Comisión Permanente solicita informe sobre condiciones de trabajo en la Guardia Nacional

RAFAEL ORTIZ

La **Guardia Nacional** tiene que consolidarse como una institución fuerte, que permita combatir la inseguridad en el país, pero para su fortalecimiento institucional es necesario que cuente con personal capacitado que enfrente los hechos delictivos en condiciones óptimas de trabajo, consideró el senador **Mario Zamora Gastélum**.

El legislador del PRI enlistó un punto de acuerdo en la **Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente**, para solicitar al titular de la **Guardia Nacional** un informe sobre los lineamientos o protocolos mínimos de condiciones de trabajo de sus elementos.

Además, pidió que el reporte detalle las asignaciones para realización de operativos de seguridad al interior del país, los gastos por viáticos y las condiciones laborales específicas de quienes se encuentran fuera de su coordinación regional o territorial.

Zamora Gastélum refirió que elementos de la Guardia Nacional, asignados a labores de apoyo en el puerto de Acapulco, denunciaron que fueron alojados en el estacionamiento del C-5 de Guerrero, en condiciones lamentables, para quienes son los encargados de brindar seguridad a la ciudadanía.

La institución reconoció que los elementos están alojados de manera provisional en el C-5 de Guerrero. Explicó que los agentes están en ese lugar porque se ubica cerca de las colonias con mayor demanda de seguridad. Otro caso parecido fue el que se presentó el pasado mes de mayo, continuó el legislador, en donde se denunciaron **las pésimas condiciones laborales en las que se encuentra el personal asignado en Michoacán, quienes mencionaron que dormían en el suelo, les entregaban comida en mal estado y no les respetan sus días de descanso.**





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

24/07/2022

LEGISLATIVO



Diputados federales por BC, no destacan

Al concluir el primer año de los tres que estará la actual legislatura federal, las siete diputadas y los cinco diputados por Baja California no han destacado en ningún ámbito del trabajo legislativo. No figuran por iniciativas aprobadas ni presentadas, tampoco en posicionamientos en pleno o por impulsar leyes.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/diputados-federales-por-bc-no-destacan-8634189.html>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena propone reformar Ley de Amparo para evitar freno a obras de la 4T

Blindaje. Para evitar que proyectos de la actual administración se frenen con el recurso legal del amparo con “fines políticos, como ha ocurrido con la refinera Dos Bocas y el Tren Maya, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo plantea reformas a la Ley de Amparo, y los juicios se limiten en tres rubros: áreas estratégicas de la economía nacional, bienes del dominio directo de la nación y planeación nacional del desarrollo. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales propuso al pleno de la Comisión Permanente la iniciativa que reforma la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional. **PAG 7**

Morena alista reforma para frenar figura de amparo contra obras de AMLO

“El objetivo es que el amparo deje de usarse políticamente, no que no haya amparos”, dice el diputado Robledo Ruiz

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

Para evitar que proyectos de la actual administración se frenen con el recurso legal del amparo con “fines políticos, como ha ocurrido con la refinera Dos Bocas y el Tren Maya, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo plantea reformas a la Ley de Amparo, y los juicios se limiten en tres rubros: áreas estratégicas de la economía nacional, bienes del dominio directo de la nación y planeación nacional del desarrollo.

Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, propuso al pleno de la Comisión Permanente, una iniciativa que reforma la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitu-

cional, para impedir el recurso de amparo con fines políticos.

DERECHO LIMITADO

“El objetivo es que el amparo deje de usarse políticamente, no que no haya amparos, sino que la suspensión se limite en tres grandes materias: áreas estratégicas de la economía nacional; bienes del dominio directo de la nación y planeación nacional del desarrollo”, señaló.

El legislador expuso que desde el inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador la suspensión o los juicios de amparo se han empleado frecuentemente por la oposición para obstaculizar acciones prioritarias del Gobierno Federal, y “que afectan gravemente el interés social”, además de que detener los proyectos ha resultado sumamente caro.

Puso como ejemplos del uso del amparo contra Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, contra la construcción del Aeropuerto Internacional Santa Lucía, la

orden de detención del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y contra la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Juan Ramiro Robledo agregó que este recurso también fue empleado para frenar la incorporación de los miembros de la Policía Federal a la Guardia Nacional y contra la Ley de la Industria Eléctrica.

“La suspensión ha tenido lugar en otros mecanismos de control constitucional, como las controversias constitucionales, en donde actores legitimados y que son opuestos al gobierno en turno (...) promueven amparos por considerar que sufrían afectaciones a sus intereses”, afirmó.

QUITAR “OBSTÁCULOS”

El diputado federal aseguró que, aunque la suspensión en sí solo es una medida preventiva provisional, en los hechos se convierte en una herramienta que anula y obstaculiza de manera relevante, y “cuesta muchísimo dinero mantener paradas las obras”.

La propuesta de reforma, en-



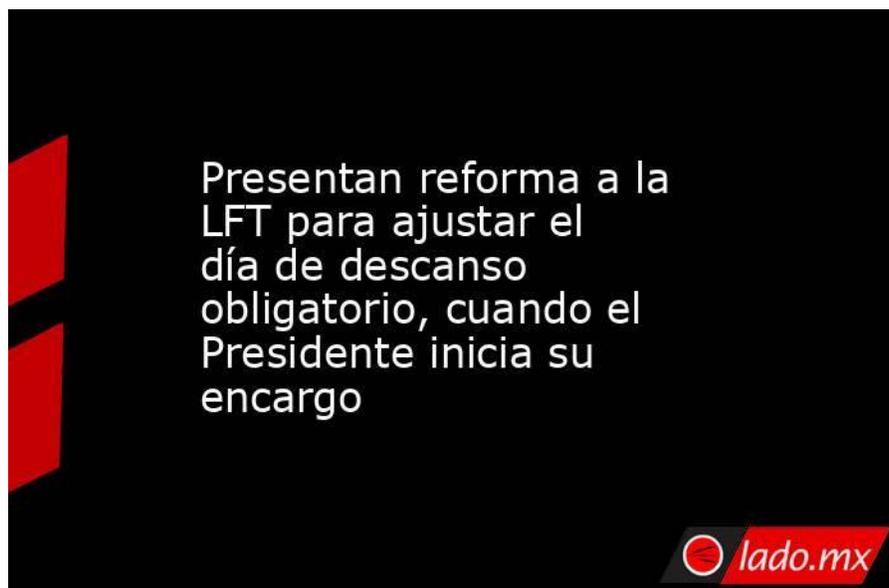
PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1,7	24/07/2022	LEGISLATIVO

fatizó, “busca preservar el interés social por encima del interés particular” ●

TWITTER



Juan Ramiro Robledo Ruiz, diputado federal por Morena, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.



Presentan reforma a la LFT para ajustar el día de descanso obligatorio, cuando el Presidente inicia su encargo

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) propuso reformar la fracción VII del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), para señalar como día de descanso obligatorio el 1º de octubre de cada seis años, cuando el Presidente de la República entre a ejercer su encargo.

<https://lado.mx/noticia.php?id=10268351>



Presentan reforma a la LFT para ajustar el día de descanso obligatorio, cuando el Presidente inicia su encargo

Es el 1º de octubre de cada seis años y no el 1º de diciembre

Boletín No.2204

Presentan reforma a la LFT para ajustar el día de descanso obligatorio, cuando el Presidente inicia su encargo

- Es el 1º de octubre de cada seis años y no el 1º de diciembre
- El diputado Manuel Baldenebro (Morena) presentó una iniciativa con ese propósito

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) propuso reformar la fracción VII del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), para señalar como día de descanso obligatorio el 1º de octubre de cada seis años, cuando el Presidente de la República entre a ejercer su encargo.

En la iniciativa, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, expone que actualmente dicha fracción establece como día de descanso el 1º de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la “transmisión del Poder Ejecutivo Federal”, por lo que es necesario armonizar la ley secundaria con la norma constitucional.

Refiere que el artículo 83 constitucional menciona que: “El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1º de octubre y durará en él seis años...”.



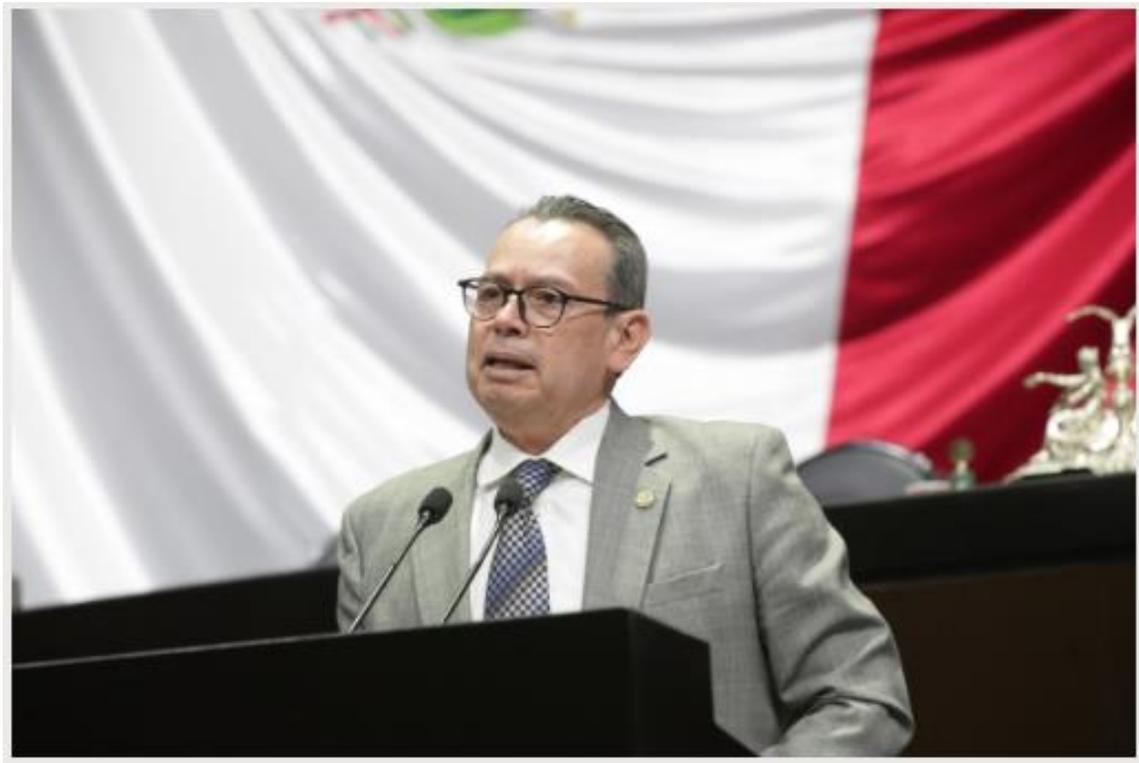
En la exposición de motivos menciona que la reforma laboral aprobada el 1 de mayo de 2019, que adicionó y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, no realizó la armonización de la fracción VII del artículo 74 con la reforma al artículo 83 constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, que estableció la fecha del 1º de octubre.

Resalta que a efecto de utilizar los términos adecuados a la reforma constitucional, también es oportuno modificar la redacción, ya que el término “transmisión” no es utilizado en el precepto constitucional.

Si le damos a dicho precepto una interpretación sistemática, el

significado es distinto, ya que dentro del sistema de leyes a la fecha se encuentra vigente el multicitado artículo 83 de la Constitución Política, es decir que la interpretación que debe prevalecer es lo que establece dicho artículo, dado el principio de supremacía de la Carta Magna, puntualiza.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/07/2022

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-reforma-a-la-lft-para-ajustar-el-dia-de-descanso-obligatorio-cuando-el-presidente-inicia-su-encargo#gsc.tab=0>



Promueven morenistas su reforma electoral

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Morena iniciaron una serie de asambleas informativas sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual busca desaparecer al INE, reducir el número de legisladores y cambiar su método de elección, así como eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, entre otros puntos.

Hasta ahora se han realizado 26 asambleas distritales y se espera llegar a 400 encuentros, sumando las que se realicen a nivel estatal y regional.

Los legisladores replicarán la estrategia aplicada con la fallida reforma eléctrica, organizando asambleas por todo el país para explicar el contenido de la propuesta, a fin de generar apoyo social a la misma y mantener el contacto con los simpatizantes del partido.

Con la propuesta eléctrica se realizaron 380 asambleas y, ahora, con la reforma electoral se considera rebasar el número.

El 2 de julio pasado, en el festejo de los 4 años del triunfo de López Obrador, la dirigencia de Morena arrancó la realización de las asambleas informativas sobre la reforma electoral.

Aunque las bancadas de Oposición ya adelantaron que no votarán a favor de la reforma, desde Morena se instruyó que dirigentes locales y legisladores organicen las asambleas en sus estados y distritos, con el lema "La Reforma Electoral Va".

Hasta ahora se han efectuado asambleas informativas con dirigentes nacionales y locales en Tabasco, Puebla, Zacatecas, Guanajuato, Tamaulipas, Durango y la Ciudad de México, con cientos de asistentes.

La realizada en la Ciudad de México fue encabezada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y tuvo la asistencia de los jefes delegaciones en Iztapalapa, Clara Brugada, y de Iztacalco, Armando Quintero, así como diputados federales y locales.

El costo de estos eventos no se transparenta por Morena, pues se pagan hoteles o salones de fiesta, templete, sillas y sonido, así como lonas y escenarios con los logos del partido.

Con menor participación, los diputados han empezado a realizar las asambleas distritales para promover la reforma, con la diferencia de que el costo corre a cuenta de los legisladores.



Especial

La diputada federal Aleida Alavez realizó una asamblea informativa en Iztapalapa para promover la reforma electoral.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CÁMARA DE DIPUTADOS

Exige PAN en la Cámara de Diputados que SHCP informe de suspensión de Compranet



Ante la suspensión temporal de Compranet, el PAN en la Cámara de Diputados, exige un informe pormenorizado de las fallas y motivos que dieron pie a la suspensión de dicho sistema. Héctor Saúl Téllez, legislador panista indicó que es necesario que con la información que entregue la Secretaría de Hacienda, se podría brindar certeza jurídica a los usuarios de la plataforma.

“La Secretaría de Hacienda debe presentar un informe detallado sobre los motivos de suspensión de esta plataforma e indicar con toda claridad las fallas o circunstancias por las cuales determinó suspenderla. No es suficientes con publicar un oficio en el Diario Oficial de la Federación en el que argumenta circunstancias imprevisibles, inevitables e insuperables que son ajenas a las dependencias de gobierno”.

Téllez Hernández dijo que la SHCP deberá proponer una fecha, a la brevedad posible, para reactivar la plataforma, pues es una obligación garantizar el acceso de información a todas las contrataciones gubernamentales y asegurar el debido proceso de las que se efectuaron antes y después a la suspensión temporal del sistema CompraNet. “En 26 años no se había suspendido el sistema, salvo breves momentos para mantenimiento o actualizaciones; resulta sospechoso y levanta suspicacias esta



suspensión en la que no se ha definido una fecha para reanudar el servicio. Es una muestra de la opacidad de este gobierno que apuesta a restringir el acceso la información que ofrece la plataforma”, abundó.

CompraNet es uno de los principales sistemas y portales electrónicos que contribuyen a la transparencia, y a través de dicha plataforma estudiantes, académicos, investigadores, periodistas y público en general, pueden acceder a información sobre los contratos que realiza el gobierno. “Para este gobierno que se caracteriza por manipular, ocultar y presentar otros datos, resulta muy conveniente suspender la plataforma CompraNet para no rendir cuentas del gasto público”, comentó Téllez Hernández quien agregó que se deben garantizar los principios establecidos en el artículo 134 Constitucional, como la eficiencia, eficacia, economía, la transparencia y honradez. Durante 2021 se registraron cinco mil 534 contratos. De estos, el 35.9%, es decir, mil 984 fueron asignados por vía de la adjudicación directa, seguidos del 35.1% por licitación pública y 28.4% por invitación restringida.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/23/exige-pan-en-la-camara-de-diputados-que-shcp-informe-de-suspension-de-compranet-424521.html>



PAN arremetió contra Gertz Manero por caso Pío López Obrador: “No se puede ser más cínico”



El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Triana**, se lanzó en contra del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz Manero**, ante el supuesto cierre de investigación contra el hermano del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, **Pío López Obrador**.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el legislador panista declaró, el pasado viernes 22 de julio, que el “**corrupto**” de **Gertz Manero** prepara la exoneración de **Pío López Obrador** por la “falta de pruebas”.

En el mensaje, señaló que el **fiscal de la República no podría ser “más cínico” con el caso del hermano del mandatario federal**, ya que, recordó, no han llamado a declarar a **David León Romero**, funcionario que en su momento le entregó dinero a **Pío López**.



DIPUTADO TÉLLEZ

Pide a SHCP explicar falla en CompraNet

DE LA REDACCIÓN

El diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que con la finalidad de brindar certeza jurídica a los usuarios de la plataforma CompraNet, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe presentar un informe detallado a la brevedad posible sobre fallas y motivos por los que se suspendió temporalmente dicha plataforma.

“La Secretaría de Hacienda debe presentar un informe detallado sobre los motivos de suspensión de esta plataforma e indicar con toda claridad las fallas o circunstancias por las cuales determinó suspenderla. No es suficiente con publicar un oficio en el Diario Oficial de la Federación en el que argumenta circunstancias imprevisibles, inevitables e insuperables que son ajenas a las dependencias de gobierno”, aseveró en un comunicado.

Asimismo, dijo que la SHCP deberá proponer una fecha, a la brevedad posible, para reactivar la plataforma, pues es una obligación garantizar el acceso de información a todas las contrataciones gubernamentales y asegurar el debido proceso de las que se efectuaron antes y después a la suspensión temporal del sistema CompraNet.

“En 26 años no se había suspendido el sistema, salvo breves momentos para mantenimiento o actualizaciones; resulta sospechoso y levanta suspicacias esta suspensión en la que no se ha definido una fecha para reanudar el servicio. Es una muestra de la opacidad de este gobierno que apuesta a restringir el acceso la información que ofrece la plataforma”, abundó.

Destacó que CompraNet es uno de los principales sistemas y portales electrónicos que contribuyen a la transparencia, y a través de dicha plataforma estudiantes, académicos, investigadores, periodistas y público en general, pueden acceder a información sobre los contratos que realiza el gobierno.

“Para este gobierno que se caracteriza por manipular, ocultar y presentar otros datos, resulta muy conveniente suspender la plataforma CompraNet para no rendir cuentas del gasto público”.



Foto: Archivo

El diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández destacó la trascendencia de CompraNet, que data de 1996.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI. Bastión en riesgo

POLÍTICA

EDOMEX

“UN ESCENARIO PUESTO PARA LA DERROTA DEL PRI”:

JUAN ZEPEDA

Juan Zepeda, puntero dentro de Movimiento Ciudadano para ser candidato a la gubernatura del Estado de México, “ruega a Dios” que la alianza Va por México se mantenga en la entidad para así enfrentar a dos fórmulas ya conocidas que se encuentran “desgastadas” y han provocado decepción: el PRI, que ha gobernado el estado 90 años, y Morena, que el año pasado perdió la mayoría en el Congreso local. Apuesta a que en ese escenario –“el mejor” para MC– los votos mexiquenses se dividan en tercios; con una diferencia: “esos partidos hoy están enfrascados en luchas internas, soterradas, palaciegas...”.

NELDY SAN MARTÍN

En 2017 Andrés Manuel López Obrador le pidió a Juan Zepeda Hernández declinar sus aspiraciones a la gubernatura del Estado de México en favor de la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez.

Zepeda, quien era el candidato del PRD, rechazó la propuesta. López Obrador, entonces dirigente de Morena, lo acusó de

ser palero del PRI. Uno a otro se culparon de dividir a la izquierda.

El resultado es conocido: el priista Alfredo del Mazo Maza, del Grupo Atlacomulco, fue elegido gobernador de la entidad con 2 millones 40 mil 709 votos frente a 1 millón 871 mil 542 sufragios de Delfina Gómez, en segundo lugar, y 1 millón 84 mil 571 de Zepeda, en tercer lugar.

A cinco años, el senador Juan Zepeda, quien aspira a contender en 2023 por

la gubernatura del Estado de México, ahora como candidato de Movimiento Ciudadano (MC), niega haber negociado algo con el PRI y dice que no se arrepiente de haber rechazado el ultimátum de López Obrador, porque “hay que tener dignidad” y quien pretenda gobernar el Estado de México no puede dejarse gritar, humillar ni maltratar.

“Él quería que me fuera a arrodillar, pues jamás lo voy a hacer”, dice en entrevista en su oficina en el Senado de la ▶



Viene de la
página anterior



Zepeda. MC, "un actor disruptivo"

República. "Mi participación en el 17 fue legítima, fue limpia, fue de frente a la nación y de frente a los mexiquenses. En ese momento no me alcanzó", agrega.

Ahora, rumbo a 2023, Zepeda, quien en 2019 se sumó a MC, podría volverse a enfrentar a Delfina Gómez, la secretaria de Educación Pública federal, favorita para volver a competir por Morena en el Estado de México, según la más reciente encuesta de ese partido.

Aunque reitera que la candidatura de MC no está definida todavía, y que esperará a los tiempos legales para levantar la mano, Zepeda también es el preferido de su instituto político.

En entrevista, Zepeda, dirigente de MC en el Estado de México, dice que le pide a Dios que la alianza Va por México—PAN, PRI y PRD— se mantenga en el Estado de México y que vaya con una candidatura en conjunto, porque así Movimiento Ciudadano se enfrentaría a dos fórmulas ya conocidas en la entidad: el PRI, que ha gobernado más de 90 años; y Morena, que en 2018 ganó 57 de 125 municipios mexiquenses y perdió 27 en 2021, y vio disminuida su fuerza en el Congreso local, tras tener la mayoría.

"Yo creo mucho en Dios, me lo inculcaron mis padres, y no sabes cómo le ruego a Dios que mantengan sus alianzas y que saquen a quien saquen de candidato, porque si ellos se mantienen como han venido jugando o como han jugado en el 21, para mí, es el mejor escenario", comenta.

Mientras los otros se destrozan...

Luego de haber sufrido tres derrotas electorales al hilo: en 2017 la gubernatura del Estado de México con el PRD; en 2018 una senaduría en alianza PRD, PAN y MC —al Senado entró por primera minoría—, y en 2021 la alcaldía del municipio de Neza-

hualcóyotl, que gobernó de 2013 a 2015, Zepeda cree que esta vez sí tendría posibilidades de ganar, pues mientras los otros aspirantes se enfrentan por la precandidatura, en MC, asegura, van a ir en unidad.

"MC tiene altas posibilidades de ganar la gubernatura porque estamos enfocados. Soy el dirigente de MC en el Estado de México. No estamos buscando una candidatura, estamos buscando ganar la elección. Esa es la gran diferencia entre los otros partidos y los otros candidatos que hoy están enfrascados en luchas internas, soterradas, palaciegas, y con un despliegue enorme de recursos en todo el estado", añade.

Hasta el momento sólo Zepeda y la diputada federal Ruth Salinas Reyes han manifestado su intención de ser los abanderados de MC rumbo a 2023. Mientras que en Morena son seis nombres los que aparecerán en la encuesta para definir la candidatura: los funcionarios federales Delfina Gómez y Horacio Duarte, el senador Higinio Martínez, el presidente municipal con licencia de Ecatepec, Luis Fernando Vilchis; la secretaria nacional de organización del partido, Xóchitl Zagal; y la militante Hilda Ramírez.

En tanto, la Coalición Va por México en el Estado de México trastabilla. El dirigente del PAN, Marko Cortés, impulsa la candidatura del diputado local Enrique Vargas, quien recientemente se encontró con el expresidente Enrique Peña Nieto en Madrid. La candidata de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, es Ana Lilia Herrera, diputada federal por ese partido; y Alejandra del Moral, secretaria de Desarrollo Social del estado, es la ficha de Alfredo del Mazo para sucederlo.

Según el análisis de Zepeda, el escenario está puesto para que el PRI pierda el bastión del Grupo Atlacomulco, que no ha conocido

la alternancia en el Ejecutivo local. Considera que hay un clamor ciudadano que exige un cambio ante los nulos resultados de los gobiernos priistas en materia de seguridad, así como por los feminicidios, el abandono en la infraestructura, el desempleo y los precarios servicios de salud.

Sin embargo, reconoce que no será sencillo sacar al PRI, pues va a operar para no perder la entidad, en la antesala de las elecciones presidenciales de 2024.

"Evidentemente, el PRI va a vender cara su derrota y es muy bueno para el uso y abuso de los recursos públicos. Entonces los disfrazan de un programa social; bueno, Morena no es distinto. Hoy estamos viendo que salieron todavía más hábiles para ejercer el recurso público condicionando los programas sociales, pero bueno, la génesis es el PRI", dice.

Zepeda dice que para él era inconcebible una alianza entre PAN, PRI y PRD, a pesar de que en 2018 contendió a la senaduría en alianza con el PAN. Incluso, él que es un conocido fanático del rock, apoyó al candidato panista a la presidencia, Ricardo Anaya, con quien grabó un video en Neza echándose un "palomazo", en un intento de cambiar la percepción de que Anaya era "un pirrurris", como acusó el entonces candidato López Obrador.

"Yo la puedo criticar (a la alianza Va por México), pero les funcionó en el 21. Recuperaron el Congreso y le ganaron a Morena toda una franja de municipios que ese partido había ganado en 2018. La fórmula les funcionó, la están reeditando y ésta es la gran incógnita: ante estos dos grandes bloques en una elección que va a ser muy reñida, si esos recursos públicos, que evidentemente los van a utilizar, les son suficientes para comprar la voluntad del ciudadano", señala.

Para Zepeda el partido que dirige Dante Delgado será un factor disruptivo en los comicios del 23, pues los gobiernos de Morena y del PRI no han demostrado ser distintos, y el partido de López Obrador "ha demostrado ser una gran decepción" para los ciudadanos del Estado de México.

"Al ciudadano mexiquense yo le preguntaría: digan un incentivo que tendrían para que gane la coalición del PRI, y díganme un incentivo para que gane la coalición de Morena, porque ambos ya han gobernado el Estado de México y no han dado resultados. Morena dirá: 'pero nunca hemos ganado el Ejecutivo'... pues no, pero ya tuviste casi todos los municipios del Estado de México en 2018, y mayoría en el Congreso del Estado de México, y Morena, fallaste, no cambiaste la realidad de tus gobernados, y ya tenías el gobierno de la República. Del PRI, pues su historia se cuenta sola", dice Zepeda.



Viene de la
página anterior

"Además son dos proyectos que ya están desgastados, y ante ese desgaste, ante esa falta de resultados, ahí viene Movimiento Ciudadano, que va a ser ese actor disruptivo, ese actor que necesariamente tenemos que ser la alternativa de los ciudadanos del Estado de México", añadió.

La cuarta es la vencida...

Tras hacer un análisis de sus derrotas electorales, Zepeda dice que sabe cómo ganar la elección... lo que le ha faltado es estructura.

"Si tú eres un muy buen candidato pero no tienes la estructura, no tienes la unidad en tu partido, no vas a llegar a ningún lado. Cuando fui candidato del PRD la mitad del PRD estaba en mi contra. De la otra mitad, 25% no estaba muy convencida e hizo campaña de brazos caídos. Y con el otro 25%, que se la rifó conmigo y toda la vida les voy a agradecer, logramos remontar del último lugar", explica.

—¿Pero MC figura en el Estado de México?, ¿tiene estructura? —se le pregunta.

—Como dirigente, hoy me está ocupando un objetivo supremo... primero, como sé lo que se necesita para ganar una elección de la magnitud del Estado de México, Movimiento Ciudadano está metido en la conformación de sus estructuras municipales. Afortunadamente, gracias a Dios, la chamba, el esfuerzo, la determinación, ya tenemos las 125 comisiones operativas municipales, explica.

Cuenta que desde septiembre pasado, cuando fue nombrado coordinador de MC en el Estado de México, empezó a recorrer la entidad, como lo hizo en 2017 cuando fue candidato a gobernador y cuando fue candidato a senador en 2018.



Del Mazo y Del Moral. "Nulos resultados"

"En todo el Estado de México hay ciudadanos que se quieren involucrar en actividades políticas, pero tienes que ir a buscarlos, tienes que convencerlos. Dicen que 'Santo que no es visto no es adorado'. Si quieres formar estructura tienes que salir a recorrer las calles", apunta. "Estamos haciendo un trabajo que es como el viento, que no lo ves, pero se siente", añade.

El senador dice que en 2017 fue candidato en condiciones muy adversas porque fue elegido en el último minuto y no tuvo oportunidad de hacer precampaña. Aun así, dice, resultó ser el tercer lugar en la elección para gobernador, cuando nadie lo conocía. Rebasó a Josefina Vázquez Mota del PAN. Ahora cree que si llega puntual a la cita con más de 10 puntos va a remontar en campaña.

"Por supuesto que cuenta que traigo una trayectoria, pero lo sumamos a un partido que no te pesa, un partido limpio, que si no te suma no te resta. Si enero o febrero MC decide que yo soy el candidato, y *Financiero* o *Reforma* me ponen 10, 12, agárrense... ¡Les voy a ganar la elección! ¡Agárrense! Porque en 2017 de tres puntos que empecé, llegué a 18", dice.

Recuerda que hace un mes *El Financiero* publicó una encuesta que lo pone con 13% de la intención de voto. En esa encuesta, si Morena y aliados van con Delfina Gómez tendrían 43%, y si PAN-PRI-PRD van con Ana Lilia Herrera tendrían 36%.

Zepeda descarta una alianza para 2023, pero dice que la decisión sobre si van solos o en coalición se tomará los próximos 5 y 6 de diciembre, cuando la Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano apruebe los lineamientos para las elecciones del siguiente año y las presidenciales del 24. En 2020 los convencionistas de MC acordaron que no irían en alianza electoral ni en 2021 ni en 2022.

El senador asegura que si él resulta ser el candidato de MC volverá a ser acusado de dividir a la izquierda institucional en las elecciones del próximo año.

"Hay que tener dignidad y a mi sí me ofende cómo muchos luchadores de izquierda, que forjaron su prestigio en esas luchas sociales válidas, hoy están postrados, arrodillados, callados, y no se atreven a levantar la voz porque no quieren incomodar a López Obrador. Yo jamás voy a ser tan indigno para asumir esas actitudes que les veo a muchos, que los he respetado por sus luchas, pero hoy me avergüenza esa abyección e indignidad de no levantar la voz ante lo que se está haciendo mal en el país", remata. 📌



Delfina Gómez. La favorita de Palacio



Denuncia Alejandro Moreno a Layda Sansores; la acusación de violar amparo

ANDREA BECERRIL

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores "por violar el amparo judicial que le ordenó no difundir más audios o material audiovisual" relacionados con él.

A través de su cuenta de Twitter, Moreno Cárdenas mostró ayer el acuse de recibo de la FGR, que tiene fecha de un día antes -22 de julio- y señaló: "Denuncié el hecho de que la gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un juez de distrito a mi favor".

En un segundo mensaje en Twitter, sostiene que se trata de un delito grave, ya que "la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse", pero la gobernadora se negó a recibir la notificación, que un actuario judicial le llevó antes del programa, "para pretender incumplirla con dolo y mala fe".

Ello, en referencia a que el pasado 19 de julio el juez del primer distrito de Nuevo León otorgó a Moreno Cárdenas suspensión de plano en la demanda de amparo que presentó a fin de que Layda Sansores deje de difundir los audios que han provocado un escándalo y exigencias de militantes y personalidades del PRI para que renuncie a su cargo.

La gobernadora Sansores, acusó *Alito* en su demanda, se negó a recibir la notificación y transmitió su programa *Martes del Jaguar*, del 19 de julio, "con audios ilegales, editados y tergiversados", por lo que podría ser sancionada con cárcel y hasta destitución.

En un tercer tuit, el dirigente priista sostuvo que el gobierno federal "no respeta la ley, tratan de intimidar a los jueces y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el estado de derecho".

En cuanto subió a Internet sus mensajes, hubo de inmediato respuestas en redes sociales, con cartones y comentarios en que le hacen notar que en los audios difundidos por la gobernadora Sansores sólo se hacen públicas las ilegalidades y corruptelas en él que ha incurrido.

La gobernadora de Campeche podría ser sancionada con cárcel



Denuncia Alito a Layda en FGR

BENITO JIMÉNEZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

El priista explicó que tomó la decisión de denunciar a la Mandataria estatal por incumplir un mandato judicial que la obligaba a no difundir audios o videos que lo involucren en su programa semanal.

“Denuncié ante la FGR, el hecho de que la Gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un Juez de Distrito a mi favor, escribió en redes sociales.

El martes, Moreno aseguró que un juez federal le había otorgado un amparo para evitar la difusión de audios que lo involucran en supuestas actividades ilegales.

El Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa notificó ese día la admisión del amparo 938/2022.

El dirigente priista aclaró que las grabaciones no podrían ser difundidas en el programa Martes del Jaguar de la Gobernadora o por cualquier otro medio o vía.

Incluso, dijo, no podría emitir declaraciones, opiniones, manifestaciones y comentarios en contra del priista y de su familia.

Sin embargo, ese día, se filtró un nuevo audio en el que presuntamente se escucha al priista hablar en contra de periodistas.

“Es un delito grave, la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, aún cuando el actuario judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa, para pretender incumplirla con dolo y mala fe”, refirió el priista en redes sociales.

“El actual Gobierno no respeta la Ley, tratan de intimidar a los jueces, y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el Estado de derecho”.



■ Alejandro Moreno acusó que Sansores incumplió un mandato judicial.



Alito denuncia a Layda Sansores ante FGR

Acusa que la gobernadora viola amparo que le ordenó no difundir audios

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violar el amparo judicial que le ordenó no difundir más audios o materiales audiovisual en contra del priista.

En su cuenta de Twitter, Moreno Cárdenas posteó: "Denuncié ante la @FGRMexico el hecho de que la gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un juez de Distrito a mi favor".

Agregó que "es un delito grave, la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, aun cuando el actuario judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa, para pretender incumplirla con dolo y mala fe".

Alito expuso que "el actual gobierno no respeta la ley, tratan de intimidar a los jueces, y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el Estado de derecho".

El pasado martes 19 de julio, la gobernadora de Campeche, en su programa *Martes del Jaguar*, dio a conocer un nuevo audio atribuido al priista. Sin embargo, varios minutos an-

tes de la transmisión de la mandataria estatal, el líder priista dio a conocer que obtuvo un amparo para evitar la divulgación del material.

Moreno Cárdenas dio a conocer, incluso, que el actuario del Juzgado Federal de Campeche fue a notificar a la gobernadora Layda Sansores San Román la suspensión, pero se negaron a recibirla.

"Ha sido notificada por diversos medios, es un hecho notorio y público del que no puede alegar su desconocimiento", expuso el dirigente del tricolor. ■

1

MANDATO JUDICIAL FEDERAL

de suspensión de plano, violó la mandataria de Campeche.



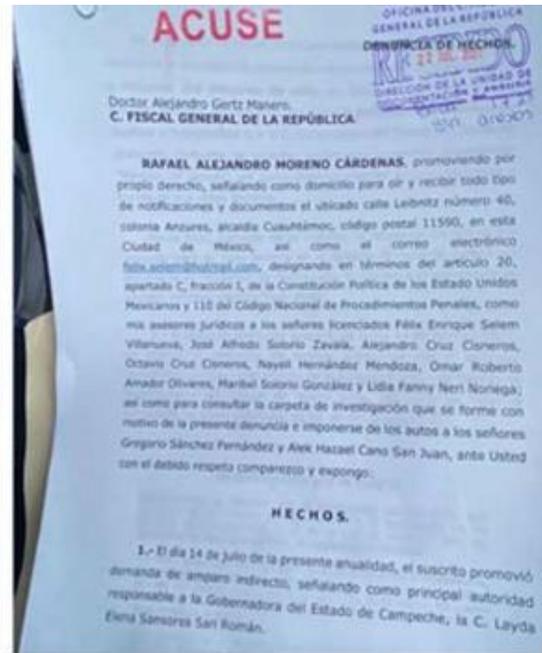
Moreno aseguró que Sansores se negó a recibir notificación.

TOMADA DE TWITTER



El priista acusa dolo y mala fe

"Alito" Moreno denuncia a Layda Sansores; la acusa de incumplir mandato judicial



El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la falta de cumplimiento de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** al mandato judicial que la obligaba a no difundir audios del priista.

“Denuncié ante la FGR el hecho de que **la gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal** de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un Juez de Distrito a mi favor”, destacó en sus redes.

En sus redes el priista dijo que es un delito grave, ya que la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, **aun cuando el actuario judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa**, para pretender incumplirla con dolo y mala fe.



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

0

FECHA

24/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno

Denuncié ante la [@FGRMexico](#), el hecho de que la Gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un Juez de Distrito a mi favor.

“El actual **Gobierno no respeta la Ley**, tratan de intimidar a los jueces, y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el Estado de Derecho”, indicó en Twitter.

El documento está fechado este viernes y presenta un sello de recibido.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alito-moreno-presenta-denuncia-layda-sansores-491679>



Layda Sansores impugnará amparo de *Alejandro Moreno* por actitud sospechosa de juez

RAFAEL ORTIZ

Parece que esta historia está muy lejos de terminar, y lo peor es que las autoridades pertinentes parecen no estar muy decididas a dejar en claro las posiciones de ambas partes, involucradas en un tema que ya es desgastante.

Bueno, pues ahora es la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien ha informado que **impugnará el amparo que Alejandro Moreno obtuvo contra la difusión de los audios que lo comprometían.**

Así lo informó la propia gobernadora por medio de un video que compartió en sus redes sociales, en el cual señaló que la actuación del juez que otorgó el amparo a **Alejandro Moreno**, "es sospechosa".

Layda Sansores señaló que contrario a lo comentado por **Alejandro Moreno**, la difusión del más reciente audio, no incurrió en un ningún desacato, debido a que fue notificada apenas el

miércoles posterior, por lo que **adelantó que impugnará amparo y presentará una queja contra el juez que lo otorgó.**

También presentará una queja en contra del **Consejo de la Judicatura**. Lo anterior, debido a que aseguró que la actuación del juez, **Víctor Alejo Guerrero**, quien otorgó el amparo a **Alejandro Moreno**, es "muy sospechosa".

Layda Sansores advirtió en sus redes sociales que la justicia "no debe ser en base a **brothers**", acusa irregularidades en amparo

Al respecto, **Layda Sansores** señaló que un día antes de difundir el más reciente audio de **Alejandro Moreno**, otro juez ya había determinado negarle la suspensión promovida en el amparo.

Y fue por ello que **Alejandro Moreno** re-

currió a un juez radicado en Nuevo León, de quien acusó que de "manera sospechosa", otorgó el amparo pese a que afirmó, antes ya se lo había negado.

Siguiendo con su crítica, **Layda Sansores** acusó que el juez que otorgó el amparo a **Alejandro Moreno**, no debía resolver el caso, ya que expuso, es un impartidor de justicia en materia penal.

Asimismo, **Layda Sansores** señaló que para obtener el amparo contra los audios,

Alejandro Moreno alegó sufrir daño psicológico por la difusión de dichos materiales, la gobernadora de Campeche cuestionó que la determinación del juez, vulnera el derecho ciudadano a la información y la libertad de expresión.



Alejandro "Alito" Moreno



Sansores argumenta que no cometió desacato al difundir audio de Alejandro Moreno: “La suspensión contra el Martes del jaguar huele a caño”

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores informó en un video que ella no realizó desacato en la publicación del último audio filtrado de Alejandro Moreno en su programa “Martes del Jaguar”, debido a que la notificación del juez llegó el miércoles a las 9:17 horas.

Durante el video, la gobernadora explica cómo la gente de Alejandro Moreno fue a Monterrey, Nuevo León para buscar la orden del juez, Víctor Alejo Guerrero, para que otorgara la baja de los audios, calificando esta orden como sospechosa.

“El juez un día antes del programa resuelve negarles la suspensión, entonces ellos se van rápidamente a Monterrey, a Nuevo León, que casualidad, con **Movimiento Ciudadano**, y este juez, Víctor Alejo Guerrero, de manera sospechosa les dio la suspensión” declaró en el video. “Ya les había negado la suspensión el 14 y de pronto el mero martes que siempre sí se los va a dar (...) él argumentando que sufría un trastorno psicológico y que había sido tortura de daño cerebral, seguramente, y, por lo tanto, ya no se podría pasar ni audios, ni videos, ni se podría hablar de él, comentar de él” enfatizó **Layda Sansores**.

Ante esta suspensión, la gobernadora cuestionó al juez sobre la libertad, al **derecho a la información** y a la libertad de expresión, ¿dónde queda honorabilidad de los jueces? Aclarando que impugnara la orden y que se presentará una queja ante el **Consejo de la Judicatura**.

“La suspensión contra el **#MartesDelJaguar** promovida por el **BROTHER** huele a caño. En materia penal se da cuando peligran la vida o hay tortura. Impugnaremos y presentaremos queja al Consejo de la Judicatura. Es muy sospechoso el actuar del Juez Víctor Alejo Guerrero”, escribió en su cuenta de Twitter.

Layda Sansores, eliminó el miércoles de sus redes sociales el audio del dirigente nacional del **PRI, Alejandro Moreno**, que presentó ayer en su programa semanal, pese a que un juez concedió al priista un amparo para evitar que difundiera más material.

En las cuentas oficiales donde se transmite su programa “**Martes del jaguar**” el video en el que se difundió el audio se encuentra como no disponible.



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

24/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://latinus.us/2022/07/23/layda-sansores-desacato-difundir-audio-alejandro-alito-moreno-impugnaremos-cjf/>



Layda Sansores impugnará amparo de Alito Moreno; acusa “justicia en base a brothers”

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, informó que impugnará por el amparo otorgado a Alejandro “Alito” Moreno, para dejar de exhibir audios filtrados en su programa de youtube Martes del Jaguar.

<https://www.debate.com.mx/politica/Layda-Sansores-impugnara-amparo-de-Alito-Moreno-acusa-justicia-en-base-a-brothers-20220723-0081.html>



“La justicia no debe ser en base a ‘brothers’”: Layda Sansores impugnará amparo concedido a Alito Moreno



Tras el amparo conseguido por **Alejandro Moreno Cárdenas** para que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, deje de difundir audios comprometedores para el priista, Sansores anunció que **impugnarán la decisión**.

Por medio de un video en su cuenta oficial de Twitter, la morenista aseguró que impugnarán el amparo y presentarán una queja Consejo de la Judicatura Federal, pues **“la justicia no debe ser en base a ‘brothers’”**.

Ya que aseguró que el amparo fue rechazado en tres ocasiones anteriores antes de ser aceptada en un tribunal de Monterrey.

“Este amparo primero se presentó en la Ciudad de México, como recordarán el juez dijo que era incompetente, lo mandan a Campeche, se declara también el juez incompetente y el tribunal aquí decide que es en México donde se tiene que resolver”



“La justicia no debe ser en base a brothers”; Layda Sansores impugnará el fallo a favor de Alito Moreno

Tras el amparo promovido por Alejandro “Alito” Moreno, contra el programa Martes del Jaguar, en el que la gobernadora de Campeche difundió audios sobre éste. Layda Sansores anunció vía Twitter que impugnará.

Por medio de un video de un poco más de dos minutos postado vía Twitter, Sansores informó sobre el proceso contra su reality; además acusó de sospechoso el actuar del juez Víctor Alejo Guerrero, quien resolvió de última hora a favor del priista.

“La suspensión contra el #MartesDelJaguar promovida por el BROTHER huele a caño. En materia penal se da cuando peligra la vida o hay tortura. Impugnaremos y presentaremos queja al Consejo de la Judicatura. Es muy sospechoso el actuar del Juez Víctor Alejo Guerrero”, dice el texto que acompaña el metraje.

Además explicó que el amparo fue realizado en la Ciudad de México, pero que al no haber una respuesta positiva a favor de Moreno, “rápidamente se van a Monterrey, a Nuevo León, qué casualidad, con Movimiento Ciudadano, y este juez Víctor Alejo Guerrero, de manera sospechosa, ya les había negado la suspensión y de pronto que siempre sí”, explicó la gobernadora.

De acuerdo a Sansores, el juez que resolvió no tenía potestad para realizar dicha resolución debido a que es penal. Sin embargo, alegó que Alito era “víctima de un trastorno psicológico, que había sido **tortura** la que había sufrido, daño cerebral, seguramente, y por lo tanto ya no se podrían pasar ni audios, ni videos, ni se podría hablar de él, ni comentar, ni **reirse** de él”, dijo Layda.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-justicia-no-debe-ser-en-base-brothers-layda-sansores-impugnara-el-fallo-favor-de-alito-moreno>



Otra denuncia para Layda Sansores: Alito Moreno la acusó ante la FGR por incumplir amparo sobre difundir audios



El dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro Moreno Cárdenas**, presentó una denuncia ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** contra **Layda Sansores** por incumplir el amparo que le ordenó no difundir audios.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el líder nacional del tricolor informó este sábado 23 de julio que denunció ante la FGR a la gobernadora de Campeche por **desobedecer un mandato judicial federal de suspensión de plano**, otorgada y ordenada por un Juez de Distrito a su favor.

Según indicó en su red social Moreno Cárdenas, **la mandataria de Campeche incurrió en un delito grave al difundir los audios** en su programa *Martes del Jaguar*, ya que la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse.



Denuncia "Alito" Moreno a Layda Sansores ante la FGR

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violar el amparo Judicial que le ordenó no difundir más audios o materiales audiovisual en su contra.

En su cuenta de Twitter, "Alito" posteó: "Denuncié ante la @FGRMexico, el hecho de que la Gobernadora de Campeche incumplió un mandato judicial federal de suspensión de plano, otorgada y ordenada por un Juez de Distrito a mi favor".

Agregó que "Es un delito grave, la suspensión surte efecto al pronunciarse y no al notificarse, lo que también aconteció al resistirse con negación a recibirla, aún cuando el Actuario Judicial de Distrito fue a notificar antes de su programa, para pretender incumplirla con dolo y mala fe".

Moreno expuso que "El actual Gobierno no respeta la Ley, tratan de intimidar a los jueces, y se niegan a cumplir las sentencias del Poder Judicial. Nosotros siempre defenderemos el Estado de Derecho".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/denuncia-alito-moreno-layda-sansores-ante-la-fgr>



PRI pide ratificar iniciativa para castigar matrimonios forzados

Para castigar penalmente a quienes incidan en los matrimonios forzados y establecer medidas de protección que prevengan la venta de niñas para matrimonios infantiles, la diputada federal priista Eufrosina Cruz Mendoza, exigió a los integrantes del Senado de la República, ratificar la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados que reforma al Código Penal Federal.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-pide-ratificar-iniciativa-para-castigar-matrimonios-forzados/1518989>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRD impulsa castigar violencia vicaria hasta con seis años de cárcel

Para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, los diputados perredistas Elizabeth Pérez Valdez y Héctor Chávez Ruiz, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/prd-impulsa-castigar-violencia-vicaria-hasta-con-seis-anos-de-carcel/1518934>



PRD impulsa en San Lázaro castigar violencia vicaria hasta con seis años de cárcel

Para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, los diputados perredistas Elizabeth Pérez Valdez y Héctor Chávez Ruiz, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La propuesta plantea adicionar el Capítulo Noveno al Título Decimonoveno denominado “Delitos contra la vida y la integridad corporal” y agregar un artículo 343 Quinquies al Código Penal Federal, para señalar que a quien cometa este delito se le impondrá de ocho meses a seis años de prisión y perderá el derecho de patria potestad. Asimismo, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.

Establece que comete el delito de violencia vicaria quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, con la intención de romper el vínculo materno o paterno filial contra la hija(s) o hijo(s) de la persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, concubinato, o una relación de pareja.

También adiciona un artículo 9 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para definir que la violencia vicaria son los actos o acciones que ejecuta una persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, concubinato, o una relación de pareja, con la intención de romper el vínculo materno o paterno-filial, con su(s) hija(s) o hijo(s), mediante conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, así como la interposición de procedimientos judiciales fraudulentos o conductas procesales dilatorias, con la intención de impedir la convivencia o guarda y custodia con las y los menores o incapaces.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/violencia-vicaria-prd-impulsa-en-san-lazaro-castigar-el-acto-hasta-con-seis-anos-de-carcel>



Proponen reformas para castigar violencia vicaria con seis años de cárcel



P. 6

Proponen reformas para castigar violencia vicaria con seis años de cárcel

RAÚL RAMÍREZ

A fin de castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, la diputada Elizabeth Pérez Valdez y el diputado Héctor Chávez Ruiz, ambos del PRD, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La propuesta plantea adicionar el Capítulo Noveno al Título Decimonoveno denominado "Delitos contra la vida y la integridad corporal" y agregar un artículo 343 Quinquies al Código Penal Federal, para señalar que a quien cometa este delito se le impondrá de ocho meses a seis años de prisión y perderá el derecho de patria potestad. Asimismo, se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.



Establece que *comete el delito de violencia vicaria quien lleve a cabo actos o conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, con la intención de romper el vínculo materno o paterno filial contra la hija(s) o hijo(s) de la persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, concubinato, o una relación de pareja.*

También adiciona un artículo 9 Bis a la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, para definir que la *violencia vicaria son los actos o acciones que ejecuta una persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, concubinato, o una relación de pareja, con la intención de romper el vínculo materno o paterno-filial, con su(s) hija(s) o hijo(s), mediante conductas de dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, así como la interposición de procedimientos judiciales fraudulentos o conductas procesales dilatorias, con la intención de impedir la convivencia o guarda y custodia con las y los menores o incapaces.*

El documento, turnado a la Comisión de Igualdad de Género, con opinión de la de Justicia, señala que **la tipificación de la violencia vicaria busca proteger dos aspectos: a la víctima primigenia o directa (pareja, esposa, madre, novia) y a la víctima secundaria, la cual en su mayoría suelen ser los menores (hijas e hijos).**

Menciona que la violencia vicaria tiene características muy particulares, pues la intención de la persona violentadora es vulnerar a su víctima, pero esta no se ejecuta de una forma directa, es decir, hablamos de una violencia indirecta, lo cual se ocasiona porque el violentador deja de tener el control o al alcance a la víctima primigenia.

Un ejemplo, añade, **se da cuando la pareja concluye la relación. Al no poder ejecutar violencia contra su víctima directa, el violentador lo ejecuta a través de sus hijas, hijos o familiares, de manera que sigue generando una situación de control, malestar y violencia, la cual puede ser física, emocional o psicológica.**



unomásuno

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

1,6

24/07/2022

LEGISLATIVO





Proponen reformas para
castigar la violencia
vicaria con hasta seis
años de prisión

Proponen reformas para castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión

A fin de castigar la violencia vicaria con hasta seis años de prisión, la diputada Elizabeth Pérez Valdez y el diputado Héctor Chávez Ruiz, ambos del PRD, impulsan una iniciativa para adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<https://lado.mx/noticia.php?id=10268352>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Descubren contratos millonarios de Segalmex con “empresas fachada”

RAÚL RUIZ

Una vez más, redes de corrupción y malos manejos financieros quedan al descubierto a través de algunas investigaciones realizadas a la empresa Segalmex.

Investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), revelan ahora que desde la Dirección de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria (Segalmex), a cargo de René Gavira Segreste, se activó una red de corrupción que incluyó a los tres organismos encargados de garantizar la producción y abasto de productos alimenticios de primera necesidad para la población más vulnerable, en la que se incluyen leche, maíz, frijol, arroz, trigo, y que además se ocupan de fijar precios de garantía para pequeños productores agrícolas y agropecuarios del país.

Dichas auditorías y reportes financieros han permitido descubrir que Gavira Segreste, en coordinación con Manuel Lozano Jiménez, exdirector comercial de Segalmex, firmaron la asignación de contratos por montos millonarios a empresas fachada, al igual que a compañías que no tenían capacidad o los giros comerciales que requerían las empresas Diconsa y Liconsa.

Solamente durante los prime-

ros dos años de arrancar las operaciones de Segalmex, una institución creada en enero de 2019, la ASF detectó irregularidades financiero-administrativas que sumaron 12 mil 806 millones 651 mil pesos, equivalentes a 16.9 por ciento del total de los recursos ejercidos en 2019 y 2020, que ascendieron a más de 75.6 mil millones de pesos.

Se sabe que la FGR cuenta con varios datos que incluyen además pagos realizados por Segalmex, Diconsa y Liconsa por adelantado por decenas de millones de pesos a transportistas, supuestos productores o centros de almacenamiento que no pudieron acreditar la prestación de los servicios ni la entrega de productos o bienes en las tres instituciones. Hubo casos en que los registros se escribieron a mano en documentos que no correspondían a esquemas de contabilidad ni a los programas digitales respectivos.

En el caso de Liconsa, donde el trabajo de la ASF y la SFP ha sido más profundo, las investigaciones detectaron que otro involucrado en la asignación de contratos irregulares fue Bernardo Fernández Sánchez, exdirector comercial de esa empresa.

Las auditorías y el seguimiento ministerial y financiero arrojó que René Gavira, Bernardo Fernández y Manuel Lozano definían las asignaciones contractuales sin informar a los consejos de administración ni a los responsables jurídicos de cada una de las instancias.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



HAY 28 MIL 539 NUEVOS CONTAGIOS

En 24 horas registran 105 muertes por covid

La ocupación hospitalaria de camas generales es de 19% y con ventilador de 5%, indicó la Secretaría de Salud

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gtmm.com.mx

México registró este sábado 28 mil 539 casos confirmados para dar un total de 6 millones 617 mil 393. Además de 105 nuevas defunciones por covid-19 con lo que sumaron 327 mil 073, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

El Informe Técnico Diario refiere que la ocupación hospitalaria de camas generales se ubica en 19%, mientras que para personas en situación crítica que requieren ventilador mecánico, en 5 por ciento.

6,617,393

Total de casos confirmados

746,708

Sospechosos acumulados

327,073

Muertes por coronavirus

246,680

Casos activos estimados

La Secretaría de Salud expuso que en la semana epidemiológica 28, que abarca del 10 al 16 de julio, se registró un promedio diario de 24 mil 284 contagios.

La dependencia también informó que son 246 mil 680 casos activos estimados.



Foto: Mateo Reyes

En el sitio mivacuna.salud.gob.mx, continúa abierto el registro para la vacunación contra covid-19 de niños y adultos.



SE DESCONOCE EL NÚMERO REAL, ADVIERTEN

Alertan expertos sobre elevada cifra de recontagios de covid-19

Sugieren continuar las medidas de prevención, pues el virus puede volverse a contraer tres a cuatro semanas después de recuperarse

CAROLINA GÓMEZ MENA

Los recontagios de covid-19 son una realidad y las bases de datos sobre la enfermedad no dan cuenta de éstos, sólo del total de casos, señaló a *La Jornada* Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la comisión universitaria para la emergencia de coronavirus en la UNAM.

"No tenemos idea del número real de recontagios. Nosotros los podemos inferir porque estamos viendo pacientes, porque te enteras de gente que le está volviendo a dar y porque platicamos con colegas que ven a muchos enfermos, y podemos inferir que el número de recontagios es muy alto. Hace unos días vi a una persona que se ha infectado cinco veces; obviamente, está haciendo mal."

Aunque en algunos casos contraer la enfermedad de nuevo se debe a que se han relajado las normas de prevención, se suma que la subvariante predominante BA.5 es muy contagiosa. Sigue siendo

ómicoron, pero ésta tiene gran capacidad de provocar reinfecciones por varias razones: "una son los cambios que presenta en el elemento con el cual reconoce a nuestras células. Entonces no importa que haya algunos anticuerpos o una respuesta previa, igual se pegará a nuestras células con mucha eficiencia, y se hace el contagio".

Otro aspecto es que algunos enfermaron en olas previas con otras variantes. "Hay gente que contrajo el virus original, y la variante ómicron y la subvariante BA.5 son muy diferentes al virus original. Entonces es más fácil que te pueda a volver a dar covid, porque el que te dio antes ya quedó muy lejos. Igual sucede con la variante alfa y delta".

Expuso que con la BA.5, si no se siguen las medidas preventivas, "las personas se pueden reinfectar entre tres semanas a cuatro semanas después de haber padecido covid-19, eso es una realidad. Entonces, aunque te hayas enfermado y recuperado, te tienes que seguir cuidando, no hay otra opción".

Ante esto también se deben completar los esquemas de inmunización o iniciarlos, porque esta acción ha salvado miles de vida en el país.

"Las vacunas funcionan. Recientemente hicimos un cálculo en el grupo de epidemiología del programa universitario de investigación

en salud, y gracias a las vacunas se evitaron 240 mil muertes en las olas tercera y cuarta. Fueron 147 mil muertes menos en la tercera ola, causada por variante delta, y 92 mil menos en la cuarta ola de ómicron."

Según datos proporcionados por la **Secretaría de Salud** esta semana, en la quinta ola "la mayoría" (70 por ciento) de los decesos han ocurrido en personas no inmunizadas. "Esto corrobora que no estar vacunado implica mayor riesgo."

Ciertamente, las vacunas no impiden el contagio; lo prevenimos con cubrebocas, ventilación, aislamiento, higiene y sana distancia. Aunado, debemos completar esquemas de vacunación, y los mayores de 60 años deben contar con sus dos refuerzos.

Sobre cuánto podrá durar la actual ola, indicó que "probablemente estemos llegando al punto máximo, pero puede ser que ahí se mantenga varias semanas, como ocurre en Estados Unidos, o que empiece a bajar o descienda un escalón y suba otra vez, por la variante BA.5 y las vacaciones de verano".

Recordó que "lo hemos visto antes: tres olas han aumentado por las vacaciones. Es en esta época cuando los infantes están en mayor riesgo, porque éstos no se controlan de manera adecuada, como en la escuela".



Empezarán labores en Nayarit

Llegaron a México los primeros 60 médicos de Cuba

- La salud no tiene que ver con ideologías, sino con derechos humanos, subraya López Obrador

- Forman parte del acuerdo logrado en mayo con el gobierno de la isla para traer a 500 galenos

- De ser necesario, vendrán de EU, Rusia, Japón o Francia para cubrir el déficit, señala

- Ofrece basificar a todos los trabajadores del sector y reinstalación si existen despidos injustificados



LA DECISIÓN, “SÓLO MÍA”: AMLO

Anuncian la llegada de los primeros 60 médicos cubanos

El grupo de especialistas de la isla desarrollará su labor a partir de mañana en municipios de Nayarit

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
ROSAMORADA, NAY.

Bajo la premisa de que la salud es tópico de derechos humanos y no ideológico, el presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que su gobierno ha determinado contratar médicos del extranjero, en principio de Cuba, a fin de llevar este servicio a todos los rincones del país.

“Tomé la decisión de contratar especialistas del extranjero y van a venir médicos de Cuba, porque la salud no tiene que ver con ideologías, sino con los derechos humanos. Y si hay que traerlos de Estados Unidos, de Rusia, de Cuba, de Japón o de Francia, los vamos a tener aquí.”

La supervisión de los avances del programa Salud para el Bienestar en el hospital IMSS-Bienestar de Rosamorada, Nayarit —que fue encabezada por el mandatario federal, ya que el gobernador Miguel Ángel Navarro sufre de covid—, fue el colofón para que se diera a conocer la llegada del primer grupo de 60 especialistas de la isla al país, que desarrollarán su labor en esta entidad a partir de mañana —esto como parte del acuerdo entre los

gobiernos de México y de Cuba en mayo pasado, en el que se acordó traer 500 médicos.

Una serie de protestas obligó a que esto tuviera que ser confirmado en entrevista al finalizar el acto por el director de atención hospitalaria del estado, Roberto Tovar Gutiérrez, quien agregó que en el caso de Rosamorada, serán 12 los galenos cubanos que se sumen a los trabajos en beneficio de la población.

“Venimos a trabajar, no a hablar”

Los enviados del país caribeño estuvieron presentes en la ceremonia en esta entidad —donde hace tres meses inició el proyecto del gobierno para la federalización del sistema.

La polémica generada a partir de las críticas de la oposición a la medida de López Obrador hizo que los reporteros buscaran la declaración de la misión cubana; sin embargo, los médicos evitaron protagonismos y evadieron las entrevistas. Uno de ellos dijo a este diario, sin mediar grabadora, “venimos a trabajar, no a hablar”.

Desde esta región costera, ubicada en el norte de la entidad —la tierra, cuenta la historia, de la que

partieron las etnias que a la postre se convertirían en los mexicas y fundaron la Gran Tenochtitlán—, el titular del Ejecutivo federal reafirmó que el compromiso de su administración es llevar salud de calidad y gratuita a todos los rincones del país, en particular para las personas más vulnerables que no cuentan con seguridad social.

Denuncian despidos

Acudieron decenas de habitantes y trabajadores de la salud del estado, entre quienes se encontraban varios que protestaban porque, dijeron, fueron despedidos.

Los reproches se dirigieron en particular al secretario de Salud federal, Jorge Alcocer. Le endilgaron la responsabilidad de la falta de presupuesto para el Ramo 12, lo que ha causado la baja de varios de ellos. El funcionario aseveró que hay diálogo y que las diferencias pueden ser resueltas, pero los quejosos alzaron los decibeles: “No es cierto”.

Funcionarios del sector aclararon que este personal “no se transferiría al IMSS-Bienestar, se queda en la Secretaría de Salud estatal y su regularización corresponde a Salud Federal; sin embargo, se acordó re-



visar quiénes se podrían sumar” al nuevo esquema.

Cuando el Presidente hablaba de la contratación de médicos extranjeros y las basificaciones, quienes protestaban alzaron de nuevo sus voces. “Sí hay”, lanzó alguno ante la afirmación del mandatario de que podía comprobar el déficit de especialistas en el país, a lo que éste atajó: “Vamos a basificar a todos los trabajadores de la salud y vamos a mejorar el servicio. Los que fueron despedidos injustificadamente serán reinstalados. Sólo les digo una cosa, se tiene que revisar qué hacen, porque no queremos gente que cobre sin trabajar”. Tras esa aseveración, quienes se manifestaban bajaron sus pancartas y terminaron las protestas.

Previamente, el director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló que con una inversión de 54 millones de pesos para el nuevo proyecto federal de salud, la administración de López Obrador logró que el programa IMSS-Bienestar en Nayarit

opere en 100 por ciento con un modelo integral para la salud en 12 hospitales, en las unidades de especialidades médicas de cancerología, hemodiálisis, cirugía ambulatoria, en 245 unidades de primer nivel y en centros de salud.

La siguiente etapa de la transformación del sistema de salud estatal, añadió en referencia a los manifestantes, está enfocada en el Ramo 12, el cual tiene que ver con salud pública, pues se debía iniciar con atención médica en hospitales.

Ni seguro ni popular

El mandatario subrayó que la decisión de traer doctores de otras naciones es sólo suya y la tomó aun “sabiendo cómo iban a responder los adversarios, los conservadores”.

Agregó: “Eso que llamaban Seguro Popular ni era seguro ni era popular. Se enviaba dinero a los gobiernos estatales y se usaba con otros fines o se lo robaban. ¿Saben cuánto compraba el gobierno en medicinas? 100 mil millones de pe-

sos, sólo a diez empresas distribuidoras, y tres vendían 65 mil millones al año al gobierno. ¿Y quiénes eran los dueños de esas empresas distribuidoras, porque no eran ni laboratorios? Puro político corrupto. Por eso nos ha costado cumplir con el compromiso de que tengamos un sistema de salud de calidad, universal, que se garantice lo que establece, y está convertido en letra muerta, el artículo 4 de la Constitución, el derecho del pueblo a la salud”.

“

La salud, “tema de derechos humanos, no de ideologías”, dice el Presidente



▲ El mandatario acudió a Rosamorada a supervisar los avances del programa IMSS-Bienestar. Foto Presidencia



Viruela del mono, alerta máxima

La OMS declara emergencia sanitaria internacional; el virus suma 16 mil 836 casos registrados en 74 países.

Viruela del mono, ¿qué se recomienda por alerta máxima?

OMS emite sugerencias de distintos tipos a países según hayan detectado o no casos, o si ya hay focos de transmisión local; destaca llamado a limitar viajes a los infectados y pide **evitar estigmatización**

Ginebra.— El brote de viruela del mono que se expande en 74 países, con 16 mil 836 casos, es una situación “extraordinaria” que califica como una emergencia internacional, dijo ayer Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La designación no significa necesariamente que una enfermedad sea particularmente transmisible o letal. Hasta la fecha, sólo se han informado muertes por vi-

ruela del mono en África, donde se propaga una versión más peligrosa del virus, principalmente en Nigeria y el Congo. Con ésta son tres las emergencias sanitarias internacionales vigentes en el mundo: se suma a la declarada desde finales de enero de 2020 por Covid y a la activada desde 2017 por graves brotes de polio en países como Paquistán, Afganistán o Nigeria.

¿Qué dice la emergencia?

La declaratoria incluye recomen-

daciones de distintos tipos a los países según hayan detectado o no casos, o si ya hay focos de transmisión local. Para las naciones con casos recientes y transmisión local entre humanos (España entre ellos), la emergencia internacional les conmina a “una respuesta coordinada para detener la transmisión entre grupos vulnerables”, destacó Tedros.

De acuerdo con la declaratoria, “cualquier individuo: con signos y síntomas compatibles con la in-



fección por el virus de la viruela del simio; o ser considerado un caso sospechoso, probable o confirmado de viruela símica por las autoridades sanitarias jurisdiccionales; o quien haya sido identificado como contacto de un caso de viruela del simio y, por lo tanto, esté sujeto a control de salud, debe evitar realizar cualquier viaje, incluso internacional, hasta que se determine que ya no constituye un riesgo para la salud pública. Las exenciones incluyen a cualquier persona que necesite viajar para buscar atención médica urgente o huir de situaciones que amenazan la vida, como conflictos o desastres naturales; y contactos para quienes las autoridades sanitarias subnacionales correspondientes acuerden arreglos previos a la salida para garantizar la continuidad del control de la salud o, en el caso de viajes internacionales, las autoridades sanitarias nacionales.

“Los trabajadores transfronterizos, que sean identificados como contactos de un caso de viruela del simio y, por lo tanto, bajo vigilancia sanitaria, pueden continuar con sus actividades diarias habituales siempre que la vigilancia sanitaria esté debidamente coordinada por las autoridades sanitarias jurisdiccionales de ambos/todos los lados de la frontera”.

En la declaratoria también se les pidió aumentar el rastreo, las medidas públicas de prevención sanitaria, fortalecer la gestión del brote en clínicas y hospitales y “acelerar la investigación de vacunas, terapias y otras herramientas”.

Con las recomendaciones, se llamó a “valorar” el uso de vacunas tanto para aquellas personas que ya han estado expuestas al virus por contacto con algún caso positivo, como de forma preventiva para quienes puedan estarlo. Además, se mencionó la consideración “del uso específico de vacunas contra la viruela o la viruela del mono de segunda o tercera generación”.

También “los Estados miembros que tengan capacidad de fabricación de diagnósticos, vacu-

nas o productos terapéuticos contra la viruela y la viruela del mono deberían aumentar la producción y la disponibilidad de contramedidas médicas.

“Los Estados miembros y los fabricantes deben trabajar con la OMS para garantizar que los diagnósticos, vacunas, terapias y otros suministros necesarios estén disponibles en función de las necesidades de salud pública, la solidaridad y a un costo razonable para los países donde más se necesitan para apoyar los esfuerzos para detener la propagación de la enfermedad”.

El máximo responsable de la OMS indicó que se ha elevado el riesgo de contagio de viruela del mono a un nivel “alto” en Europa, que concentra 80% de los casos, mientras se mantiene el nivel “moderado” en el resto de regiones, incluida África, donde la enfermedad es endémica desde hace décadas.

En África, la viruela del mono se transmite principalmente a las personas a través de animales salvajes infectados, como roedores, en brotes limitados que, por lo general, no han cruzado fronteras. Sin embargo, en Europa, América del Norte y otros lugares, la viruela del mono se está propagando entre personas que no tienen vínculos con animales ni han viajado recientemente a África.

Tedros explicó que el comité de expertos quedó dividido, con nueve miembros en contra de activar la USPPi y seis a favor. Al final, fue él quien decidió.

¿Dónde se enfoca el brote?

Tedros subrayó que pese a la alerta global, el brote “se concentra sobre todo en hombres que mantienen sexo con otros hombres y con múltiples parejas”, un colectivo para el que pidió asistencia e información sobre la enfermedad. Ello, aseguró, debe hacerse con medidas que protejan la dignidad y los derechos humanos de las comunidades afectadas, porque, afirmó, “el estigma y la discriminación pueden ser tan peligrosos como cualquier virus”.

La experta en viruela de la OMS, Rosamund Lewis, añadió: “Nos da la oportunidad de trabajar con ese grupo, que pueda aportar sus ideas y mostrar el liderazgo que ya han demostrado durante años en la pandemia de VIH”. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) dijeron que “apoyaban” la declaración de emergencia de la OMS y esperaban que impulsaría la acción internacional para acabar con los brotes.

“Una respuesta coordinada e internacional es esencial para frenar la expansión de la viruela del mono, proteger a las comunidades de mayor riesgo de contraer la enfermedad y combatir el actual brote”, dijo en un comunicado el coordinador de la oficina de la Casa Blanca contra la pandemia, Raj Panjabi.

Tedros llamó al mundo a “actuar juntos en solidaridad” con respecto a la distribución de tratamientos, pruebas y vacunas para la viruela del mono. La agencia de la ONU dijo anteriormente que está trabajando para crear un mecanismo de intercambio de dosis para los países más afectados, pero ofreció pocos detalles sobre cómo podría funcionar. Sólo hay un fabricante de la vacuna utilizada contra la viruela del mono, Bavarian Nordic de Dinamarca.

La vacuna se comercializa bajo el nombre de Jynneos en el país norteamericano e Imvanex en Europa. Esta vacuna de dos dosis se aplica con un intervalo de 28 días y produce efecto completo dos semanas después de la segunda dosis.

El viernes, la Agencia Europea del Medicamento (EMA) dijo que había aprobado el uso de una vacuna contra la viruela humana para usarla contra la viruela del mono. La OMS recomienda inocular a las personas de mayor riesgo y a los trabajadores sanitarios que puedan estar expuestos a la enfermedad.

La administración de Joe Biden ha distribuido más de 300 mil dosis de Jynneos a estados y ciudades desde mayo y otras 786 mil do-



sis se están entregando a EU.

Aún no hay datos sobre la efectividad de las vacunas contra la viruela del simio en el brote actual, según los CDC. "A diferencia de Covid, las vacunas contra la viruela y la viruela del mono se pueden administrar después de la exposición debido al largo periodo de incubación de los virus. Pero las vacunas deben administrarse dentro de los cuatro días posteriores a la exposición para tener la mejor oportunidad de prevenir la aparición de la enfermedad", indican

los CDC. ● **Agencias y Redacción**

EVOLUCIÓN EN EL AÑO

La viruela del mono es una enfermedad viral en plena expansión que apareció en los años 70 en África.

- **2022:** explosión de los casos fuera de África.
- **Mayo:** aparecen contagios en países donde la enfermedad no era endémica hasta entonces. En el Reino Unido,

a principios de mayo, se detectan una serie de casos, especialmente entre hombres homosexuales.

- **La enfermedad afecta también a Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Portugal y Suecia.** La OMS registra entonces 80 casos confirmados en el mundo, con contagios también en EU, Canadá y Australia.
- **23 de mayo:** EU anuncia la vacunación de los casos de contacto con vacunas con-

tra la viruela, eficaces contra la viruela del mono.

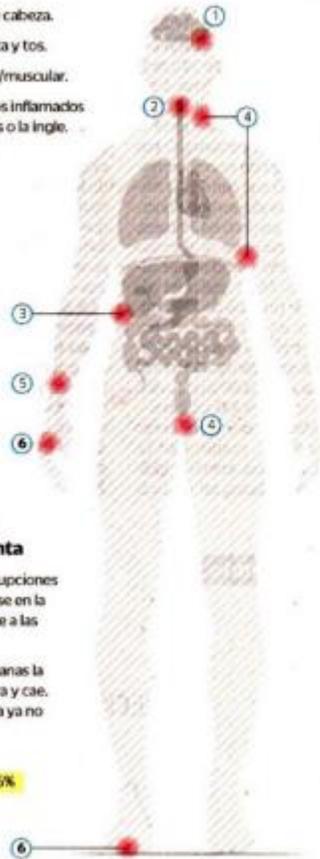
- **Principios de junio:** más de mil casos.
- **Finales de junio:** vacunación preventiva.
- **Mediados de julio:** más de 14 mil 500 casos en 70 países. Países europeos, Estados Unidos y Canadá concentran la mayoría de los contagios.
- **23 de julio:** declaratoria de emergencia internacional.

Virus que es un "evento extraordinario"

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, dijo que la viruela del mono se "propagó rápidamente por el mundo a través de nuevos modos de transmisión sobre los que sabemos muy poco", y califica como emergencia internacional.

Principales síntomas

- 1 Fiebre y dolor de cabeza.
- 2 Dolor de garganta y tos.
- 3 Dolor de espalda/muscular.
- 4 Ganglios linfáticos inflamados en el cuello, axilas o la ingle.
- 5 Falta de energía.
- 6 Erupciones.



A tomar en cuenta

- Tras la fiebre, las erupciones pueden desarrollarse en la cara, extendiéndose a las manos y los pies.
- Luego de 2 a 3 semanas la lesión se hace costra y cae. Después, la persona ya no es contagiosa.
- **Tasa de letalidad**
Alrededor de 3% a 6%

Las claves de la enfermedad

¿Cómo se propaga?

- Tocar ropa o sábanas de una persona infectada.
- Tocar las ampollas o costras en la piel infectada.
- Tos y estornudos de una persona infectada.
- Contacto directo con fluidos corporales, como en relaciones sexuales.

¿Cómo se previene?

- Cubrebocas, evitar el contacto de piel con persona infectada.
- Lavado de manos o desinfección con alcohol.
- Lavado de ropa y utensilios para comer de una persona infectada.
- Desinfectar cualquier superficie contaminada.

Vacunas

Hay un fabricante: Bavarian Nordic de Dinamarca; es Jynneos en EU e Imvanex en Europa; se aprobó el uso de la dosis contra la viruela para este mal.

Países con más contagios

Estas son las naciones con más casos en el mundo.



NOTA: Datos al 22 de julio de 2022. Se ha elevado el riesgo de contagio a un nivel alto en Europa, que concentra 80% de los casos. México no está en los primeros 10, ha visto subir sus enfermos.

*La OMS recomienda vacunar a las personas de mayor riesgo y a los trabajadores sanitarios que puedan estar expuestos a la enfermedad. Fuente: CNN y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).



TEDROS ADHANOM GHEBREYESUS

Director general de la OMS

"[El brote] se concentra en hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y en particular en los que tienen múltiples parejas"

ROSAMUND LEWIS

Experta en viruela de la OMS

"Nos da la oportunidad de trabajar con ese grupo, que pueda aportar sus ideas y mostrar el liderazgo que ya han demostrado durante años en la pandemia de VIH"

¿Y si tengo la vacuna contra la viruela?

● Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) indicaron que "la vacunación anterior contra la viruela proporciona protección, pero no necesariamente para toda la vida. Durante el brote de viruela del simio de 2003 y durante el brote actual, varias personas infectadas con la viruela del mono habían sido vacunadas contra la viruela décadas antes". Expusieron que "en respuesta a un brote, también se administrarían vacunas y otras medidas médicas a las personas elegibles que fueron vacunadas previamente contra la viruela". La Agencia Europea del Medicamento dijo que aprobó el uso de una vacuna contra la viruela humana para usarla contra la viruela del mono. ● Redacción



GIBRAN HUGHES, AP

Un neoyorquino recibe una vacuna contra la viruela del mono en una clínica al aire libre en Montreal.



#CRISISDEAGUA

PIERDEN ACUIFEROS 8 MIL 600 MILLONES DE LITROS

EQUIVALE A LA TOTALIDAD DEL LAGO DE CHAPALA, EL MÁS GRANDE DEL PAÍS. LA REDUCCIÓN SE REGISTRÓ EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

POR FRIDA VALENCIA

#CRISISDEAGUA

SE SECAN ACUIFEROS DE MÉXICO



EL PAÍS HA PERDIDO 8 MIL 600 MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA EN UNA DÉCADA. "ES GRAVE", DICE EXPERTO

POR FRIDA VALENCIA



Los acuíferos en México han perdido en la última década 8.6 mil millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a toda el líquido contenido en el lago de Chapala (7.8 mil millones de m³), el embalse más grande del país, de acuerdo con un diagnóstico de Medio Ambiente.

El agua disponible para consumo humano pasó de 460 mil millones de metros cúbicos a 451 mil millones, de acuerdo con el último compendio de estadísticas ambientales de la dependencia.

Para Eric Morales Casique, del Instituto de Geología de la UNAM, este es un problema grave, pues se augura una crisis del agua debido al acelerado crecimiento poblacional, de manera que cada año se requie-

ren mayores cantidades del líquido, mientras que las fuentes que se utilizaban como manantiales, pozos o presas, ya no son suficientes para abastecer a toda la población.

"Dado que vamos a seguir creciendo debemos pensar qué hacer y cómo se va a dotar a esa población del líquido", indicó.

En ese sentido, la Semarnat refiere que el impacto del crecimiento de la población en los recursos hídricos disponibles de aguas superficiales y subterráneas se observa a través del indicador agua renovable per cápita, que determina el volumen de agua disponible por habitante y es posible asociarlo con niveles de escasez y estrés.

Según la medición, menos de 500 metros cúbicos indica escasez absoluta y aunque ninguna entidad llega a niveles tan bajos, dos de las

más pobladas del país se encuentran entre las de menor recurso

La Ciudad de México es la más afectada con sólo 73 millones de metros cúbicos por habitante, seguido por el Estado de México, con 268 millones de metros cúbicos.

La Semarnat contempla un periodo de escasez para las zonas del Valle de México y la Península de Baja California, donde se ubica Nuevo León, entre 2018 y 2030, previsión que ya se ve reflejada en la crisis hídrica del norte del país. ●

37

● REGIONES HIDROLÓGICAS HAY EN MÉXICO.

1.4

● MIL MILLONES DE M³ AL AÑO, EN LLUVIA.

PIDEN Y NO HAY

1

● La mayor cantidad de agua superficial está en el sur del país.

2

● Pero la mayor demanda está en el centro y norte del territorio.

3

● Deben mejorar las políticas públicas para la distribución.

4

● Aguascalientes y Tlaxcala, con menor captación de agua.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/07/2022	NACIONAL

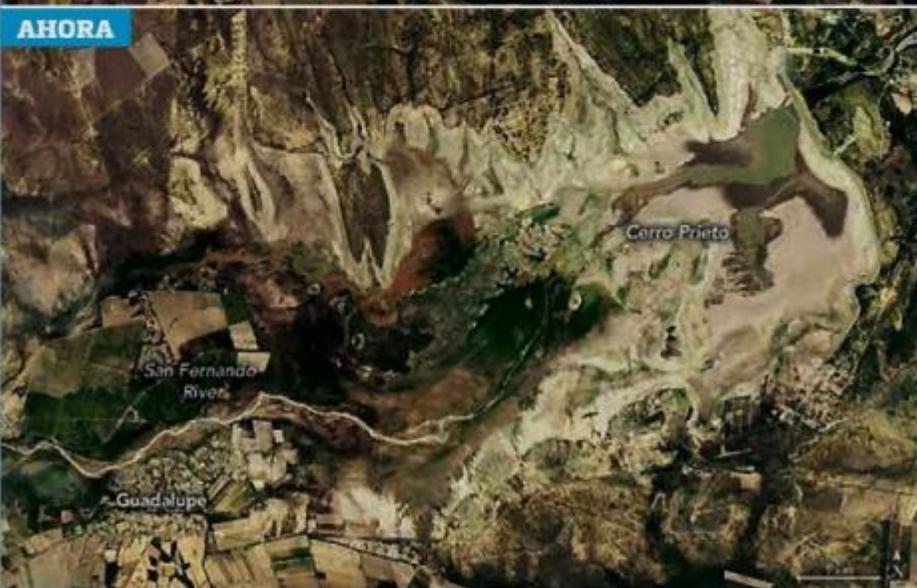
ADIÓS A LA PRESA

JULIO, 2015

• El embalse construido en los 80', a su máxima capacidad hace 7 años.

JULIO, 2022

• Hoy, la presa ubicada en Nuevo León está a 0.5% de su capacidad.





Cada año dan a luz 340 mil adolescentes en México

Situación afecta la educación, el desarrollo personal y bienestar financiero de las mujeres, alerta ONG

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 340 mil adolescentes entre los 15 y 19 años de edad se convierten en madres anualmente en México, mientras que 5 mil ni-

ñas menores de 15 años se embarazan cada año, lo que pone a nuestro país en el primer sitio en embarazos infantiles de la OCDE, alerta Save the Children.

Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales de la organización en México, dice al EL UNIVERSAL que diariamente ocurren 77 nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años.

“Es probable que no terminen sus estudios, que no tengan las

oportunidades adecuadas para su bienestar financiero, que limiten su desarrollo personal y que repliquen el ciclo de pobreza”, señala la especialista.

5,000

NIÑAS

menores de 15 años se embarazan cada año, indica Save the Children.

MÉXICO LIDERA EMBARAZO INFANTIL, ALERTAN

Al año, 340 mil adolescentes entre los 15 y 19 años se convierten en madres y 5 mil menores de 15 años

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

En México, anualmente 340 mil adolescentes entre los 15 y 19 años de edad se convierten en madres, mientras que alrededor de 5 mil menores de 15 años de edad dan a luz al año, lo que coloca al país en el primer sitio de las naciones de la OCDE con la mayor tasa de natalidad en mujeres adolescentes, según

el organismo internacional Save the Children.

Las entidades con mayor cantidad de madres de entre 12 y 17 años son: Estado de México, Chiapas y Veracruz, donde habita una de cada cuatro madres adolescentes.

La maternidad de adolescentes de 12 a 17 años es más frecuente en Chiapas, Guerrero, Michoacán y Tabasco, entidades en las que en 2020, el porcentaje de mujeres adolescentes con hijos nacidos vivos era de alrededor de 3%.

En su reporte *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México*, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) destaca que el impacto económico para atender embarazos y partos en adolescentes alcanza los 5 mil 885.5 millones de pesos anuales.

“La atención en salud de los embarazos en adolescentes representa un gasto para las familias. Dinero que podrían invertir en otros rubros que les



generen un mayor bienestar para las adolescentes”, señala.

Precisa que las afectaciones pasan por las oportunidades educativas, pues de las mujeres con una maternidad temprana, sólo 26.6% cuenta con la primaria, 62.5% con secundaria y 6.68% con un título profesional o posgrado.

Destaca que las mujeres que son madres en la adolescencia también tienen en general menores ingresos.

“Los ingresos anuales de las mujeres que han tenido hijos siendo adolescentes resultan 31.6% menores a los de quienes fueron madres en edad adulta. Así, el ingreso laboral anual promedio de estas últimas es de \$68,190, y para quienes tuvieron hijos en la adolescencia es de \$46,627”, refiere el documento del UNFPA.

Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales de Save the Children en México, dice al EL UNIVERSAL que a diario ocurren 77 nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años.

“Un embarazo a temprana edad puede representar el incumplimiento de los derechos humanos de las adolescentes,

pero en particular de las mujeres, ya que es probable que no terminen sus estudios, que no tengan las oportunidades adecuadas para su bienestar financiero, que limiten su desarrollo personal y que repliquen el ciclo de pobreza”, expone.

Refiere que 59% de las adolescentes de 12 a 19 años con antecedente de embarazo sólo cursó la secundaria: “Una tercera parte de los embarazos en adolescentes no son planeados, pero se embarazan por la falta de oportunidades económicas, educativas y están en un contexto en donde la maternidad es el único rol valorado de las mujeres en sus comunidades”, explica.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), dice que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tiene registros de madres desde los 10 años de edad.

“Tenemos el número y el cálculo entre los 12 y los 17 años, pero eso [el embarazo] puede presentarse desde los 10 años de edad, lo cual es muy preocupante porque a los 10 años no se ha ni siquiera concluido el ciclo de educa-

ción primaria”, comenta.

Considera que cuando el rango de un embarazo es de entre 10 a 14 años, “claramente es una violación, no se puede de ninguna manera justificar como un tema de consenso, porque el cuerpo de una niña, hasta antes de los 18, no tiene condiciones metabólicas para poder dar vida a otra persona, mucho menos en el rango de 10 a 14”, añade.

La ejecutiva de Redim externa a que aun cuando existen leyes para evitar el matrimonio infantil, “siguen preocupándonos los embarazos entre niñas y adolescentes. Actualmente no están dadas las condiciones económicas ni estructurales para que pese a ser madres, las niñas y las adolescentes desarrollen un proyecto de vida digna”.

Dice que no existe conciencia sobre lo que implica el embarazo infantil y adolescente, “porque esta mirada adultocéntrica y machista que tenemos en México hace pensar que este fenómeno es un asunto particular, que sucede dentro de los hogares, por lo que no representa un problema público. No ha quedado claro que es un problema público”. ●

NANCY RAMÍREZ

Directiva de Save the Children

“Un embarazo a temprana edad puede representar el incumplimiento de los derechos humanos de las adolescentes”

5 MIL

885.5 MILLONES

de pesos es el impacto económico para atender embarazos en adolescentes.

26.6%

DE LAS MUJERES

con maternidad temprana cuentan con primaria y 62.5% con secundaria.

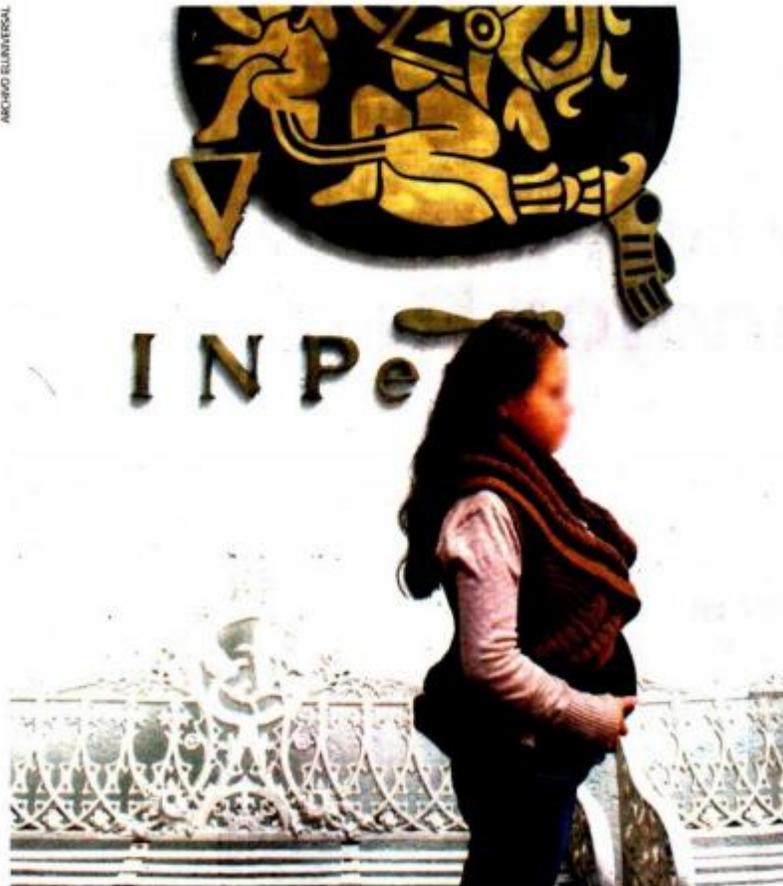


46,627

PESOS

es el ingreso anual para quienes tienen hijos durante la adolescencia, estimar.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Las entidades con mayor cantidad de madres cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años son: **Estado de México**, Chiapas y Veracruz, donde habita una de cada cuatro madres adolescentes.



PRIMERA

A NUEVO LEÓN SE LE NIEGAN LAS LLUVIAS

Imágenes de la NASA muestran que entre 2015 y este año se secaron varias presas de Nuevo León, como la Cerro Prieto. A unos días de que se termine este mes, el estado sólo tuvo 9% de las lluvias promedio para julio.

CRISIS ECOLÓGICA



GLOBAL Y PRIMERA

El fuego amenaza a Yosemite

Un incendio que inició el viernes en California ha quemado dos mil 500 hectáreas cerca del parque con secuoyas gigantes. En México, la temporada de incendios dejó 10 brigadistas muertos. / 15 y 21

Fotos: Imágenes de «NASAEarth» y AEP



LA PRESA CERRO PRIETO, CERRADA

La NASA muestra la grave sequía en NL

LA PRESA DE LA BOCA POR ahora está dando 400 litros por segundo

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacionai@gtrm.com.mx

MONTERREY, NL.— La grave crisis hídrica que enfrenta Nuevo León fue abordada por la NASA, que publicó una comparativa de la presa Cerro Prieto de 2015 y 2022 y puede verse cómo se han agotado sus reservas de agua.

La publicación establece que la sequía cada vez más profunda que ha experimentado la presa, sobre todo en los últimos dos años, ha llevado al embalse construido en la década de los ochentas a su punto más bajo.

La misma publicación destaca que en este mes de julio el nivel de la presa cayó hasta 0.5 % de su capacidad

que es de 393 millones de metros cúbicos.

La presa Cerro Prieto está ubicada en el ayuntamiento de Linares y actualmente está inactiva porque no se le puede extraer agua ante su bajo nivel de almacenamiento.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua (Monitoreo de las Principales presas de México), al corte de este 23 de julio, La presa Cerro

Prieto (José López Portillo) con un NAMO o capacidad de operación de 300.00 millones de metros cúbicos, actualmente solo tiene 2.150 millones de metros cúbicos, es decir un 0.72% de su llenado.

En el caso de El Cuchillo, ubicada en China, NL, tiene una capacidad para mil 123.14 millones de metros cúbicos y su llenado actual es de 471.74,

está al 42%; mientras que la presa de La Boca (Rodrigo Gómez), localizada en el municipio de Santiago, su capacidad de almacenamiento es de 35 millones de metros cúbicos y tiene 2.834 millones de metros cúbicos, está al 8.10%.

El panorama no parece nada alentador para Nuevo León ya que las precipitaciones se les han negado, por ejemplo, a unos días de que concluya julio, Agua y Drenaje de Monterrey dio a conocer que el nivel de precipitaciones alcanzó sólo el

9% del promedio histórico. "Julio ha sido muy poco lluvioso, tenemos en promedio de todo el estado, hemos recibido, solamente un 9 por ciento a esta fecha, a este día que estamos cerca del cierre del mes", expuso el titular de la dependencia, Juan Ignacio Barragán.

Señaló que esa es una si-

tuación que ha dificultado la recuperación de las presas, particularmente Cerro Prieto y también La Boca.

Sin embargo, destacó que el bombardeo de nubes con yoduro de plata ha servido para recuperar parcialmente las presas.

0.5

POR CIENTO

cayó la capacidad de la presas durante julio, señala la NASA.



Avance

Se ha logrado recuperar parcialmente el nivel de las dos presas.



Las fotos exhiben corrupción

MONTERREY, NL. — El gobernador de Nuevo León, Samuel García, dijo que las imágenes que compartió la NASA de la presa Cerro Prieto muestra la corrupción del exgobernador Jaime Rodríguez Calderón que se acabó el agua en el estado con su ineficiencia.

"Como dicen al buen entendedor con pocas palabras, pero hay veces que las fotos son fulminantes, ni mandado a hacer, ni mandado a pedir. La NASA está circulando un video sobre nuestra presa Cerro Prieto que está ya en las últimas", dijo.

Lo interesante es que muestran la reserva de julio de 2015 a julio del 2022, añadió.

"Increíble, pero cierto, la anterior administración más allá de negligencias, corrupción, hay que recordar que también ser ineficientes y no prever y ser descuidados también es corrupción. Este gobierno se acabó las presas vean La Boca y Cerro Prieto", señaló.

"Y vamos a salir adelante, yo les he estado diciendo en estos dos meses que llevamos de crisis hídrica que estamos haciendo todo lo humanamente posible", mencionó.

Citó el bombardeo de nubes y lograr que el sector agrícola ceda su agua.

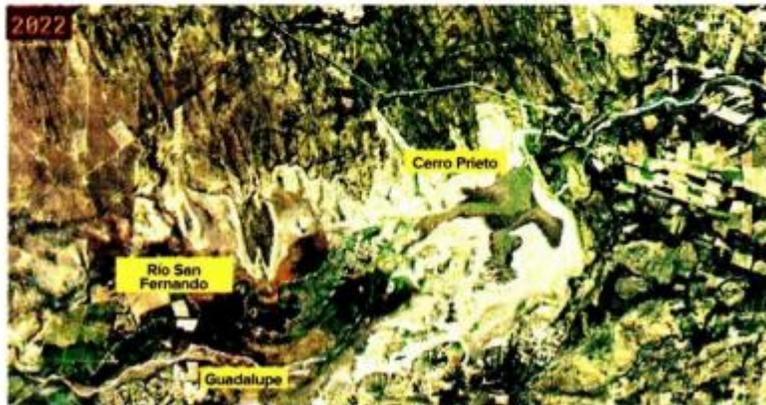
"Hoy les puedo decir que ya tenemos 12 mil litros seguros. Ese es nuestro piso, hoy sábado y tenemos que llegar a 15, estirado 15.5 para regresar al abasto completo y lo vamos a lograr pronto, claro que como no llueve, ni 10% o de promedio se batalla, pero lo vamos a lograr", dijo.

—Anacely Garza



SE AGOTARON RESERVAS

Las fotos de la NASA hacen un comparativo del embalse de la presa Cerro Prieto entre 2015 y 2022.



Fotos: NASA



DE CENTROAMÉRICA A EU

La inflación causará nuevas migraciones

El Consejo Monetario Centroamericano (Cemca) colocó por primera vez a la inflación como causa "latente" de nuevas migraciones a Estados Unidos. En su último informe, el organismo integrado por los titulares de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana señala que la inflación promedio en junio fue de 8.19 por ciento frente a 5.81 por ciento de igual mes de 2021. En Guatemala, el alza de 30 por ciento en la gasolina en lo que va del año detonó aumentos en productos básicos como la leche, que subió a 12.70 quetzales (unos 33 pesos mexicanos) por litro en junio, cuando un mes antes costaba 11 quetzales (unos 30 pesos mexicanos). El Cemca prevé que la inflación en ese país sea de dos dígitos el resto del año.

ACELERA EL ALZA DE PRECIOS EN CENTROAMÉRICA

Inflación intensificará la migración hacia EU

ROXANA GONZÁLEZ

La elevada inflación en los países de Centroamérica, donde destacan los incrementos en los precios de los alimentos, el transporte y la vivienda en lo que va del año, intensificará la migración hacia Estados Unidos, advierte el Consejo Monetario Centroamericano (Cemca).

En su último reporte sobre la inflación regional, el organismo que agrupa a los titulares de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, coloca por primera vez el aumento de la inflación -con un promedio de 8.0 por ciento-

como causa "latente" de migraciones con destino a la Unión Americana.

Sólo en junio, precisa, Centroamérica registró una inflación promedio de 8.19 por ciento frente a 5.81 por ciento en el mismo mes de 2021.

De acuerdo con el informe, en mayo las familias guatemaltecas pagaron 11 quetzales (unos 30 pesos mexicanos) por un litro de leche, y ya en junio, 12.70 quetzales (33 pesos mexicanos).

Una docena de huevos costaba 14 quetzales (unos 38 pesos mexicanos) en mayo y un mes después, 14.90 quetzales (unos 40 pesos mexicanos).



En Guatemala, el incremento de 30 por ciento en el precio de la gasolina en lo que va del año ha sido, de acuerdo con el Cemca, el mayor detonante de la inflación, que podría alcanzar una tasa de doble dígito en lo que resta del año.

El aumento de los combustibles provocó que la tarifa del transporte público subiera de dos a tres quetzales, un alza equivalente a ocho pesos mexicanos respecto a lo que se pagaba desde hace más de dos años.

"Una de las variables comunes es que en los países donde se establecen metas de inflación anuales, estas ya fueron rebasadas", señala el Consejo.

El Salvador, la nación que gobierna Nayib Bukele, enfrenta la tasa de inflación más alta en los últimos 26 años (8.2 por ciento), afectando principalmente los costos de los productos básicos de la canasta básica. En el caso del arroz, su precio oscila entre los 130 y 150 dólares por kilo (entre 26 y 30 pesos mexicanos), cuando en enero los salvadoreños lo pagaban en un dólar.

"Por ser una economía dolarizada, El Salvador no cuenta con estas metas (de inflación anual)", dice el Cemca.

En su informe, el consejo destaca que los múltiples shocks internacionales por los incrementos en los precios de los combustibles y los alimentos, así como por la guerra en Ucrania, tendrán "secuelas duraderas" en el Producto Interno Bruto (PIB) de Centroamérica. "La rápida expansión de la demanda agregada, el alza en los precios internacionales de los bienes primarios, especialmente el petróleo y sus derivados, y los problemas en las cadenas de suministro, entre otros factores, han afectado principalmente los precios de rubros de transporte y alimentos en la canasta de bienes y servicios inclui-

dos en el índice de precios al consumidor (IPC)", agrega.

Nicaragua, de acuerdo con el informe del organismo, es la economía con la inflación más alta de la región con una tasa de 10.37 por ciento, seguida por Honduras (10.22 por ciento), donde además de la gasolina, el costo de la vivienda es el más afectado por la carestía.

"La ponderación del gasto de vivienda en varios países incluye el gas propano y la facturación de energía eléctrica, pero no en todos. Por lo tanto, lo que se considera costo de vivienda puede ser más alto en algunos países y más bajo en otros, aunque el impacto es igual para todos, ya que se importa el mismo tipo de hidrocarburo, en el mismo mercado y a los mismos comercializadores", explica el informe.

Insiste en que si bien la violencia es un motivo para que los centroamericanos decidan dejar sus países para buscar protección en otro lado, la pobreza continúa siendo la principal causa de la migración en la región, por lo que el aumento de la inflación provocará más pobres y por ende mayor salida de personas en búsqueda de mejores oportunidades de vida en otros países.

Una encuesta de 2021 realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dice que tres de cada cuatro menores centroamericanos que migraron solos a Estados Unidos se fueron por causas económicas.

En junio, la región registró una tasa promedio de 8.19 por ciento frente a 5.81 por ciento del mismo mes en 2021

LA POBREZA COMO DETONANTE

LA VIOLENCIA es un detonante para que los centroamericanos decidan dejar sus países para buscar protección en otro lado, la pobreza se mantiene como la principal causa de la migración en la región

10.37%

ES LA tasa inflación en Nicaragua, la más alta registrada en **Centroamérica**

10.22%

ES LA inflación en Honduras, la segunda más alta que se presenta en la región

Según la OIM, tres de cada cuatro menores de edad centroamericanos que migraron solos a Estados Unidos se fueron por causas económicas



Intercambio comercial en el Puente Talismán, en la frontera entre [México](#) y Guatemala



Por años la DEA siguió a Caro Quintero en la Sierra Madre Occidental

The Washington Post revela que un grupo secreto persiguió durante años al narco e incluso los agentes llegaron a conocer todos los caminos por los que se desplazaba el capo

Testimonios. El periódico estadounidense *The Washington Post* reveló este sábado que un grupo secreto de la Agencia Antidroga Estadounidense (DEA) persiguió durante varios años al narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero por la Sierra Madre Occidental, e incluso, los agentes llegaron a conocer todos los caminos de terracería por los que se desplazaba el capo, quien constantemente salía a visitar a sus no-

vias, y fue información de estos agentes lo que llevó a la captura del capo.

De acuerdo con el rotativo, entre 2013 y 2022 Estados Unidos y México realizaron 12 operativos fallidos para atrapar a Caro Quintero.

Muchas de esas operaciones no fueron reportadas de manera pública. *The Washington Post* destaca que para los agentes de la DEA

resulta absurdo que el gobierno mexicano se adjudique como una victoria particular la captura de Rafael Caro Quintero, cuando esa agencia proporcionó durante nueve años información actualizada al Ejército y la Marina de México, solo que estas instituciones estuvieron limitadas por los intereses políticos. El *Post* destaca que incluso familiares del propio Caro Quintero fueron informantes para llevar a su captura. |

La DEA contó con familiares de Caro Quintero para su captura

Entre 2013 y 2022 hubo 12 operativos fallidos para detenerlo...el gobierno de EU sospechó que alguien del gobierno protegía al capo

Washington Post

Redacción - Agencias

Ciudad de México

El influyente periódico estadounidense *The Washington Post* (TWP) reveló este sábado que un grupo secreto de la Agencia Antidroga Estadounidense (DEA) siguió los pasos durante varios años al narcotraficante Rafael Caro Quintero por la Sierra Madre Occidental, e incluso conocieron todos los caminos de terracería por los que se desplazaba el exfundador del Cartel de Guadalajara, quien

constantemente salía a visitar a sus novias, y fue información de estos agentes lo que llevó a la captura del capo, además de que los principales informantes de la agencia estadounidense fueron familiares del propio "Narco de narcos".

El rotativo destaca que entre 2013 y 2022 fuerzas de seguridad y agencias de inteligencia de Estados Unidos y México realizaron 12 operativos fallidos para atrapar a Caro Quintero, de las cuales muchas de ellas no fueron hechas públicas.

POR AÑOS DIERON TIPS A MÉXICO

The Washington Post subraya que para los agentes de la DEA resulta absurdo que el gobierno de la 4T se adjudique como una victoria exclusiva la captura de Caro Quintero, cuando fue la agencia estadounidense la que proporcionó durante nueve años información fidedigna



y actualizada para el Ejército Mexicano y la Marina en México sobre los movimientos del capo, toda vez que ambas instituciones estuvieron limitadas en sus operaciones por intereses políticos.

El diario estadounidense refiere que tras la captura del "Narco de narcos" en la sierra de Sinaloa el 15 de julio pasado, Timothy Shea, quien dirigió de manera interina a la DEA de 2020 a 2021, aseguró que "esto debió haber sucedido hace años para evitar que Caro Quintero continuara con sus actividades ilícitas de tráfico de drogas hacia Estados Unidos", y afirmó que "el gobierno de México actúa solo cuando es de su interés político actuar".

Agentes de la DEA consultados por *The Washington Post*, bajo condición de

anonimato, señalan que habían identificado hace tiempo que Caro Quintero vivía en Sinaloa, a pocos kilómetros de una base militar y en un pueblo que controlaba "como un feudo".

El capo se movía en moto y era escoltado por un equipo de seguridad que rotaba cada semana, y la DEA había convertido en informadores a algunos familiares del narco "e incluso sabía qué caminos tomaba para visitar a sus novias".

HUBO MANO ESTADUNIDENSE

La investigación que condujo finalmente a su arresto empezó a perfilarse "al menos" hace ocho meses y contó con agentes antidroga estadounidenses y con veteranos de las fuerzas especiales de la

Marina.

Desde México se ha negado que la captura tuviera relación con ese encuentro bilateral y según *"The Washington Post"*, agentes de la DEA estuvieron pendientes de la operación pero no sobre el terreno cuando se recapturó al jefe narco •

La DEA conoció los caminos de terracería por los que se desplazaba el capo cuando salía a visitar a sus novias

Caro Quintero vivía en Sinaloa, a pocos kilómetros de una base militar y en un pueblo que controlaba "como un feudo"



López Obrador negó participación de la DEA.



Captura de Caro Quintero el pasado 15 de julio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

PP-5

24/07/2022

NACIONAL



Anne Milgram, directora de la DEA, felicitó a sus elementos.



Revela DEA: parientes de Caro le ayudaron

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) reclutó como informantes a miembros de la familia de Rafael Caro Quintero en una operación de 9 años para dar con su paradero, dijeron funcionarios y ex funcionarios de la agencia a The Washington Post.

De acuerdo con un reportaje del diario sobre la captura de Caro Quintero, ocurrida el 15 de julio pasado en Sinaloa, su detención

no pudo haber sido posible sin la inteligencia generada por la DEA durante años y que incluyó 12 intentos fallidos para arrestarlo desde su liberación de prisión, en 2013.

“La versión más reciente de la investigación de Caro Quintero comenzó hace al menos 8 meses e involucró a agentes antidrogas de EU que proporcionaron inteligencia y otro tipo de asistencia a las fuerzas especiales veteranas de la Marina”, señala el reportaje citando a un ex funcionario de EU.

“La DEA había conver-

tido a algunos de los familiares de Caro Quintero en informantes, dijo un ex alto funcionario estadounidense, e incluso sabía qué caminos de terracería tomaba para visitar a sus novias”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador había asegurado que la DEA no dio información para la captura de Caro Quintero, pero agentes estadounidenses dijeron que eso era “absurdo”, porque aseguran haber dado información durante 9 años al Ejército y la Marina de México sobre el capo.

Revela la DEA que familiares de capo ayudaron a detención

Fallaron 12 intentos por capturar a Caro

**Afirman funcionarios
de EU que agencia
dio información
a Gobierno de AMLO**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La cacería para detener a Rafael Caro Quintero, uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de Estados Unidos, se prolongó por nueve años e incluyó 12 intentos fallidos, aseguraron funcionarios y

ex funcionarios de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) a The Washington Post.

La detención del fundador del Cártel de Guadalajara fue gracias a la información proporcionada por parientes del capo, de los cuales no se menciona mayor información, de acuerdo con un reportaje del diario estadounidense.

“La DEA había convertido a algunos de los familiares de Caro Quintero en infor-

mantes, dijo un ex alto funcionario estadounidense, e incluso sabía qué caminos de terracería tomaba para visitar a sus novias”, añade.

Caro Quintero, acusado en EU del secuestro y tortura del agente Enrique “Kiki” Camarena, fue detenido el pasado viernes en la localidad de San Simón, en el municipio de Choix, Sinaloa, en una operación de la Marina y la FGR en la que supuestamente no participaron agentes estadounidenses ni proporcio-



naron información, de acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, los funcionarios estadounidenses afirman que su captura no habría sido posible sin la inteligencia generada por la DEA durante años y que incluyó 12 intentos fallidos para arrestarlo, desde su salida de prisión en 2013.

“La versión más reciente de la investigación de Caro Quintero comenzó hace al menos ocho meses e involucró a agentes antidrogas de EU que proporcionaron inteligencia y otro tipo de asistencia a las fuerzas especiales veteranas de la Marina mexicana”, dice el reportaje citando a un ex funcionario estadounidense.

“Miembros y ex miembros de la Fuerza de Tarea dijeron que era absurdo, pues ellos habían estado dando información de inteligencia a la Marina y al Ejército mexicanos por nueve años. Estos

miembros de la fuerza de tarea, junto con otros funcionarios, hablaron bajo condición de anonimato”, indica el Washington Post.

De acuerdo con el reportaje, la DEA ubicó a Caro Quintero en la localidad rural de Babunica en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, lugar donde en varias ocasiones elementos mexicanos apoyados por la agencia estadounidense habían intentado detenerlo infructuosamente dada su red de protección local.

A decir del diario estadounidense, el Presidente López Obrador habría accedido a empujar la captura de Caro Quintero en enero de 2021, luego de que el Gobierno estadounidense liberara al ex Secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, quien había sido detenido por cargos de narcotráfico en octubre de 2020.

“Yo les dejé claro a los mexicanos que recuperar a Caro Quintero era una de

nuestras principales prioridades”, dijo el ex Procurador General de EU, William Barr, en una entrevista con el Washington Post. “Yo Tenía un alto grado de confianza en que se podía hacer si los mexicanos estaban dispuestos a hacerlo”.

En el reportaje se señala que el primer intento de captura de Caro Quintero ocurrió en 2015 –luego de su liberación de prisión en 2013–, lo que involucró a alrededor de una docena de helicópteros Black Hawk de las fuerzas mexicanas apoyados por información de la agencia de EU.

Apenas esta semana, el actual Procurador General de EU, Merrick Garland, sostuvo conversaciones telefónicas con el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, y el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para gestionar la extradición de Caro Quintero a territorio estadounidense.



■ Rafael Caro Quintero fue detenido el pasado viernes



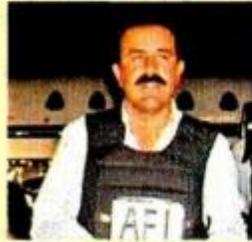
EL CLAN

Funcionarios de la DEA revelaron que la agencia estadounidense reclutó como informantes a miembros de la familia de Rafael Caro Quintero, aquí algunos de ellos que han sido señalados, detenidos o extraditados a EU.

HERMANOS

Miguel Ángel Caro Quintero

- Fue detenido en Sinaloa en 2001, extraditado a EU en 2009, donde fue sentenciado a 17 años de prisión.



Genaro Caro Quintero
Jorge Luis Caro Quintero
Francisco Caro Quintero

- Son señalados por EU de continuar con el tráfico de drogas cuando Rafael Caro Quintero estuvo preso por 28 años

SOBRINOS

José Gil Caro Quintero, "El Jogil"

- Se le señala como el responsable del trasiego de cargamentos de cocaína procedentes de Sudamérica por la Costa Chica.



Emilio Sajid Quintero Navidad, "El Cadete"

- Operador de los Beltrán en el corredor Sonora-Arizona, quien fue detenido el 11 de octubre de 2017 en San Ysidro, California.





Pacto criminal silenció a la fiscalía de Guerrero; violencia ha disminuido, dicen

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda acaba de decir esta semana que concluye que la fiscalía de Guerrero está dando resultados, lo dijo en buen plan, pero la verdad es que no es así, los resultados que dio en algún momento esa institución se pararon en seco tras la renovación de un acuerdo fáctico con los grupos criminales que controlan Guerrero, sobre todo, Chilpancingo.

<https://bajopalabra.com.mx/pacto-criminal-silencio-a-la-fiscalia-de-guerrero-violencia-ha-disminuido-dicen>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

24/07/2022

REGIONAL



Indemnizarán a 56 familias por masacre LeBarón con cuatro mil millones de dólares

Luego de la masacre de varios integrantes de la familia LeBarón, ocurrida en noviembre de 2019 en los límites de Sonora y Chihuahua, y tras la demanda interpuesta en Dakota del Norte, un Juez Federal, resolvió que el Cartel de Sinaloa y/o Vicente Carrillo Fuentes, y/o La línea, deberá pagar una indemnización de 4 mil millones de dólares para 56 familiares afectados por este ataque armado.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/indemnizaran-a-56-familias-por-masacre-lebaron-con-cuatro-mil-millones-de-dolares-8636641.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/07/2022

REGIONAL



Familias “huyen” de la crisis de agua en NL

La crisis de agua en Nuevo León, aunado a las vacaciones escolares de verano, ha orillado a muchas familias a tomarse un descanso e irse unos días de la ciudad.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/aprovechan-vacaciones-viajan-nl-busca-agua>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

24/07/2022

REGIONAL



México será autosuficiente en gasolina y diésel para el 2023, aseguró AMLO

En el segundo evento realizado por el mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, para revisar los avances de la obra del "Canal Centenario" en Ruiz, Nayarit, confirmó que México será autosuficiente en la generación de gasolina y diésel.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/mexico-sera-autosuficiente-en-gasolina-y-diesel-para-el-2023-aseguro-amlo-8636290.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Nayarit

24/07/2022

REGIONAL



Sector salud en Nayarit será minuciosamente supervisado: AMLO

El día de hoy, el Presidente de la República, Andrés Manuel López obrador, en el recorrido de supervisión del plan de salud IMSS-Bienestar, respondió a un grupo de manifestantes que exigían justicia para el sector sindical de salud.

<http://www.elsoldenayarit.mx/politica/85749-sector-salud-en-nayarit-sera-minuciosamente-supervisado-amlo>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



E N C O R T O

NACIONALES



Presidencia Gobierno de México

Benito Juárez

En el marco de la conmemoración del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez la Presidencia de la República reinauguró el Recinto de Homenaje en Palacio Nacional. La muestra presenta 651 objetos, divididos en cuatro módulos temáticos: Juárez en su tiempo: vida, época y obra; Ambientes museográficas de las habitaciones presidenciales; Juárez en el tiempo: el culto a la figura; y Juárez sin tiempo: huellas de la transformación.

Homenaje a marinos

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** rindió un homenaje a los 14 integrantes de la Secretaría de Marina-Armada de México que perdieron la vida al caer el helicóptero en que viajaban luego de su misión de apoyo para detener a Rafael Caro Quintero. El jefe del Ejecutivo federal reiteró sus condolencias a familiares de los marinos caídos en el cumplimiento de su deber. Además deseó recuperación al oficial que se reporta herido de gravedad por el mismo incidente.



Contraintern

Sanciones

La Secretaría de la Función Pública emitió en el primer semestre del año 100 sanciones a 97 licitantes, proveedores y contratistas de instituciones del gobierno federal o de entidades que ejercieron recursos federales. Las principales conductas que provocaron las sanciones fueron proporcionar información falsa en los procedimientos de contratación, incumplimientos contractuales que causaron daños o perjuicios graves y la no formalización de contratos adjudicados. Se impusieron multas por un total de 114.49 millones de pesos.

LEGISLATIVAS

Reforma electoral

Finalmente esta semana dan inicio los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, anunció el coordinador de los diputados de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco. Tendrán duración de un mes para concluir el 25 de agosto. Los ejes temáticos, que agrupan en total 49 iniciativas, son el sistema de partidos en México, instituciones electorales, el sistema electoral y diversidad e inclusión. Mier Velasco señaló que el costo de la realización de estos foros ronda los 20 millones de pesos con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados.



El Universal

Ciberseguridad

Durante el foro *Transparencia y seguridad en el mundo digital*, el senador perredista Miguel Ángel Mancera expuso que en México se han registrado más de 80 mil millones de intentos de ciberataques en el primer trimestre de 2022. Ello representa un incremento de 41.9% respecto de todos los ataques ocurridos en 2021. Agregó que en la cámara alta existen iniciativas de ley para atender la seguridad en el espacio digital, dado que la estructura institucional está desarticulada.

Acoso a motociclistas

En el Congreso de Jalisco la diputada morenista Leticia Pérez Rodríguez presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Transporte estatal y las Comisarías Generales de Seguridad Pública de los municipios del área metropolitana de Guadalajara cesen de manera inmediata el acoso y actos de molestia a motociclistas cuando no existe flagrancia de faltas viales o hechos presuntamente constitutivos de delito. Lo anterior para evitar la criminalización de la motocicleta, un medio de movilidad económica y social que usan muchas familias de bajos recursos.



Infografía Gobierno de Seguridad de Jalisco



Yolanda de la Torre

SUTILEZAS

Cambio climático: errores y horrores

Hasta hace relativamente poco tiempo, la humanidad comenzó a mostrarse preocupada con algo a lo que en principio se le llamaba "Calentamiento Global", que en general era la forma en que se apreciaba que aumentaban las temperaturas en todo nuestro planeta, algo que entre otras cosas nos hacía contemplar factibles consecuencias, como el derretimiento del hielo de los polos y el incremento del nivel de los mares.

Conforme esta situación ha avanzado, se ha visto que, así como en algunos lugares hay grandes sequías, en otros, se generan destructivas tormentas, cada vez más poderosas. Además, de que así como suben las temperaturas en buena parte del orbe, en otras, los inviernos se hacen cada vez más fríos. Es por esto, que gradualmente, se ha dejado de utilizar el término de "Calentamiento Global" y ahora el imperante es: "Cambio Climático".

En este entorno dominante, hemos visto inviernos en los que ciudades que antes no eran frías en extremo, como París, Francia o Ámsterdam, Holanda, registran gélidas temperaturas de entre -16 y -20 grados centígrados bajo cero.

El gran contraste, es que ahora esas mismas urbes y otras como Londres, en el Reino Unido, han rebasado los 40 grados centígrados, en un verano como el actual, que ha dejado las temperaturas más altas de la historia, en ciudades que bajo ningún concepto están preparadas para vivir

situaciones como la descrita.

Si pensamos en urbes e incluso regiones con costumbre de rebasar los 40 grados centígrados cada año, nos vienen a la mente algunas mexicanas, como Mexicali, Baja California; La Paz, Baja California Sur o Mérida, Yucatán, entre otras. Algunas viven un calor seco, propio del desierto, otras, como la blanca capital yucateca, pasan por estas situaciones, debido al casi permanente calor del trópico.

Por supuesto, nuestro amado estado de Durango, vive contrastes muy similares, especialmente en regiones como La Laguna, donde estar por arriba de los 40 grados ya no es algo que sorprenda a persona alguna, al tiempo que, en la sierra, se viven los inviernos más fríos de México, que llegan a estar por debajo de los -15 grados bajo cero.

Actualmente, ya ni los tres grandes volcanes de México, registran inviernos fríos, al tiempo que pierden gradualmente sus glaciares, como pasa con el Pico de Orizaba con 5,670 metros sobre el nivel del mar y el Iztaccíhuatl, con 5,286 metros, que hoy



tienen apenas tímidas manchas blancas, mientras que el Popocatepetl y sus 5,452 metros, es afectado por el calor de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, por sus constantes erupciones de material incandescente y por el Cambio Climático, ya no tiene glaciar alguno.

Hoy, incluso los fríos más extremos, pierden el hielo que les queda, algo que podemos ver en un Polo Norte, que en la actualidad es ya navegable en los veranos; eso, mientras que, en el Polo Sur, cada año se desprenden superficies heladas del tamaño de naciones como Francia y justo, si volvemos al Viejo Continente, en Londres y París, se acabaron los veranos elegantes, cuando hasta lo más selecto de la sociedad, acude a las fuentes a refrescarse.

Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.gob.mx

FB: YolandaDeLaTorreV

Tw: @yoladelatorre

Actualmente, ya ni los tres grandes volcanes de México, registran inviernos fríos, al tiempo que pierden gradualmente sus glaciares, como pasa con el Pico de Orizaba con 5,670 metros sobre el nivel del mar y el Iztaccihuatl, con 5,286 metros, que hoy tienen apenas tímidas manchas blancas, mientras que el Popocatepetl y sus 5,452 metros, es afectado por el calor de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana y por el Cambio Climático, ya no tiene glaciar alguno.



ELISUR ARTEAGA NAVA

UNA INICIATIVA DESAFORTUNADA E INDEBIDA

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, presentó ante el Congreso de la Unión, por conducto de la Comisión Permanente, una iniciativa. Propone una ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el feminicidio. Hizo algo más, con el fin de que se faculte al Congreso para legislar sobre feminicidios, también propone modificar la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución (Comunicado 249/2022, de 6 de julio de 2022). Al hacerlo, demostró soberbia.

Soberbia por pretender usurpar una facultad que no le corresponde. Por ser un distinguido jurista –por ello es ministro del más alto tribunal–, sabe que tanto el pleno de la Corte como él carecen de la facultad de iniciar leyes ante el Poder Legislativo y supone que los legisladores lo ignoran o que, por tratarse de él, darán curso a su iniciativa.

El artículo 71 constitucional determina quiénes pueden iniciar leyes y decretos ante el Congreso de la Unión: el presidente de la República, los diputados y senadores, las legislaturas locales y los ciudadanos, en los mínimos que se señalan. No aparece el Poder Judicial de la Federación. Debe entenderse que tiene negado hacerlo.

Si bien el artículo 71 no hace la distinción correspondiente, en estricta técnica jurídica, en cuanto a la po-

sibilidad de iniciar, se debe distinguir: es una facultad cuando lo hacen los poderes o miembros de ellos: el presidente de la República, legislaturas de los estados, los diputados o senadores y los gobernadores. Es una atribución cuando lo hace alguien que no es poder: el ministerio público, cuando acusa a un servidor público, para los efectos de un juicio político, cuando solicita una declaración de procedencia; también la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando rinde un informe de actividades (artículos 21, 110, 111 y 102 B, respectivamente). Se trata de un derecho cuando lo hacen los particulares (artículos 71, fracción IV; 73, fracciones I y III; y 109, fracción IV).

A lo largo de la Constitución se señalan otros titulares de la facultad, atribución o derecho de iniciar ante el Congreso de la Unión: los extranjeros, en el supuesto de admisión de nuevos estados a la unión (artículo 73, fracción I); los gobernadores de los estados, cuando solicitan la intervención ejecutiva (artículo 119); los ciudadanos en particular, en los casos en que acusan a algún servidor público (artículo 109, fracción IV).

La Constitución, al no conceder, expresa o implícitamente, a la Suprema Corte de Justicia, al Consejo de la Judicatura o a los tribunales que integran el Poder Judicial de la Federación la facultad de iniciar ante el Congreso de la Unión, debe entenderse que lo tiene prohibido. No lo pueden hacer, incluso, respecto de ▶



[Viene de la
página anterior](#)

las leyes que regulan su organización y el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

En lo relativo a los miembros del Poder Judicial la prohibición de iniciar ante el Congreso se ha llevado a extremos: las renunciaciones de los ministros se hacen llegar al Senado por conducto del presidente de la República (artículo 98); el presupuesto anual de gastos, tanto de la Suprema Corte de Justicia como del Poder Judicial de la Federación, se hacen llegar al presidente de la República para que él, a su vez, lo incorpore al presupuesto anual que debe presentar ante la Cámara de Diputados (artículos 78, fracción IV y 100).

La razón de la negativa es obvia: llegado el caso, no habría autoridad imparcial que eventualmente conozca de los vicios que pudiera contener la iniciativa o que se presenten durante el proceso legislativo. En el caso de que se llegare a cuestionar por alguna de las vías que existen, una ley iniciada por la Corte o los tribunales, los ministros de ella o los tribunales estarían imposibilitados para conocerlas por cuanto a que serían juez y parte. Para juzgar de los vicios se tendría que crear otro tribunal, por ejemplo, uno de constitucionalidad, que no sea parte del Poder Judicial.

El ministro Arturo Zaldívar no puede iniciar en lo individual. Como ciudadano deben firmar su iniciativa, junto con él, cuando menos 0.13% de la lista nominal de electores (artículo 71 fracción IV) y no es el caso.

Para estimar que la iniciativa proviene del pleno de la Corte se requiere que fuera aprobada por la mayoría

de los ministros que integran el pleno y que derivara de una iniciativa interna, que se estudiara, dictaminara y votara por los ministros. Esto, aparte de que no se hizo, no está permitido. En este supuesto, todos los ministros estarían imposibilitados para conocer de las eventuales impugnaciones que se llegaran a presentar contra la reforma o la ley.

Ya que, según se sabe, el ministro Zaldívar la lleva tan bien con el presidente de la República, para evitar hacer el oso que hizo, bien pudo haberle pedido, con sigilo, a su amigo AMLO que hiciera suyo el proyecto y que éste lo presentara ante cualquiera de las cámaras. Dada la gravedad de la materia y lo inusitado de la acción, yo le hubiera aconsejado que lo presentara ante el Senado. ¿Por qué digo que en sigilo o secreto?: para evitar que, llegado el caso de existir impugnaciones, no tuviera necesidad de excusarse.

De una u otra forma, dado que es público y notorio que el ministro Zaldívar es el autor de la iniciativa, de ser presentada por alguno de los que gozan de la facultad, atribución o del derecho de iniciar y, en el supuesto de que sea aprobada por el Congreso de la Unión, cuando alguien cuestione esa ley, el señor ministro, por su ligereza, deberá excusarse de conocer de cualquier juicio relacionado con la materia, por razón de que él fue el autor de la iniciativa original.

Estando el suelo parejo, qué necesidad tenía el señor ministro de dar tantos brincos. El destino de la iniciativa es evidente: por estar viciada, debe ser enviada al archivo. ●



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

*El proyecto del Tren Maya***NO ES DE SEGURIDAD NACIONAL**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El 22 de noviembre de 2021 se publicó el acuerdo del Poder Ejecutivo en el que considera de *interés público y seguridad nacional* "la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud"; en él, se instruyó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para otorgar una autorización provisional de permisos o licencias necesarias para iniciar este tipo de proyectos.

EL ACUERDO DE NOVIEMBRE DE 2021, EN EL QUE EL EJECUTIVO FEDERAL SUSTENTA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS SUSPENSIONES, ES INCONSTITUCIONAL, PORQUE INVADE COMPETENCIAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

En esta semana, el Presidente de la República anunció la reanudación del proyecto Tren Maya, porque, de conformidad con el citado acuerdo, su construcción es de "seguridad nacional". Esa reanudación se da en incumplimiento a suspensiones ordenadas en juicios de amparo.

El acuerdo de noviembre de 2021, en el que el Ejecutivo Federal sustenta el incumplimiento de las suspensiones, es inconstitucional, porque invade competencias del Congreso de la Unión; son las leyes y no los acuerdos ejecutivos las que pueden definir cuáles materias son de seguridad nacional y prioritarias o estratégicas para el desarrollo nacional. Al Ejecutivo Federal solo le corresponde preservar la seguridad nacional (artículo 89, fracción VI), no definirla.

Al establecer que el proyecto del Tren Maya es de "seguridad nacional" se impide que, respecto a éste, se lleven a cabo consultas públicas (artículo 35, fracción VIII, numeral 3°, de la Constitución General); se limita el derecho de acceso a la información pública de la ciudadanía con relación al mismo (artículos 6°, apartado A; 16, párrafo tercero, 20, apartado B, fracción V, de la Constitución General); y se pretende evitar que se otorguen o subsistan suspensiones emitidas en los juicios de amparo promovidos en contra del proyecto.

Los artículos 128 y 129, fracción VII, de la Ley de Amparo, prevén que la suspensión no es procedente cuando haya perjuicios al interés social o se contravengan disposiciones de orden público, como es el caso de que con la suspensión se permita "el incumplimiento de las órdenes militares que tengan como finalidad la defensa de la integridad territorial, la independencia de la República, la soberanía y seguridad nacional y el auxilio a la población civil, siempre que el cumplimiento y ejecución de aquellas órdenes estén dirigidas a quienes pertenecen al régimen castrense." Ese supuesto no se actualiza en el caso de la construcción del Tren Maya porque no deriva de una orden militar ni está dirigida a quienes pertenecen al régimen castrense. Además, esa determinación debe ser decretada por un juez, no es válido que unilateralmente la autoridad responsable considere que hay un tema de seguridad nacional para incumplir con la suspensión.

La seguridad nacional es un término utilizado por la Constitución General, pero definido, por el Congreso de la Unión (con fundamento en el artículo 73, fracción XXIX-M), en la Ley de Seguridad Nacional. En esta Ley la seguridad nacional se conceptualiza a través de diversas acciones:

Artículo 3.- Para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;



PERIÓDICO
Siempre!
Presencia de México

PAGINA

26 - 27

FECHA

24/07/2022

SECCIÓN

**COLUMNAS Y
ARTÍCULOS**

Viene de la
página anterior



Al inicio de la actual administración federal, muchos celebramos que se colocara en el centro de la discusión a la salud, vista como un derecho de las personas y no como mercancía. Por supuesto, la salud de un país debe ser responsabilidad primaria del Estado, cuyos funcionarios tienen el deber legal moral y ético de preservarla al margen de los costos, que, debo decir, hoy son muy elevados.

Para el presupuesto del presente año, en la Cámara de Diputados se aprobó un incremento que parece sustantivo respecto del previo, pero al hacer el análisis se aprecia una carga importante (en términos de cantidad de dinero) para que la Secretaría de Salud salde adeudos con el IMSS y el ISSSTE, además de que no se transparenta algún mecanismo para evitar subejercicios, como ocurrió en los años previos.



Los fenómenos descritos responden a incapacidad técnica de los equipos a cargo, tanto del diseño de los presupuestos como al ejercicio de los mismos. Los adeudos entre instituciones se deben liquidar porque nuestra legislación impide, por ejemplo, que el IMSS atienda a pacientes no derechohabientes sin recibir una contraprestación; que, si se hubieran efectuado las modificaciones legales pertinentes, no estaríamos con ese tipo de problemas.

Por supuesto, esto necesita de un gobierno federal conformado por equipos amplios de personas altamente calificadas, con libertad para proponer mecanismos y modificaciones legales, además de libertad de acción, pero cuando el poder se concentra en una sola persona, todo se hace lento, ineficiente y, finalmente, sin capacidad para responder rápidamente como lo requiere un sistema sanitario que, además, ha estado sometido a una presión extraordinaria por la pandemia.

Resulta muy difícil demostrar el saldo de la ineficiencia en número de muertes, pero estoy seguro que ha costado muchas vidas, y mientras se sostengan estas condiciones, se incrementará.

Subyace una contradicción no exclusiva de México: me refiero a que los sistemas privados de salud, si bien tienen como vocación legítima la generación de utilidades, han demostrado ser en extremo eficientes en cuanto a gasto en salud por individuo, hecho que contrasta con un estado burocratizado tan ineficiente que gasta muchas veces más comparativamente.

Frente a este dilema existen diversas respuestas que se han intentado, incluso en nuestro país,



como las sociedades público-privadas que administran nosocomios o diversos servicios de salud.

Desde la idea fundacional resultan interesantes, pero el descuido y la falta de voluntad las ha conducido a un relativo fracaso en términos de que no se han generalizado como esquema de atención fundamental.

Ahora el Ejecutivo federal propone fortalecer al IMSS Bienestar para que pueda ofrecer lo que no ha podido el Insabi. Me pregunto si eso no debería haberse pensado desde antes de asumir el gobierno.

Los prejuicios de la actual administración federal en contra de la inversión privada no han permitido dicho progreso. No se debe gobernar con prejuicios y con ánimos de confrontación.



Consulte más textos
del autor al escanear
el QR.



Para muchos académicos la escuela no es una institución aislada. En su seno reproduce las circunstancias imperantes de la sociedad en la que se encuentra, aunque no de manera mecánica. Si bien en la escuela mexicana siempre ha existido cierto grado de violencia, tanto institucional como entre los estudiantes, en fechas recientes se ha desatado, hasta con barbarie.

En mi colaboración en *Excelsior* del 6 de julio comenté sobre el caso **Juanito**, un niño otomí de una telesecundaria de Querétaro al que dos de sus compañeros gandallas prendieron fuego, que casi lo mata. Las autoridades trataron de ignorar y protegen a la maestra que, al parecer, también agredía a ese niño.

Ese quizá fue un caso extremo, pero la agresión, el *bullying* o acoso escolar, es un fenómeno en expansión, igual que la violencia criminal en el país. Y parece que no hay intenciones de frenarlo a escala nacional.

No obstante, hay excepciones que tal vez resulten efectivas para prevenir actos violentos dentro de las escuelas. *El Universal* (04/07/22) informa que maestros y padres de familia —con el apoyo del personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México— renacieron el operativo Escuela Segura.



Los resultados fueron de asombro: "Tijeras, *cutters*, drogas como marihuana o cocaína, incluso armas de fuego son algunos de los principales hallazgos" de un día de operaciones. Las autoridades advir-

teron que, tras el regreso a clases, los índices de violencia y agresividad incrementaron y que padres de familia y directivos escolares solicitaron esas revisiones. El propósito es prevenir conductas antisociales en jóvenes.



El caso **Juanito** movió a que las Comisiones Unidas de Educación y Derechos

de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados aprobaran por unanimidad una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública emita lineamientos de detección, prevención y atención de acoso escolar.

En la exposición de motivos, los promotores de la iniciativa advirtieron que "persiste un grave problema de acoso escolar que se manifiesta entre los alumnos con casos de humillación, descalificación, burla, ridiculización, negligencia y abandono emocional, afectando así el aprendizaje, crecimiento y pleno desarrollo de las alumnas y los alumnos" (*Excelsior*, 22/07/22).

Quizá los lineamientos sirvan de algo, acaso restaurar a escala nacional el operativo Mochila Segura, pero eso no resolverá la violencia en el ambiente social; allí la consigna oficial es *abrazos, no balazos*. Y, si no se soluciona afuera, será difícil que la escuela haga algo significativo y permanente.

Recuerdo que, cuando empezó ese operativo, muchos maestros se quejaban porque se les encargó a ellos hacer labores de policía; además, porque les agregó más carga a su trabajo. *Ergo*, si esos lineamien-



tos son nada más para la SEP y no para las dependencias de seguridad, será un ejercicio en legislación, pero sin consecuencias. Además, la SEP no se distingue por cumplir mandatos.

Quizá los lineamientos sirvan de algo, acaso restaurar a escala nacional el operativo Mochila Segura, pero eso no resolverá la violencia; la consigna oficial es *abrazos, no balazos*.



Consulte *Racismo y violencia escolar: el caso Juanito*.



DRAMAS FAMILIARES QUE SOFOCAN A LA SOCIEDAD



PODER Y DINERO

Victor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La historia no se repite si no es en la mente de quien no la conoce.
Khalil Gibran (1883-1931)

Muchos dramas familiares forman parte del paisaje cotidiano. No se trata de que el gobierno salga a resolver todos nuestros problemas, aunque tiene responsabilidad para ofrecer las herramientas de apoyo; la solución está en manos de la sociedad.

Estimado lector, te voy a ofrecer algunas aristas en las que es necesario que sociedad y gobierno pongan empeño para solucionar los dramas familiares que impactan al país entero y en el caso de que las autoridades no cumplan con sus responsabilidades la sociedad debe demandárselo.

Uno de esos ejemplos es la desaparición de miles de personas al año y la falta de empeño y recursos para localizarlas. Son decenas de miles de dramas que viven familias de mexicanos que no encuentran a un ser querido. No saben si están muertos o secuestrados por mafias de traficantes de humanos con fines de tráfico de órganos, explotación laboral o sexual.

Otro tema es la violencia contra los niños. Independientemente de salir en defensa de las mujeres, es fundamental proteger a los menores de delincuentes que los atacan en las redes, las calles o incluso son agredidos en sus propias casas por sus familiares. Como no votan, no están en el radar de los políticos.

Se suman más temas. El suicidio de adolescentes. Cada vez es menor la edad de las víctimas y se convierte en un mal que aqueja a muchas comunidades. Ante un entorno agresivo los niños pueden sentir más ansiedad y frustración y, como consecuencia, sufrir alteraciones en su comportamiento que muchas veces desestiman los propios padres y médicos.



ANTONIO PÉREZ

La diputada de Nuevo León Marcela Guerra ofreció datos del Lucile Packard Children's Hospital de Stanford, en los que destaca que el suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 24 años.

De acuerdo con el INEGI durante 2020 se registraron siete mil 818 suicidios; 6.2 casos por cada 100 mil habitantes; un incremento de 10.7% en relación al año anterior. Tan solo en Nuevo León la tasa de suicidio fue de 5.3 por cada 100 mil habitantes.

Es larga la lista. Muy larga. Otro tema grave, independientemente de la falta de un sistema público de salud acorde a las necesidades de la sociedad, es el cierre de hospitales psiquiátricos, con lo que se deja en el desamparo a miles de enfermos mentales (algunos muy peligrosos).

No deben nuestros problemas como sociedad formar parte del paisaje cotidiano.

Alerta

Es problemática la sequía en todo el país. Nunca se habían visto temperaturas como las que vivimos en las últimas semanas. Esto lleva a plantearse la forma de enfrentar el cambio climático, que es cíclico en la vida del planeta, lo que se agudiza con el calentamiento global. Es un asunto serio el que vivimos. El destino nos alcanza y es importante ver cómo evitar que afecte al mayor número de mexicanos. No es alarmismo, es una alerta para prevenirnos.

Dinero Bajo la óptica del CEO de Citigroup Jane Fraser la venta de Banamex, que dirige Manuel Romo, no se concretará este o el siguiente año. El conglomerado desde enero pasado puso a la venta la banca de consumo, la Afore, la aseguradora y el patrimonio cultural, quedándose solamente con las cuentas mayoristas. Lejos la venta en tiempos difíciles.

Antonio Pérez, padre del piloto de Fórmula 1 Sergio Checo Pérez, encabeza el proyecto para llevar a Cancún el Gran Premio F1. Para ello se requiere una inversión de 400 a 600 millones de dólares. El diputado federal por Jalisco busca inversionistas, ya que esa cantidad es muy pesada para un solo personaje. Hasta el momento tiene la simpatía de muchos... pero el dinero de ninguno, todavía.

Responsabilidad Social Corporativa Más de mil 300 empleados de cuatro hoteles de la cadena Riu en Cancún recibieron la certificación Corazón Azul contra la trata de personas. Este reconocimiento lo otorga el municipio de Benito Juárez. Los empleados de los hoteles Riu Cancún, Riu Caribe, Riu Palace las Américas y Riu Palace Península recibieron una capacitación referente a los derechos de niños y adolescentes, en un trabajo conjunto entre empresas y gobierno. **V**

Alteraciones de comportamiento.



Niños armados contra el crimen

La normalización de la violencia desde las instituciones es una forma grave de abdicar de sus obligaciones con la seguridad. Pero mucho más alarmante si implica involucrar a niños en esa responsabilidad, por ejemplo, cuando se pretende armar a menores de edad para protegerse de la delincuencia o usarlos como símbolos en actos policíacos de gobiernos municipales en Guanajuato. Un reconocimiento de la falta de control jurisdiccional efectivo sobre las personas y un franco retroceso en la aspiración de vivir en un medio seguro y pacífico.

Si es escalofriante la imagen de niños reclutados por el narco o integrados como soldados de autodefensa, las denuncias en el municipio de Purísima del Rincón sobre policías que adiestran a menores en el uso de armas en "charlas de prevención de la violencia y adicciones" suponen otro grado más de deterioro de la seguridad en el país. La mera intención basta para reflejar la incapacidad de los cuerpos de seguridad para proteger a la ciudadanía en un estado en que, durante los últimos años, ha escalado en la violencia hasta los primeros sitios, como Guanajuato. En vez de llamar a cuentas a las autoridades de procuración de justicia y seguridad, prefieren transferir la responsabilidad a las víctimas como si fuera un ejercicio de participación ciudadana en una simulación de funcionamiento formal de las instituciones.

Parece un autosabotaje, pero no lo es. Es mucho más grave, es como si la autoridad aceptara la extorsión de la delincuencia como parte de sus obligaciones o de los derechos del narco. Se inscribe en la línea de otras ideas, como armar a la ciudadanía para enfrentar al crimen, con objeto de exhibir la incapacidad de las instituciones para mantener la seguridad, como propuso recientemente el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Demagogia pura y dura. Se trata de iniciativas sin viabilidad política, pero que, como acto simbólico, revelan el nivel de aceptación de los entornos de violencia para menores de edad, mujeres y la sociedad en general. Si con algún sector la deuda en seguridad es grande es con los niños y niñas que, a cambio reciben la distinción de promover con su imagen las actividades de corporaciones de seguridad como han hecho los gobiernos panistas de Irapuato y León. Esta clase de iniciativas no constituyen un llamado a detener la violencia, sino, preparan para asumirla como una situación cotidiana.

La infancia en México se debate entre el rezago y la violencia. Las cifras oficiales sobre inseguridad describen los en-

tornos de violencia familiar, escolar y en las redes, en los que viven, así como condiciones sociales que los exponen a la delincuencia y al crimen. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2021, 7 menores de edad murieron cada día y 37 sufrieron violencia física, sin contar con la cifra negra de asesinatos que no se denuncian. Más preocupante aún es que la tendencia se mueve hacia aumentar, por ejemplo, en una comparación entre el primer trimestre de 2015 y el de 2022 el ascenso es de 83 por ciento.

Ante esta situación, la política pública y los programas gubernamentales de la 4T dedicados a la infancia parecen rebasados, en la mayoría de los casos por falta de presupuesto. Es paradójico que la principal apuesta del gobierno para la pacificación del país sea evitar que a los jóvenes los reclute el crimen organizado y, a la vez, que el deterioro de las condiciones sociales, deserción escolar, pobreza y empleos "basura", los exponga cada vez en mayor medida a ese verdugo. De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México, 10% de los menores de edad están en situación de riesgo de ser reclutados por el narco, es decir unos 4 millones de ellos. Son cifras que hablan de una hipoteca del futuro en círculos viciosos que reproducen la violencia. Que es mucho más difícil de revertir si se interioriza en la cultura con su normalización desde las instituciones. Porque implica la renuncia de las autoridades a protegerlos de ser cooptados por el crimen como carne de cañón, que a los cárteles les resulta conveniente porque sus condenas, en caso de ser capturados, son menores.

Por eso las autoridades tienen que seguir siendo el blanco del llamado a una vida sin violencia, para evitar que deleguen esa obligación en los propios afectados por ella, como han intentado hacer municipios de Guanajuato.

Esta columna tomará un breve descanso para volver en agosto, no sin antes agradecer a todos los lectores por su presencia constante y sus comentarios.



KIOSKO

Alcaldesa de MC "coquetea" con apoyo a Claudia Sheinbaum

:::: A propios y extraños, nos platican, sorprendió en Guanajuato la nueva "aliada" de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México,

Claudia Sheinbaum Pardo (Morena), pues se trata de la alcaldesa de Moroleón, **Alma Denisse Sánchez Barragán** (MC), quien llegó al cargo en 2021 tras suplir en la candidatura a su madre, **Alma Barragán**, asesinada en un acto de campaña. Nos relatan que **doña Denisse** se reunió con **doña Claudia** y le ofreció puertas abiertas de par en par en su municipio, le aplaudió su plan de trabajo para las mujeres y está en espera de que se anime la morenista a ir a conocer la ciudad textilera, aunque los envidiosos afirmaron que de seguro hasta le ofreció "una vueltecita" en su flamante Lamborghini blanco. ¡Qué llevados!



FOTOS: ESPECIAL

Alma Denisse
Sánchez

Dice que más vale solo...

:::: En la tierra del edén, nos comparten que, a dos años de que sea la renovación de gobernador, las *corcholatas* tabasqueñas están "a

Gerardo
Gaudiano

todo lo que da". Nos detallan que PRD, PRI y PAN continúan armando una alianza opositora a la 4T en la tierra del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y hasta "le echan miradas coquetas" a Movimiento Ciudadano (MC) para que

se sume, pero el principal opositor a la coalición es el diputado federal **Gerardo**

Gaudiano Rovirosa (MC), quien de plano ha dicho que "con ellos ni a la esquina", pues hay personajes que "no puede ver ni en pintura", como el exgobernador **Manuel Andrade Díaz** (PRD), además de que tiene en la mira ser el abanderado naranja. ¡Qué tal!

A edil no le gustó compartir

:::: Quien "se puso sus moños" para compartir el agua en Tamaulipas, nos comentan, es el alcalde de Matamoros, **Mario Alberto López** (Morena). Nos indican que, ante la crisis del agua en Nuevo León, hace unos días el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC) anunció que

Mario Alberto
López

se analiza la instalación de una desalinizadora en Matamoros para llevar agua a los regios de la Laguna Madre o el río Pánuco, pero aún está en pláticas y, nos dicen, hasta podría tener el aval del próximo gobernador **Américo Villarreal** (Morena), pero a **don Mario** parece

que no le agradó tanto la idea, porque aseguró, un tanto serio, que "todo se puede hacer, pero sin arrebatos; que sean acuerdos, que no llegue a pleitos". ¿Será que se sintió excluido?

KIOSKO es elaborado con apertación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



¿Claudia ajustará (por fin) cuentas con Mancera?

Por instrucciones surgidas del despacho de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la ciudad de México, se han reactivado causas judiciales contra el primer círculo de colaboradores de su antecesor, Miguel Ángel Mancera, actual senador. Tres averiguaciones independientes, todas incendiarias, han comenzado a generar ya arrestos confirmados.

Uno de los expedientes más consolidados se refiere a la burda red de espionaje político durante casi toda la gestión de Mancera, contra personajes locales y nacionales, entre los que destacan el actual presidente Andrés Manuel López Obrador e integrantes de su familia, en particular sus tres hijos mayores, así como la propia Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con las indagatorias consignadas ya en más de 2,000 páginas, por parte de la actual Fiscalía local que encabeza Ernestina Godoy Ramos, la operación funcionó desde inicios de 2013 hasta finales de 2018, y fue montada desde los primeros niveles de la Secretaría de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia, a cargo de funcionarios que reportaban directamente con la propia cabeza del gobierno capitalino.

Un exintegrante de la Fisca-

lía, José Roberto Uribe Ruiz, y uno más, identificado solo como "Jesús Noé N", han sido detenidos, y el primero de ellos es ya el primer acusado que se conozca en el país vinculado a proceso por cargos de espionaje político. De acuerdo con documentación rescatada, existieron al menos tres centros —en su mayoría, inmuebles propiedad de la ciudad— desde donde se practicaba la escucha de teléfonos, interceptación de mensajería telefónica y seguimiento de actividades de figuras públicas cercanas también a López Obrador, como Bertha Luján Uranga, hoy presidenta del Consejo Nacional de Morena; Martí Batres, hoy secretario de Gobierno capitalino; Ricardo Monreal, actual coordinador de la bancada de Morena en el Senado, así como Marcelo Ebrard, antecesor de Mancera y actual canciller.

En septiembre de 2020, una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el grupo periodístico "Dromómanos" reveló la existencia de un expediente de la fiscalía de la ciudad en el que se consignan evidencias abrumadoras del referido espionaje contra casi 120 políticos considerados adversarios políticos de Mancera. Desde entonces fueron in-

cautados miles de documentos probatorios, aunque se estima que quizá medio millón de registros con documentos, audios y videos fueron borrados de decenas de computadoras usadas para esta operación antes de ser incautadas.

Otra averiguación judicial que exhibe avances concretos se refiere a un desvío millonario por la compra irregular de computadoras portátiles o "tablets", gestionada desde la Secretaría de Movilidad. Se ha comprobado que la adquisición de miles de estos equipos, entre 2016 y 2017, se llevó a cabo con precios inflados y que los mismos resultaron inservibles para el propósito al que estaban destinados, entre ellos servicios policiales y de control de la movilidad en la propia metrópoli.

Una tercera veta de estas investigaciones, reconocida por la fiscal Godoy, es que en las instalaciones destinadas al espionaje funcionaba igualmente una red de funcionarios con los que estaba implicada la consejería jurídica de la ciudad, que detectaba inmuebles abandonados o intestados para alterar documentos en el Registro Público de la Propiedad a fin de hacerse de ellos, apoyados por notarios venales.

La investigación contra el espionaje telefónico fue ini-



cialmente abierta a inicios de 2013, pero presumiblemente quedó detenida por negociaciones desarrolladas en la Cámara de Diputados por el entonces coordinador de Morena, Mario Delgado —actual presidente del partido— para

cooptar a un grupo de legisladores, varios de los cuales acumulaban imputaciones de irregularidades durante la administración de Mancera. Todo indica que esa cobertura en su favor se ha extinguido. ●

rockroberto@gmail.com

Por instrucciones de Sheinbaum se reactivaron causas judiciales contra gente de su antecesor Mancera.



Columna invitada

María Marván Laborde*

Twitter: @MarvaMaría

Parlamento cerrado

• La única discusión, que en estos momentos podría darse en México en clave democrática, sería planteamos si es momento de hacer una reforma electoral de las dimensiones propuestas.

Morena y sus dos partidos aliados han aprobado un acuerdo para la realización de lo que ellos llaman foros del Parlamento Abierto de la reforma político electoral que, de acuerdo con el documento que ha circulado, comenzaran este martes 26. Los demás partidos que integran la Junta de Coordinación Política se abstuvieron en la votación.

Todo indica que están pensando en una serie de mesas redondas y programas en el Canal del Congreso, que tendrán la misma lógica de las discusiones sobre la propuesta de reforma eléctrica: Dejemos que hablen todo lo que quieran, pero a la iniciativa no se le mueve ni una coma. Un circo inútil que costará alrededor de 20 millones de pesos, de acuerdo con lo declarado por **Ignacio Mier**, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

Esos foros son todo menos un ejercicio de parlamento abierto, ya que no invitan a la sociedad a participar en un proceso de cocreación de una pieza legislativa que transforme el sistema electoral. El proceso de creación conjunta entre la sociedad y los representantes legisladores es esencial para que un ejercicio deliberativo reciba justamente el nombre de parlamento abierto. En el mejor de los casos, los de Morena invitan a una serie de debates para "fortalecer el análisis de la reforma constitucional remitida por el Ejecutivo federal en materia electoral" y de manera condescendiente agregan: "y las demás análogas". En todos los casos reservan la última palabra para quienes estén de acuerdo con Morena.

El diseño de los foros está hecho alrededor de la iniciativa presidencial dando por un hecho que ésta se va a aprobar tal y como fue presentada. Como una graciosa concesión para los partidos de oposición dedican un programa en el Canal del Congreso a la segunda vuelta; propuesta hecha en la iniciativa de algunos legisladores del PAN. Otro programa está dedicado a la restauración de la vicepresidencia, idea que el PRI soltó en la rueda de prensa. Hasta ahora, el Revolucionario Institucional no ha presentado formalmente su iniciativa de reforma constitucional.

Ya se ha dicho por muchos analistas que la iniciativa presidencial adolece de legitimidad de origen. Nació de manera unilateral, casi podemos afirmar que la diseñaron en soledad dos personas: **Pablo Gómez** y **Horacio Duarte**. Ni siquiera tuvieron la mínima cortesía de explicársela a **Adán**



Augusto López, secretario de Gobernación y corcholata en el prematuro juego de sucesión presidencial.

Cuando el secretario explicó la iniciativa —es un decir— en la conferencia matutina, dijo que habría una reducción de la Cámara de Diputados de 500 a sólo 300 representantes, porque desaparecería la representación proporcional. Cuando en la tarde de ese día se liberó la iniciativa, muchos fuimos los sorprendidos porque lo que desaparecería sería la mayoría relativa y los 300 representantes serían elegidos a través del sistema de representación proporcional.

La Iniciativa presidencial propone una transformación del sistema electoral de proporciones mayores, quizá sólo equiparable a la Ley Electoral de 1946, que cerró el sistema electoral hasta convertir al PRI en un partido hegemónico, o la reforma de 1977, que inició el proceso de apertura del sistema político mexicano. Como la ley de 1946, está hecha desde el Ejecutivo, para la consolidación y anhelada perpetuación del grupo en el poder.

Una reforma electoral democrática, por definición, debe nacer de un amplio proceso de discusión y negociación con la sociedad, las organizaciones de la sociedad civil y de todos los partidos políticos, especialmente de los partidos que están en la oposición. Las leyes electorales son determinantes en el acceso al poder de las fuerzas políticas reconocidas y legitimadas en un país. Si una ley electoral está hecha por un solo partido, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que quien se adjudicó el derecho de la autoría, será la única fuerza política beneficiada en caso de que se consi-

guiera la aprobación de ésta.

La única discusión, que en estos momentos podría darse en México en clave democrática, sería plantearnos si es momento de hacer una reforma electoral de las dimensiones propuestas y, si acaso la respuesta fuese afirmativa, entonces habría que empezar de cero. Convocar a la sociedad y a todos los partidos políticos a construir la agenda de los temas que requieren reformas, retoques o verdadera transformación.

Negarse a la participación en estos “foros de parlamento abierto” no es un tema de cerrazón a un proceso democrático, es un acto de denuncia a una simulación y un rechazo a una propuesta de reforma constitucional que no tiene nada de democrática.



**Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana.*

El diseño de los foros está hecho alrededor de la iniciativa presidencial dando por hecho que ésta se va a probar tal y como fue presentada.



Y LA TRANSPARENCIA...



LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

“Como sujeto fiscalizado careció de evidencia documental”.

Diputados de oposición darán vista a la Contraloría de la Ciudad de México o bien a la Fiscalía capitalina por lo que pudiera ser un desvío de recursos públicos: afirman que la alcaldesa de Venustiano Carranza, **Evelyn Parra**, trae por ahí sin comprobar más de 23 millones de pesos que no aplicó a un programa de mujeres y pudiera estar, dicen, ahorrando para alguna campaña política.

“El gobierno de **Parra** está bajo la lupa de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción porque no ha reportado el gasto de más de 23 millones de pesos en política social para mujeres y acciones de salud en la alcaldía”, advierte el diputado local panista **Gonzalo Espina Miranda**.

Pues hay que reconocer que la titular de la alcaldía Venustiano Carranza es joven. Ha ocupado varios cargos en su otrora PRD. Y al renunciar al partido del Sol Azteca su mentor, **Julio César Moreno**, ella también cambió de camiseta y se pasó a Morena. Fue candidata a la alcaldía y ganó, pero tal vez no tiene la experiencia que se requiere cuando se juega en ligas mayores. Por eso tal vez sus operaciones no están bien documentadas, porque no basta con decir en qué gastó, sino que se requieren evidencias. Y más tratándose de programas sociales. ¿Qué raro, no?

“Ya solicitamos a la alcaldesa de Morena precisar en un primer momento cuáles fueron las causas por las que no se realizó la entrega de mil 878 tarjetas a mujeres beneficiarias del programa Apoyo a Mujeres Emprendedoras, que tiene destinado un presupuesto de 20 millones de pesos. De acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México la administración de **Parra** como sujeto fiscalizado careció de evidencia documental sobre la forma en que el prestador de servicios se obligaría a comprobar la realización de las dispersiones a las tarjetas de las beneficiadas”, dice el diputado **Espina Miranda**.

Tiene razón el legislador en el sentido de la comprobación, porque al contratar se especifica en las cláusulas la forma de entrega del producto, así como la forma de pago y fechas de entrega. Y en este caso cómo y cuándo ingresaría el dinero a las tarjetas. Por ello podría pensarse que no hubo contrato y es por eso que no hay evidencia de que se haya destinado el dinero a ese programa, que se está haciendo un guardadito para lo que se ofrezca más adelante. ¿Será capaz la alcaldesa? Vaya usted a saber...

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que la Comisión Permanente del Congreso capitalino pide a la Fiscalía General de Justicia investigar y evitar más despojos de inmuebles por parte de organizaciones, agrupaciones o particulares a personas de la tercera edad que ven cómo se les va su patrimonio en un momento. Al mismo tiempo exhorta al titular del Instituto de Vivienda (INVI), **Anselmo Peña** a implementar acciones que inhiban actos de corrupción en los procesos de adquisición de inmuebles para la construcción de viviendas que realiza ese instituto. Se requieren medidas urgentes para dar seguridad jurídica a los propietarios de inmuebles de esta capital... Trascendió que el Congreso local pretende reformar la ley de Alcaldías para intentar reactivar la economía a través de sociedades cooperativas. En la Ciudad de México se sabe que hay cerca de mil cooperativas de distintos rubros que comercializan diversos productos y podrían hacerlo con mayor facilidad. De las establecidas, muchas se encuentran exportando sus productos con excelente calidad. Enhorabuena... **V**

Espina | Comprobaciones.





Mal hace el presidente Andrés Manuel López Obrador al descalificar a los opositores al Tren Maya, calificándolos de pseudoambientalistas

• **MÁS ALLÁ DE DECLARACIONES, FILIAS Y FOBIAS, EL GOBIERNO TIENE QUE LITIGAR LOS AMPAROS QUE INTERPONGAN EN SU CONTRA. UNOS, LOS GANARÁ, OTROS, LOS PERDERÁ, DE ACUERDO A LOS MÉRITOS DE CADA CASO.**

Mal hace el presidente Andrés Manuel López Obrador al descalificar a los opositores al Tren Maya, calificándolos de pseudoambientalistas, pero más allá del estilo presidencial, clasificar esta obra como de seguridad nacional es legal. Mal hacen los opositores al desatar una guerra legal en contra del gobierno, pero presentar amparos es un derecho constitucional.

Desearíamos que la disputa entre gobierno y oposición fuera menos estridente. Más argumentos, menos descalificaciones. Después de tres años y medio de la actual administración, sabemos que estos pleitos seguirán hasta el final del sexenio.

El amparo es una figura de nuestra legislación presente desde el Siglo XIX, se trata de un recurso legal único en el mundo. Las personas tienen el derecho de ampararse contra acciones del gobierno que atenten contra sus derechos. Sin la posibilidad de ejercer otras formas de resistencia civil pacífica, la oposición desató una lluvia de amparos contra casi cualquier acción del gobierno lopezobradorista. ¡Ojo! No pretenden derrocarlo, ni un golpe de Estado, como en repetidas ocasiones lo han dicho las voces oficiales, pero sí detenerlo, boicotearlo, tanto como le sea posible.

Más allá de declaraciones, filias y fobias, el gobierno tiene que litigar los amparos que interpongan en su contra. Unos, los ganará, otros, los perderá, de acuerdo a los méritos de cada caso. Así lo hizo durante la primera mitad de su gobierno. Ahora que el tiempo apremia, utiliza el resto de los recursos legales que la ley

Ante el amparo que detuvo la construcción del tramo cinco del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum, el gobierno federal, a través de las secretarías de Seguridad y Gobernación, por medio de un acuerdo, clasificó a esta obra como de seguridad nacional y reanudó la construcción. Hablamos del más reciente capítulo en la disputa legal y mediática entre gobierno y la oposición.

le permite. Los decretos son parte de este arsenal.

El gobierno de López Obrador ha extendido la mano a la oposición. Por ejemplo, lo hizo en el proceso de discusión de la reforma eléctrica, al incorporar propuestas de la Coalición Va por México, las negociaciones habían avanzado, pero Alejandro Moreno, presidente del PRI, reventó la posibilidad de un acuerdo ante la complacencia del PAN.

¿Cuántos amparos se han promovido en lo que va del gobierno del presidente López Obrador? Miles. ¿Existe una guerra legal en curso o el gobierno viola sistemáticamente la Constitución y las leyes? ¿Cuáles son las consecuencias de esta disputa para el Estado de derecho y la convivencia democrática? ¿Algo bueno puede salir de estos pleitos?

Si el conflicto se mantiene en la disputa legal y por medios pacíficos, sí. Al final tendremos una ciudadanía más consciente de sus derechos y mayores niveles de participación social en asuntos públicos; mientras, las autoridades deberán ser más rigurosas en el ejercicio de sus funciones.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



Monreal y las corcholatas sin programa

Resulta inquietante que la discusión en torno a los presidenciables de Morena se ha perfilado como un concurso de popularidad, donde no está en juego otra cosa que atributos personales o una competencia por ganar el galardón al más obradorista o incluso al más abyecto.

Es desesperanzador pensar que en los próximos meses la lucha política rumbo al 2024 —que sabemos se librará dentro de la propia 4T— transcurrirá exclusivamente en grillas de pasillo, golpes bajos, competencias para ver quién moviliza más, recibe más aplausos o recauda más fondos para pagar espectaculares.

Uno quisiera que las corcholatas tuvieran al menos cierto debate programático sobre los alcances y el futuro 4T. Que haya alguna discusión sustantiva.

Al final, ese debate es muy necesario porque cuando López Obrador ya no esté, y el elemento carismático deje de ser el pegamento, la red de contención y el elemento cohesionador que ha sido hasta hoy, viviremos un duro choque con la realidad.

Y es que en estos años la ideología y la labia presidencial han monopolizado la agenda y el debate público a tal punto que hemos dejado de ver y discutir algunos de nuestros problemas

más graves. Pero cuando despertemos, esos problemas seguirán ahí y pasarán factura.

Monreal tomó una decisión interesante al lanzar su "proyecto de nación", un documento que abarca una variedad de temas y propuestas que en los próximos días estará presentando en una serie de foros en distintas ciudades del país.

Todavía no se conoce el documento completo, pero el primer capítulo, que empezó a circular hace algunos días, es un texto serio que podría darle cierto juego político dentro y fuera de Morena a un contendiente descartado de antemano.

Con esto, el senador manda distintos mensajes. Basta con leer algunas páginas para encontrar que están implícitas una serie de críticas al gobierno actual, al mismo tiempo que le hace guiños a Movimiento Ciudadano y al PRIAN.

Tanto en el plano de las definiciones ideológicas, como de las propuestas de política pública, el senador coquetea con planteamientos de la oposición, de hoy y de ayer, apela a esa clase media hoy alejada del obradorismo y hasta asume ciertas agendas del empresariado.

Algo dice, de entrada, que Monreal adopte la socialdemocracia —esa izquierda tan edulcorada

ya— como su marco de referencia doctrinaria. Hacerlo tiene poco de original: varios partidos en México dicen adscribir a ella, desde MC hasta fuerzas como el PRI o el PRD (vamos, hasta Alazraki, Quadri y Claudio X. se han dicho simpatizantes de esta expresión política). Ese lugar, con todo, es cómodo para alguien que busca hacer alianzas, justificar su pragmatismo, coquetear afuera y amagar adentro.

Dudosamente el de Monreal es un programa de izquierda. En ciertos temas, como el fiscal, incluso adopta propuestas reaganianas, como ampliar la base recaudatoria a través de impuestos indirectos como el IVA, antes que los impuestos directos al ingreso.

Desde luego, no hay siquiera mención de tasar más la riqueza o crear un impuesto a la herencia. Las medidas que propone son más de eficacia recaudatoria que de justicia redistributiva.

En suma, aunque Monreal nunca da paso sin huarache ni puntada sin hilo, la iniciativa que ha tomado resulta saludable para el debate público y la deliberación democrática. Ojalá que otros posibles contendientes en la 4T hagan algo parecido. Por el bien de la izquierda. ●

@HernanGomezB

La lucha política rumbo al 2024 transcurrirá exclusivamente en grillas de pasillo.



LLEVA tres años y medio en el poder, pero la narrativa desarrollada ayer por **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por **Nayarit** deja claro que la campaña electoral que comenzó en 2006 –e incluso antes– aún no termina.

AL CALIFICAR como “traidores a la patria” a quienes señalan los desacatos al **T-MEC** en materia energética y que ya provocaron reclamos formales de **EU** y **Canadá**, el Presidente se mostró una vez más como un dirigente político y no como un jefe de Estado.

Y ES QUE eso de que **México** no es títere ni pelele de ningún gobierno extranjero suena a mera retórica nacionalista y populista y poco o nada tiene que ver con la responsabilidad que tiene como cabeza del **Poder Ejecutivo** de cumplir con los compromisos internacionales adquiridos por el país.

INCLUSO hay quienes se preguntan si en su afán de ocultar los problemas urgentes del país como la violencia del **crimen organizado**, el prácticamente nulo **crecimiento económico** o la falta de **inversiones**, el Presidente busca convertir ese conflicto en un distractor y un arma electoral con miras al 2024.

• • •

MUY DESESPERADO debe andar **Alejandro “Alito” Moreno** con los audios que ha hecho públicos la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que ya acudió a la **FGR** para denunciarla por desacato judicial.

LLAMA mucho la atención que el dirigente del **PRI** se concentre tanto en evitar que la morenista siga revelando conversaciones que Moreno sostuvo cuando fue mandatario campechano en vez de defenderse y tratar de dar alguna explicación sobre las que ya se revelaron.

¿SERÁ CIERTO que, como se dice por ahí, Sansores tiene guardados audios aún más comprometedores de los que ya ha dado a conocer y que los está guardando para darle la puntilla a su paisano? Es pregunta que cada vez se escucha peor.

• • •

POCO O NADA parece que le importó a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, la orden del **Tribunal Electoral** de abstenerse de participar en eventos proselitistas que pudieran vulnerar los procesos electorales.

EN LA SEMANA dijo que no dejaría de hacerlo y, diciendo y haciendo, ayer se fue a **Hidalgo** a comer con el gobernador electo de esa entidad, el también morenista **Julio Menchaca**, y más tarde tuvo un evento “cultural” en Tizayuca.

ADEMÁS, un grupo de simpatizantes de Sheinbaum la recibió gritándole “¡Presidencial!” en una glorieta y, por supuesto, ella se bajó del coche para una breve convivencia y sesión de “selfies” con sus porristas. En buen castellano, eso se llama si-mu-la-ción.



Es hora de comenzar a contemplar los platos rotos que dejará este gobierno a su sucesor y cómo salir del hoyo en que quedará el país.

Después del diluvio

Decía un guía en el palacio de Versalles que Luis XIV construyó el palacio, Luis XV lo disfrutó y Luis XVI pagó la factura. Estamos en la etapa en que el presidente López Obrador está disfrutando de la estructura económica y financiera que le dejaron sus predecesores, esos malditos neoliberales. La interrogante clave para pasada la elección de 2024 es cómo pagar por lo hecho, y lo no hecho, en este sexenio para comenzar la construcción de algo nuevo y funcional hacia la prosperidad y el desarrollo.

En todos los sexenios que me ha tocado observar, lo que distingue al actual es la ausencia de un proyecto para el desarrollo del país. Algunos de los anteriores eran demasiado ambiciosos, otros meramente ideológicos; en algunos lo notable era la ausencia de ambición, en tanto que otros eran irreales por inviables. Pero ninguno carecía de un esquema orientado a lograr mayor prosperidad y mejores niveles de vida.

Para el presidente López Obrador el desarrollo se logra casi por ósmosis: el gobierno concentra todo el poder y el resto ocurre de manera automática. En lugar de estrategias, inversiones o legislación, lo que aquí ha habido es una manipulación narrativa dedicada a nutrir una base electoral y tres proyectos de inversión que no sólo no son ambiciosos, sino que no tienen sentido estratégico alguno ni para las regiones en

que se han instalado. Se trata de un proyecto político, es decir, de poder, y no uno de desarrollo.

Más allá de la excusa provista por la pandemia para justificar todo lo no hecho y lo deshecho, el devenir del sexenio que poco a poco se aproxima a su ocaso ha sido posible gracias a dos décadas de construcción institucional que arrojó una estructura financiera para la estabilidad, un perfil de deuda muy cómodo para el erario, fondos y fideicomisos para casos de emergencia, periodos de recesión o fenómenos naturales.

Las administraciones que precedieron a la actual se ocuparon de fortalecer los cimientos de la estabilidad económica para evitar recaer en las crisis del pasado que destruyeron todo –familias, ahorros– a su paso. Sin esos antecedentes, el gobierno actual jamás habría podido

desviar tantos recursos que otrora se dedicaban a la promoción de la inversión (infraestructura, generación de electricidad, etc.) hacia sus clientelas favoritas. Aunque el presidente habla de austeridad, ésta no existe: los recursos se siguen gastando, sólo que ahora el criterio es de rentabilidad electoral y política, no de desarrollo económico.

De esta manera, el prospecto más generoso que se puede estimar para el futuro es que, al final de 2024, sólo se haya perdido un sexenio y nada más. Los cálculos más optimistas son que la economía retornará al nivel de 2018 hacia el

final de 2024, cuando la población habrá crecido en varios millones de nuevos mexicanos. Y esos son los cálculos optimistas.

Lo imperativo hoy es colocarnos en octubre primero de 2024, el día de la inauguración del próximo presidente, para comenzar a otear el panorama que nos espera, como si ese día fuese a tomar posesión Luis XVI. Además de finanzas maltrechas, pero confiadamente no en situación de crisis, todo ello por haberlas exprimido al máximo con la desaparición de los fondos de estabilización y fideicomisos varios, el país se encontrará con un gobierno nuevo sin mayores instrumentos y con una gran crisis de confianza.

Sea quien sea presidente, hombre o mujer, en 2024, sus opciones van a estar muy limitadas por al menos tres razones: primero, porque ninguno gozará del vasto apoyo que logró el presidente en 2018 ni contará con sus habilidades o historia para preservar la base que su antecesor creó. Ninguno de los precandidatos obvios, de ambos lados de la barrera, goza de esa situación excepcional. Segundo, el gobierno actual habrá agotado todo el espacio fiscal –recursos para emprender proyectos– lo que le obligará a procurar nuevas fuentes de financiamiento incluso para la operación más elemental del gobierno, ya sin pensar en las cosas urgentes e imperativas como la seguridad de la población.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	24/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Finalmente, la tercera razón por la cual las opciones serán estrechas es el otro lado de la moneda de la gestión del presidente López Obrador: así como construyó y nutrió una base electoral amplia, alienó al resto de la población. En lugar de sumar, dividió y polarizó, crispando el ambiente al punto de provocar reacciones viscerales e impulsivas tanto por parte de quienes lo apoyaron como de quienes

acabaron odiándolo. Quien asuma la presidencia en 2024 tendrá que lidiar con esa contraposición y comenzar a hilar para construir puentes, disminuir tensiones y desarrollar fuentes de apoyo sostenibles e institucionales. Como en el viejo sistema priista, el próximo gobierno no tendrá alternativa más que reproducir el péndulo de antaño: corregir lo dañado y comenzar de nuevo.

Esto último será el reto más

grande: la gran virtud del TLC radicaba en que proveía fuentes de certeza que trascendían los sexenios. Eso desapareció, mitad por Trump y mitad por López Obrador. La gran tarea será encontrar o construir una nueva plataforma que garantice la certidumbre, mellada por este gobierno tan preocupado por lo inmediato (lo electoral) pero desdeñoso de lo trascendente, el desarrollo y la paz.

**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El gobierno persigue políticas absurdas y hace que invertir en México sea cada vez más complicado y arriesgado.

Sin crecimiento

"El rasgo definitorio de un acuerdo por el desarrollo es el compromiso de quienes tienen el poder para darle forma a la política, la economía y la sociedad con el fin de luchar por el crecimiento y el desarrollo". Este es el punto de partida del más reciente libro de Stefan Dercon, *Gambling on Development: Why Some Countries Win and Others Lose*.

AMLO tiene todo el poder, pero no lucha por el crecimiento ni el desarrollo. Fue evidente desde la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Ahora lo confirma al poner en riesgo las exportaciones de México a Estados Unidos y Canadá en su obsesión por proteger a toda costa a la CFE y Pemex de la competencia. Sus objetivos centrales son otros: imponer su muy peculiar visión del mundo y consolidar a Morena en el poder.

El modelo de apertura económica y el achicamiento del Estado de los últimos 30 años fue la respuesta a la crisis de 1982. Se resolvió el desbalance macroeconómico, se estabilizó el déficit público y la balanza comercial, pero se creció menos de lo prometido.

AMLO llegó al poder con la promesa de construir algo distinto para poder crecer más. Pero no tiene un modelo de desarrollo. Tiene intuiciones. Solo una ha sido exitosa: el aumento de las remuneraciones reales de los mexicanos, ganancia que se está erosionando con la crecien-

te inflación.

A AMLO le gusta presumir las inversiones que sí llegan al país. Pero no las impulsa. Al contrario, hay cada vez más obstáculos para quienes deseen poner su dinero en México. El gobierno no solamente persigue políticas absurdas en términos de estimular el crecimiento, sino que el desmantelamiento de ciertas agencias gubernamentales hace que invertir en México sea cada vez más complicado y arriesgado. En muchas dependencias las decisiones son opacas y se atoran con facilidad, lo cual abre la puerta a la corrupción.

Hay un deterioro en las capacidades del Estado en temas centrales, no solo por razones de derechos elementales, sino indispensables para impulsar la productividad, como el proveer servicios de salud o de educación de calidad. La violencia permanece en niveles muy altos. Los "abrazos" sólo han empoderado al crimen en muchas regiones, el cual encarece cada vez más la actividad económica.

El más extraño objetivo es su terquedad por regresarle al gobierno el monopolio del sector energético. En los años sesenta esa estrategia era una forma de impulsar el desarrollo. Ahora es lo contrario y puede llevar a costosas sanciones dentro del marco del T-MEC. Sería mucho más barato para el país establecer un impuesto generalizado para dar-

le a la CFE un apoyo equivalente al que busca generar acosando tanto a los grandes consumidores de electricidad como a los generadores privados. Para colmo, la CFE está perdiendo más dinero que nunca.

AMLO parece concebir la relación con los empresarios como un juego de suma cero en el que, si los empresarios ganan, pierde el gobierno. No parece entender que propiciar condiciones para el surgimiento de nuevos y más prósperos negocios, incluidos en el sector energético, es la base del futuro del país y la fuente de los ingresos fiscales del gobierno.

En una democracia competitiva, crecer marginalmente durante todo un sexenio, como sucederá en el actual, debería ser suficiente para descarrilar al partido en el poder. Sin embargo, con la debilitada y desprestigiada oposición, el gobierno hoy puede darse el lujo de sabotear el crecimiento y aun así tener buenas probabilidades de que Morena retenga la Presidencia en el 2024.

Sin embargo, el crecimiento en Estados Unidos irá a la baja y las tasas de interés continuarán al alza. En el pasado esta combinación ya nos llevó a la ruptura del equilibrio macroeconómico y a una severa crisis. AMLO está obsesionado en evitarlo, pero no basta ahorrar en ciertos servicios públicos. Subsidiar las gasolinas y pelearse con el crecimiento puede terminar poniendo en riesgo ese balance.

**GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES**

Para continuar el Tren Maya la 4T invoca un argumento conservador, derechoso y militarista. ¿Qué sigue? ¿Balazos para colocar rieles y durmientes?

Seguridad nacional maya

Invocar el concepto de “seguridad nacional” para seguir con la construcción del Tren Maya es el argumento más conservador, derechoso y militarista que pudieron encontrar los de la 4T. Fueron al rancio baúl de los recuerdos de la “Guerra Fría” para decir lo que, desde la década de los setenta, inventaron los ideólogos halcones militares norteamericanos para atacar al fantasma del comunismo en América Latina. ¡Ver para creer! La izquierda mexicana bailando al son de los gorilas sudamericanos que asesinaron, torturaron y desaparecieron a miles de personas, o haciendo coro al Brexit inglés del estulto Boris Johnson, con la música de la “seguridad nacional”.

La “seguridad nacional” edificada sin ley ni razón sólo apela a la emoción y al voluntarismo; es un concepto pobre, simplista, demasiado elemental; “fascista”, en una palabra, “con la finalidad –diría Umberto Eco– de limitar los instrumentos para el razonamiento complejo y crítico”.

Los que gobernaron Brasil, Argentina y Chile hace casi cincuenta años, con una bota militar en los pies y un fusil en la mano, hablaban, sin rubor, de “seguridad nacional” como la capacidad del Estado de asegurar los objetivos vitales de la nación, contra toda oposición sea interna o externa (coronel Golbery do Couto e Silva). Tope donde tope, patalee quien patalee, bajo el manto de la “seguridad nacional” lo que ordene el jefe como objetivo vital se realizará. Si los mayas antiguos pudieron hacer Chichén Itzá entre la selva, y el Popol Vuh cubre con misterio el nacimiento de los gemelos Hunahpú e Ixbalanqué. ¿Por qué la 4T no puede callar la boca a todos y hacer lo que le venga en gana?

“Seguridad nacional” son tambores de guerra y trompetas tronantes de Augusto Pinochet. Es garantizar la “eficacia” del gobierno sobre los antagonismos de la sociedad. La pluralidad estorba. Los ambientalistas son enemigos del desarrollo. La oposición son traidores. Los abogados, am-

biciosos vulgares. Digámoslo sin terciopelo, ni medias tintas: para Morena “seguridad nacional” es lo mismo que “seguridad militar”.

Esa doctrina de seguridad nacional militarizada está vinculada a un modelo elitista en lo económico, donde ganan los generales premiados con jugosos contratos, y autoritario en lo político por su mando vertical, como dice el ex presidente de Ecuador Rodrigo Borja, de quien retomo estas ideas de seguridad nacional. La tierra maya es un estado de emergencia, desde donde se justifica la supresión de los derechos o garantías personales, y se adoptan y justifican medidas de fuerza. ¿Qué sigue? ¿Balazos para colocar rieles y durmientes? Vergüenza de un movimiento progresista que debería hablar más de “seguridad social” y menos de “seguridad militar”.

Puede existir en democracia un concepto de “seguridad nacional” a condición de que lo dicte una ley, no una ocurrencia presidencial; y además, ya tiene una



doctrina internacional bastante discutida y sólida desde 2013 donde, por ejemplo, convive con el derecho a la información en los llamados “Principios de Tshwane” suscritos por relatores de la ONU que sentencian: “Nadie podrá invocar a la seguridad nacional para menoscabar el derecho fundamental a un juicio justo por parte de un tribunal competente, independiente e imparcial establecido por ley; ni el acceso público a procesos judiciales”. La transparencia y lo público no son muy compatibles con la oscura “seguridad nacional” que lo oculta todo.

Los constructores del tren morenista quieren olvidar el Popol Vuh. No saben que ese inframundo de lo cerrado no triunfa. Hunahpú e Ixbalanqué resucitan como el ardiente sol, con la luz de un nuevo amanecer. Vencen al Xibalbá, al infierno de una “seguridad nacional” a modo caprichoso. La selva es sagrada y se sabe defender de las burlas del hombre, y el maíz renace cada año, no tiene ciclo sexenal, ni obedece “mañaneras” despóticas o lambisconas. Cuidar la selva y sembrar maíz sí son auténtica seguridad nacional.

El autor es senador de la República.



**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



Si no mejoramos las condiciones de vida de millones de mexicanos, la espiral de violencia que tenemos no se acabará.

Primero, muérase

No hay duda, en México vivimos en una sociedad con alta dosis de violencia, consecuencia de nuestra incapacidad para construir un país menos desigual, próspero, con Estado de derecho (léase: sin impunidad rampante y sin un gobierno permisivo). El atroz feminicidio de Luz Raquel Padilla, que ha acaaparado la opinión pública, es también un brutal recordatorio de la descomposición social que padecemos.

Exhibir al “periodo neoliberal” como explicación de conductas tan violentas como rociar a una mujer con alcohol y prenderle fuego, es una prueba de la incapacidad para entender la realidad y, de paso, una torcida astucia para lucrar políticamente con la desgracia. De hecho, es otra forma de violencia, de género, por alguien que en repetidas ocasiones ha demostrado su desprecio ante las legítimas causas feministas.

Un análisis (2018) de la Carnegie Endowment for International Peace menciona que las sociedades más violentas no son las que están en guerra, son las sociedades democráticas desiguales y polarizadas, con débil Estado de derecho. Inevitable no pensar en nuestro país, sobre el que cita: “Los índices de asesinatos crecen en México. Más del 95% nunca se esclarecen. La violencia se normaliza. Sabiendo que no habrá castigo, se contrata a asesinos para matar activistas y los vecinos se matan unos a otros para dirimir disputas”. Parece retrato hablado. Añade: “En países así, la violencia comienza

con el gobierno y con el crimen organizado. Y luego provoca metástasis a modo de contagio social entre la gente común”.

Luz Raquel Padilla, activista, madre y cuidadora de un niño con autismo (sabemos, por lo que ha trascendido), tenía conflictos con sus vecinos, evidencia de la poca empatía y hasta discriminación hacia una persona con capacidades diferentes. Denunció amenazas y solicitó apoyo gubernamental, alcanzó a publicar en redes sociales que le negaron la inclusión en el sistema Pulso de Vida; las autoridades dan su propia versión. Lo que está más que claro es que cumplieron la amenaza, la quemaron viva, y que algo en el sistema, en el protocolo de atención, está fallando. Esperaría que las autoridades, más que decir que todo está perfectamente bien, hicieran autocrítica, encontraran qué falló, ajustaran lo necesario, de modo que ni una mujer más sea violentada.

Ayer se dio a conocer en este medio lo que “Catalina” (pseudónimo) vivió frente a la agente del Ministerio Público de atención temprana en El Salto, Jalisco, Sara Gabriela Eng Goon Garayzal: “Me dijo que me dejara de chismes, me dijo literal: ‘no le hicieron nada, ¿la golpearon?, no, ¿la mataron?, tampoco, pues yo necesito que ellos cumplan sus amenazas, que usted esté muerta, para nosotros como funcionarios poder trabajar sobre su caso”. En otras palabras, primero, muérase, luego la atenderemos. Nos puede asombrar el deplorable nivel de

esta funcionaria, también nos debería sacudir para pensar en una reforma educativa, cívica y judicial que subsane un principio que no me cansaré de repetir: tendremos un mejor gobierno cuando tengamos una mejor sociedad. ¿En qué condiciones vive esta agente del Ministerio Público?, ¿qué frustraciones arrastra en su vida?, ¿quién a su vez la ha violentado?, ¿cuánto gana?, ¿qué lee, qué escucha?, ¿a quién admira?, ¿qué sueña en la vida?, ¿cómo la tratan sus superiores? En esas respuestas está una clave para entender la degradación de valores de la sociedad.

La humana capacidad de agredir es parte de nuestro inventario evolutivo para sobrevivir, sin embargo, no es el único ni el más deseable camino para dirimir disputas. *Olvidémonos de desencuentros ideológicos o políticos donde los bandos tienen millones de adeptos, pensemos en los “simples” conflictos vecinales que escalan porque somos, en lo general, una sociedad incapaz con un aparato gubernamental incapaz, para solventar los desencuentros y ejercer el Estado de derecho.*

Los asesinatos de Luz Raquel, la agente del Ministerio Público y tantos funcionarios públicos incompetentes más, no son causa, son consecuencia, representan la punta de un iceberg que nos acecha. Esto no se cura cambiando de personas, se cura cambiando de sistema, para que, poco a poco, mejoren las condiciones de vida de millones de personas. Ésas que, alguna vez, serán gobierno.



*México ha sido un país liberal y tolerante.
Debe seguirlo siendo.*

**ENRIQUE
KRAUZE**
www.enriquekrauze.com.mx



Sobre el antisemitismo

Aunque pasó hace semanas no quiero dejarlo pasar: el antisemitismo ha reaparecido en nuestra vida pública, instigado por el poder. El tema merece una reflexión admonitoria.

“El día en que no quede un solo judío en el mundo, seguirá habiendo antisemitismo”, me dijo Marek Edelman, el último sobreviviente de la insurrección del Gueto de Varsovia, cuando lo entrevisté en el otoño de 1989. Tenía razón. El antisemitismo, entendido como un prejuicio histórico contra el pueblo judío, sigue vigente y quizá seguirá hasta el fin de los tiempos. Esa misma fatalidad es la razón principal para combatirlo.

Su origen remoto es la creencia en el pueblo deicida. En la Edad Media se propagó la superchería de que el judío provocaba las pestes o sacrificaba niños cristianos para preparar con su sangre los alimentos en la Pascua. En el siglo XIX, la Ojrana (la policía secreta zarista) urdió el libelo *Los protocolos de los sabios de Sion* sobre un conciliábulo reunido secretamente para dominar al mundo. Estas y otras mentiras arraiga-

ron en el alma europea y rusa provocando el martirio de generaciones de judíos en autos de fe, motines populares y persecuciones. Al odio milenario se aunaron las mitologías del romanticismo nacionalista alemán y las teorías racistas francesas. Todo convergió finalmente en la mente de Hitler y en el Holocausto.

Uno de los timbres de orgullo de América Latina desde el siglo XIX fue haber sido puerto de abrigo para los perseguidos de otras tierras (incluidos los judíos). No obstante, en países como Argentina existió siempre un antisemitismo derivado del europeo que Borges describió como “un facsímil atolondrado que ignora lo étnico y lo histórico”. Se refería a los apellidos de “cepa judeo-portuguesa” que abundan en la región, prueba del origen judío de muchos latinoamericanos.

El caso de México es ilustrativo de esa misma tradición de tolerancia manchada por los extremistas. En 1924, Calles invitó expresamente a los judíos de Europa del Este a venir a México. En 1936, México reprobó en la Sociedad

de Naciones la persecución contra los judíos. Igual simpatía se manifestaba en ámbitos sindicales y círculos intelectuales de izquierda. Sin embargo, Ignacio García Téllez, ministro de Gobernación de Cárdenas, obstaculizó activamente la inmigración judía de Europa y esa política siguió hasta el final de la guerra.*

El antisemitismo fue sobre todo bandera de la derecha. Con el ascenso del nazismo, se formaron organizaciones de corte fascista y bandas de choque llamadas “Camisas doradas” que atacaban las tiendas de los judíos e impedían trabajar a los comerciantes ambulantes. Un sector de la prensa y la opinión pública y no pocos militantes del PAN apoyaron a las potencias del Eje. *El judío internacional* y *Mi lucha* circularon profusamente. El caso más lamentable fue la revista *Timón*, abiertamente antisemita, pagada en 1940 por la embajada nazi y dirigida por el eminente intelectual José Vasconcelos (apellido, por cierto, de clara “cepa judeo-portuguesa”).

A partir de los setenta, luego de dos décadas de armonía en torno al tema



judío (suma de compasión por el Holocausto y simpatía por el Estado de Israel, o al menos por su raigambre socialista), apareció en el continente un antisemitismo de izquierda, que sigue activo en diversa medida. Pero su caracterización requiere hilar fino. Criticar la política israelí con respecto al pueblo palestino no implica una actitud antisemita: de hecho, los propios israelíes liberales y de izquierda han visto en los asentamientos un acto de ocupación inadmisibles. Con todo, detrás de muchas críticas a Israel se advierte un énfasis antisemita.

Una de las manifestaciones más indignantes del antisemitismo es la invocación de Hitler para descalificar a los judíos amalgamándolos con los nazis. Aplicar el adjetivo "hitleriano" a cualquiera que no sea el propio líder nazi es ya, en sí mismo, trivializar las acciones de quien representó la voluntad (cumplida en un cincuenta por ciento) de exterminar a todo un pueblo, de tratar a niños, mujeres, ancianos y hombres como plaga y no como personas. Pero aplicar ese adjetivo a un judío es un acto de extrema crueldad.

El antisemitismo no debe tener cabida en México. Que el poder lo propague es una vergonzosa negación de nuestros valores cardinales. Una más.

* *Daniela Gleizer*, El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945, México, *El Colegio de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2011.



BAJO RESERVA

Cuarteta de "duros" para la SEP; quieren a una mujer

:::: Nos cuentan que con la previsible salida de la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, para ser la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, dentro del partido oficial toma forma una cuarteta de posibles relevos de



Delfina Gómez

la maestra: **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos; **Luciano Concheiro**, subdirector de Educación Superior; **Bertha Luján**, presidenta del Consejo Nacional de Morena, y **Raquel Sosa**, directora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez. Nos aseguran que de

estos cuatro personajes, identificados con el sector "radical" de los guindas, saldrá el próximo titular de la SEP y que es muy probable que el inquilino de Palacio Nacional elija a una mujer. Hagan sus apuestas.

Ebrard tampoco detendrá su "no campaña"

:::: El que siguió muy activo en actividades que aseguran no son de campaña, aunque se parezcan mucho, fue el canciller **Marcelo Ebrard**, quien empezó a mostrar a su equipo, y por eso en Ecatepec estuvo acompañado por los senadores morenistas **José Narro**, **Malú Micher**, **José Ramón Enríquez** y **Bertha Caraveo**, así como por diputados locales y alcaldes de Guerrero, Zacatecas, Hidalgo, Michoacán, Puebla e incluso de la Ciudad de México. Nos dicen que al margen de lo que determinó el INE sobre la prohibición de actos anticipados de campaña, el equipo de don Marcelo se arriesgará y seguirá organizando encuentros, reuniones y lo que salga durante los fines de semana.

Se le cae la transmisión a Cepropie

:::: Nos cuentan que ayer en Nayarit se le vio serio al presidente **Andrés Manuel López Obrador** cuando un grupo de trabajadores de Salud del estado se presentaron a protestar con mucha energía en el hospital de Rosamorada, al cual asistió el primer grupo de médicos cubanos contratados para trabajar en zonas marginadas del país. Por cierto, llamó la atención que a dos minutos de haber iniciado el mensaje del mandatario, falló la transmisión del poderoso Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE), que documenta y transmite las actividades del titular del Ejecutivo. Nos dicen que durante 12 minutos estuvo caída la señal en los canales oficiales del gobierno de la República, "sin explicación".

Las cifras y las convicciones

:::: Nos hacen ver que con datos atrasados de incidencia delictiva, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** intentó el viernes de convencer que en su administración se cometen menos homicidios dolosos en comparación con el sexenio de **Felipe Calderón**, a quien llamó "el campeón de los asesinatos". El mandatario, nos comentan, presentó una gráfica con estadísticas del Inegi y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que daban un total de 119 mil 487 víctimas de homicidio hasta marzo, cuando el miércoles pasado presentó las cifras de incidencia delictiva correspondiente a junio. Da la impresión de que en Palacio Nacional se resisten a creer que el número de homicidios dolosos en este sexenio ya rebasó a los que se registraron durante el gobierno del panista, y que hasta junio, el segundo mes más violento del año, suman un total de 124 mil 415 víctimas de homicidio y femicidio, según las estadísticas oficiales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	15	24/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



Abandonemos los ideales sostenidos solo por la fe y atrevámonos a construir una narrativa basada en las leyes de la Naturaleza. Leyes de verdad, reales, inquebrantables"

Fábulas

La narrativa de la Democracia tiene las horas contadas

La obediencia a la Constitución importa. El cumplimiento de la Ley importa. La Verdad importa.

Palabras enjundiosas del Senador Kizinger este jueves en el Capitolio de Washington.

La señora Marianita López lo vio pronunciarlas en su viejo televisor. A un lado, por la ventana, podía ver otro espectáculo. El humo llenaba el aire. Y a través del velo del humo, muy distante, brillaba el fuego.

Las laderas del condado de Mariposa, en California, ardían, y en cualquier momento, en la TV, se cortaría el discurso del Senador con la alarma para escapar. Por eso atendía el televisor, donde azarosamente, hablaba el Senador.

—Si no renovamos nuestra fe en estos principios —siguió enjundioso el Senador—, este gran experimento nuestro que es la Democracia perecerá.

Al ulular la alarma, Doña Marianita saltó del sofá, tomó la maleta colocada junto a la puerta y salió corriendo, dejando atrás su única pertenencia importante, su casita de cemento, para esperar al borde de la carretera el transporte del municipio, un camión anaranjado.

Doña Marianita, que trabaja como afanadora

en un Wal-Mart, tiene en su cuenta de banco 100 dólares. Nada inusual: la mitad de la población de la Democracia Norteamericana no tiene más de 400 dólares de ahorros. En el resto del continente, son 6 de cada 10 habitantes en la misma precariedad. En el planeta, son 8 de cada 10. Y para esa mayoría, la narrativa de la Democracia del senador Kizinger igual podría estar redactada en arameo o en otra lengua muerta.

Es una narrativa que no menciona sus pesares concretos ni tampoco al mayor problema que hoy aqueja a la especie, el Cambio Climático.

—Este gran experimento nuestro, la Democracia —siguió el serio y enjundioso Senador, en el televisor de la casita vacía, rodeada de lenguas altas de fuego—, no resistirá, si no renovamos nuestra fe en esos ideales.

Esta misma semana, el presidente de EUA no pudo lanzar su programa de emergencia contra el Cambio Climático, porque le faltó un voto para que se aprobará en la Cámara de Senadores.

Había recibido el día anterior en la Oficina Oval al senador de su partido, Joe Manchin, a quien le pidió el voto decisivo, pero el Senador tiene intereses que le son más caros: tiene



inversiones en la industria fósil.

El fracaso del presidente Biden ilustra bien cómo y por qué la Democracia no le funciona ya a Marianita ni a las laderas incendiadas de Los Ángeles —ni a los miles de manifestantes que esta semana salieron a protestar en las avenidas de Holanda y Alemania.

El calor sofocante, el mayor calor jamás registrado en Europa, y la escalada de los precios de la electricidad, han vuelto al aire condicionado una necesidad apremiante —que no pueden saldar. Eso a la par que leen en los periódicos cómo la Democracia no se atreve a controlar la industria eléctrica ni a imponer salarios mínimos no precarios.

—Seamos pues fieles a la Verdad. La Democracia es un sistema capturado por élites, igual de Izquierda que de Derecha, que se llenan la boca de grandes ideales, pero no se atreven a movilizar al Estado para rescatar a la gente de sus pesares materiales ni a la Naturaleza de los petroleros.

Nadie dijo palabra por palabra tal cosa, pero

esa es la narrativa que subyace a las protestas de la clase trabajadora que hoy se han vuelto rutinarias en el planeta —y que explica igual por qué los trabajadores hoy están votando por la Izquierda —y cuando esa Izquierda se revela ya en el gobierno medrosa y tímida— votan por hombres anti-democráticos, como Trump, Berlusconi, Bolsonaro, y más.

Eso mientras en los bordes de la Democracia va alimentándose una narrativa novedosa.

—Abandonemos los ideales sostenidos solo por la fe y atrevámonos a construir una narrativa basada en las leyes de la Naturaleza. Leyes de verdad reales, inquebrantables.

Por ahí y por allá, la nueva narrativa empieza a hilvanarse... ●

La Democracia es un sistema capturado por élites.

**ROSARIO ROBLES**

"El Presidente se olvida de que la unidad en la diversidad es la única manera de que el país pueda soportar la situación crítica que lo agobia"

Necesitamos un Mandela

✱ ROSARIO ROBLES

La referencia es inevitable. Este 18 de julio se cumplió un aniversario más del nacimiento de Nelson Mandela. Su legado indiscutible se engrandece cuando hoy el estilo de gobernar se asocia a un discurso polarizador y de confrontación. Si alguien tenía razones para la venganza era él: 27 años encarcelado, su pueblo masacrado, el *apartheid*, los líderes de su movimiento perseguidos, asesinados, o también presos. Todo eso sería más que suficiente para considerar justo que una vez libre, se postulara a la Presidencia de su país y enarbolara la bandera de la división, exclusión y persecución de los que eran responsables de tanta infamia. Pero su condición de estadista lo llevó a lo contrario. Entendió que la única manera de que Sudáfrica saliera adelante era con la unión, sin importar creencias políticas o religiosas, color de la piel o clase social. Una vez ganada la Presidencia, inició un proceso de reconstrucción y reconciliación, e incluso incorporó a su acérrimo enemigo De Klerk como vicepresidente. Mandela era un convencido de que sólo así lograría la Paz, sin renunciar con ello a buscar la verdad y la justicia sobre las atrocidades cometidas durante el *apartheid*.

Por eso bien vale la pena traer a colación su recuerdo, porque en México el Presidente se olvida de

que, en lugar de colocar epítetos, está obligado a gobernar para todos y que la unidad en la diversidad es la única manera de que el país pueda soportar la situación crítica que lo agobia. Por el contrario, lo que ha hecho confrontar: a la Iglesia católica, a la comunidad médica, a los que exigen un replanteamiento en la estrategia de seguridad, a los opositores al Tren Maya, a los periodistas, a las feministas, a la oposición, y a nuestro principal socio comercial, etcétera. La falta de reflexión y autocrítica desde luego afecta la toma de decisiones. No hay cabida para el cambio de rumbo. La política de seguridad es tal vez la evidencia

más contundente. De acuerdo al INEGI, el 67.4% de los encuestados perciben que hay más inseguridad en el país. Esta cifra aumenta 72.9 cuando se les pregunta a las mujeres, y cómo no, si se ha llegado al grado de que en una plaza pública se queme a una mujer con toda impunidad. Pero el presidente insiste en que su estrategia es la correcta y que se basa en atacar las causas con los programas sociales, algunos que ya existían, como el de los adultos mayores de 65 años. Y cuando ha desaparecido otros de gran importancia como Prospera, las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles, los comedores comunitarios, etcétera,

cuando lo que prevalece es la inflación, la carestía de productos básicos, empleos mal pagados y un nulo crecimiento económico.

Otra prueba de esta narrativa del héroe y los villanos es la forma en que se ha enfrentado la postura de Estados Unidos y Canadá sobre la política energética y su impacto en el T-MEC. ¡Qué mejor enemigo que el Tío Sam! Por eso, quien no dialoga con los maestros de Chiapas, para no afectar la investidura presidencial, no tiene empacho en denigrarla al decir al ritmo del Chico

Che, "Uy, qué miedo", en lugar de decir la verdad sobre las consecuencias de esta situación, y su impacto inmediato en la inversión privada. Su respuesta se esconde bajo un discurso supuestamente nacionalista, cuando en realidad es un mecanismo legal (aprobado, por cierto, por el Senado con mayoría de su partido) que, en caso de concretarse, afectaría significativamente nuestras exportaciones y nuestra economía y, en consecuencia, las condiciones en las que vive la mayoría del pueblo mexicano. Ante este panorama, es momento de reflexionar, y si se quiere conmemorar a Mandela es pertinente recordar que lejos de lo que dice el libro de cabecera, "el fin (en este caso la preservación del poder) no justifica los medios", que el viaje es tan importante como el destino. ●

Política mexicana, feminista



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-14	24/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Quien no dialoga con los maestros para no afectar la investidura presidencial, no tiene empacho en denigrarla al ritmo de Chicho Che, "Uy, qué miedo".



Austeridad: cuántas tonterías se dicen en tu nombre

SARA SEFCHOVICH

Hace algunos años, la actriz y cantante norteamericana Barbra Streisand, anunció su decisión de volverse austera. Entonces sacó todos los muebles, tapetes, cuadros y adornos de sus siete casas y adquirió unos nuevos, muy sencillos y en color blanco, para hacer patente su nueva actitud ante la vida.

El año pasado, la escritora chilena Isabel Allende, decidió lo mismo. Como dijo en una entrevista: "Tenía una casa grande, una gran piscina, pero todo eso se terminó. Vendí la casa, me compré una casita chica, me deshice de todo con la idea de vivir con lo mínimo. Ahora, me doy cuenta de cuánto menos necesito. Hay una sensación de despojarse, de libertad".

Y sin embargo, no toda la gente comparte esa idea de libertad que da el despojarse de todo. En las casas de la clase media y en las de los pobres, hay un atascamiento de objetos: refrigeradores, microondas, televisores, ropa, adornos. Nunca tiran nada, lo que no sirve lo guardan donde pueden, por si alguna vez se necesita.

¿Quiénes son entonces los que proponen la austeridad y hasta la pobreza, y les parece que allí radica la felicidad?

Paradójicamente, los ricos. Los que lo tienen todo. Los que un día pueden decidir que ya no quieren tener tanto y lo tiran. Y si mañana se arrepienten, lo vuelven a comprar.

El mismísimo Francisco de Asís, inventor de la pobreza (llamada franciscana en su honor), venía de familia acomodada, hasta que un día decidió abandonarla.

Nuestro Presidente dice que no se necesitan bienes materiales, dice que basta con un par de zapatos, que no hay que tener tarjeta de crédito ni consumir tanto. Hasta donde sabemos, sin embargo, tiene casa propia en la capital y rancho en Tabasco, no viste harapos ni le falta

comida, y paga sus gastos con o sin tarjeta de crédito. Y eso mismo es lo que todos queremos: vivir con lo que el mundo de hoy considera que son las comodidades, objetos, productos, vestidos y alimentos que hacen la vida agradable. Si quienes pueden tener esto prefieren no, muy su decisión. Pero el chiste es que quienes no lo tienen, puedan tenerlo si así lo desean.

El discurso de la austeridad como algo maravilloso y como objetivo deseable para todos, me recuerda a Gandhi, el líder de la India que la llevó a la independencia de los ingleses, cuyas pertenencias personales se reducían a huaraches y calzones de manta, un reloj y unos lentes, que comía solo dos veces al día y vivía en comunidad y no tenía casa propia. Pero el benefactor que ponía el dinero para mantener a esa comunidad decía: "Me cuesta muy caro mantener pobre a Gandhi".

En su libro *Poor economics*, los premios Nobel, Esther Duflo y Abhijit Banerjee, estudiaron en varios países aquello en lo que gastan las personas cuando consiguen salir de la pobreza extrema, y muestran que no es en alimentarse más o mejor, ni en ahorrar para mañana, sino en adquirir los objetos que tienen los ricos como teléfono celular, zapatos tenis, televisión gigante. ¿Y por qué no si eso es lo que desean tener? ¿Por qué quererlos y querernos convencer de que no tener propiedades ni objetos y no gastar y no consumir es lo mejor?

El escritor portugués Gonzalo M. Tavares dice que la moral tiene que ver con lo material: "Cuando estamos satisfechos es fácil ser ético; cuando no, aparece una segunda moral". Y esto es precisamente lo que estamos viendo con ese discurso de elogio a la austeridad: la doble moral. ●

Escritora e investigadora en la UNAM. sarasef@prodigy.net.mx
www.sarasefchovich.com



ARTICULISTA INVITADO

**Ricardo Ramírez
Hernández**

Chico Che y T-MEC

Como se esperaba, el pasado 20 de julio, Estados Unidos (EU) solicitó consultas formales en el marco del procedimiento de solución de controversias previsto en el T-MEC en contra de México por las reformas de marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica y otras acciones del gobierno en materia energética. Se sabe también que Canadá presentó una solicitud similar. La solicitud contiene cuatro reclamaciones.

En su primer reclamo, EU acusa al gobierno mexicano de otorgar a Pemex y CFE un trato más favorable que el que se otorga a bienes y empresas estadounidenses, en relación con el despacho eléctrico, es decir, el orden mediante el cual los generadores eléctricos surten electricidad al sistema eléctrico nacional. Al respecto, EU argumenta que existe una violación a las disposiciones de no discriminación del T-MEC dada la preferencia otorgada a las plantas generadoras de electricidad de CFE para dicho despacho, sin importar si dicha planta produce energía más eficiente (como se establecía antes de la reforma).

El segundo reclamo se refiere al otorgamiento de permisos para que empresas extranjeras operen en el sector energético. Sobre el particular, EU argumenta que el gobierno mexicano incumple el T-MEC al retrasar o revocar el otorgamiento de permisos: para que operen generadores de energías renovables; para que se importe o exporte electricidad y combustibles; para que se pueda almacenar o transportar combustibles, y para construir u operar gasolineras. EU

considera que dichas medidas no sólo confieren un trato menos favorable a los operadores estadounidenses, frente a CFE/Pemex, sino que también constituyen una restricción y prohibición a la importación o exportación de bienes. Asimismo, EU acusa a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de no actuar de manera imparcial en el ejercicio de sus facultades y no aplicar la ley en la materia de manera uniforme, imparcial y razonable.

El tercer reclamo se centra en la resolución de la CRE que otorga a Pemex una ampliación al plazo para el cumplimiento de la especificación de contenido de azufre en el diesel automotriz, previsto en una Norma Oficial Mexicana. Al respecto, EU considera que es una medida que confiere un trato más favorable a la empresa mexicana frente a extranjeros y, al igual que el reclamo anterior, la autoridad mexicana no está actuando de manera imparcial al ejercer sus facultades regulatorias.

Por último, EU cuestiona los nuevos requisitos para el abastecimiento de gas natural a los usuarios en México y argumenta que dichos requisitos incentivarán u obligarán a los usuarios de gas natural a abastecerse de CFE o Pemex e impondrá restricciones a la importación de gas natural de EU. Lo anterior, de acuerdo con ese país, resulta incompatible con el T-MEC.

Conforme al T-MEC, si no es posible resolver la controversia mediante consultas, EU y eventualmente Canadá, podrán recurrir a un panel para dirimir la controversia. De correr los tiempos normales del tratado se de-

berá tener una decisión a más tardar en el verano de 2023. En caso de que la decisión fuese desfavorable para México y no se cumpliera con la misma, EU y/o

Canadá podrán imponer sanciones comerciales a México, es decir, suspender la aplicación de beneficios de efecto equivalente.

La reclamación es muy delicada. Cuestiona de manera frontal y horizontal la política energética de la administración actual. El Presidente señaló que el representante en las negociaciones de la actual administración, Jesús Seade, sostiene que no existe violación al T-MEC. Lo anterior resulta contradictorio con lo dicho por el propio "negociador" quien expresó a la prensa el 27 de agosto de 2018 en Washington, D.C., en ocasión del cierre de la negociación entre México y EU, que el Presidente electo no pensaba ni "echar para atrás" la reforma energética ni cambiar la Constitución, incluidos los contratos existentes. En aquel entonces, el "negociador" señaló que como parte del equipo de transición buscó una "ingeniería diferente" en el diseño de los textos del T-MEC, con pleno respeto a la Constitución y al marco jurídico existente, sin negociar contenido. Entonces, en línea con esa nueva ingeniería, el T-MEC contiene un Capítulo 8 que confirma el respeto a la Constitución y un artículo en el Capítulo 32 que, en síntesis, dispone que no se pueden adoptar medidas más restrictivas en el sector que las que México plasmó en la reforma de 2013. Por ello, será menester del "negociador" explicar y sus-



tentar cómo con esta Ingeniería se pueden defender las medidas impugnadas.

La importancia del tema amerita que el gobierno de México sea congruente con lo que pactó

y aprobó el Senado. Están en juego billones de dólares de inversión extranjera en el sector y una eventual represalia de EU y/o Canadá que puede afectar a varios sectores agrícolas e industriales.

No son tiempos de tener miedo y temblar, es tiempo de ser serios y buscar una solución a esta problemática con EU y Canadá. ●

Presidente de la Comisión de Comercio y Políticas de Inversión de la ICC México.

Están en juego billones de dólares de inversión extranjera en el sector.



FRENTES POLÍTICOS

1. Repartiendo culpas. Jaime Bonilla, exgobernador de Baja California, quien quiso quedarse cinco años cuando ganó las elecciones donde se estipulaban sólo dos, sigue dándole dolores de cabeza a Morena. Ahora salió con que el presidente **López Obrador** siempre estuvo de acuerdo con la planta fotovoltaica en la entidad y si Baja California es la única que no cuenta con red eléctrica, es por culpa de quienes no apoyaron su genial proyecto. Lo que no dice es que se le investiga y tendrá que declarar, junto con una docena de sus exfuncionarios, por el desfaldo de 12 mil millones de pesos en dicha planta. Tiene cola que le pisen y aun así insiste en regresar al Senado. Le toca limpiar su imagen. ¿O sólo le importa el fuero?

2. Confianza. El canciller **Marcelo Ebrard** aseguró que México saldrá airoso del proceso de consultas con EU y Canadá por la cuestión energética en el T-MEC, del que nadie debe "asustarse". Descartó que, en esta coyuntura, la relación con EU pudiera romperse o entrar en crisis. De hecho, saludó el recurso de los paneles que tienen varios países: si no los tuviéramos, "nos imponen aranceles mañana en todo lo que ellos quieran", aclaró. Nadie debe escandalizarse por el proceso de consultas que se avecina, dijo. "Vamos a poder presentar muy satisfactoriamente la respuesta (...) Vamos a defender las decisiones de México y las vamos a sostener", prometió. La fortaleza de México radica en sus principios. Y los hay de sobra.

3. Otros datos. En el lanzamiento de la fundación de **Porfirio Muñoz Ledo**, Nueva República, el experimentado político consideró que la transición democrática iniciada hace 36 años fue secuestrada y traicionada. Y ante lo que denominó un contubernio entre el poder público y el crimen organizado, propuso crear una comisión de la verdad antes de las elecciones de 2024, a fin

de esclarecer ese nexo. "La transición democrática que iniciamos hace 36 años un grupo pionero de compatriotas, ha sido secuestrada hoy y de mala manera", expuso. De inmediato comenzó en redes sociales una campaña en su contra por oponerse a la 4T desde dentro de ésta. No se lo perdonan los nuevos militantes, quienes no habían nacido cuando **Porfirio** ya era quien es.

4. La lucha interminable. Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, se quejó en su cuenta de Twitter de que "mientras en España la Fiscalía Anticorrupción plantea multar con 84 millones de euros a Iberdrola por inflar las tarifas de luz, aquí, el juez **Gómez Fierro** le otorgó un amparo a esta empresa. El neoliberalismo sigue utilizando el sistema judicial para legalizar la corrupción". Si la premisa es acabar con el mal hábito, lo que sigue es actuar en consecuencia. Debe investigarse al juez, trabajo del Consejo de la Judicatura Federal, órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y de la carrera del Poder Judicial de la Federación. Ojalá haga lo que le corresponde o todo el esfuerzo por limpiar de corrupción al país sólo será un costal de anhelos.

5. Lliga. Honores póstumos ofreció la Marina a sus 14 oficiales caídos en el cumplimiento de su deber. El costo colateral de la aprehensión de **Rafael Caro Quintero** es una herida que duele. Con un minuto de silencio y aplausos se rindió homenaje a los elementos de las unidades de Operaciones Especiales de la Armada de México que fallecieron en la caída del helicóptero Black Hawk en Los Mochis, Sinaloa, después de apoyar en la captura del líder del Cártel de Caborca. El secretario de Marina, **Rafael Ojeda Durán**, dijo: "No habremos de borrarlos jamás de nuestras memorias, pues sus nombres forman parte ya de las gloriosas páginas de nuestra bitácora naval". Los héroes no sólo vienen del pasado, alcanzan la gloria hoy.



A propósito de la muerte del expresidente Luis Echeverría acaecida hace unos días.

Reza el refrán: "Genio y figura hasta la sepultura" y otro que asegura que "no hay mal que dure 100 años"; sin embargo, la vida y la muerte de don **Luis Echeverría Álvarez (LEA)**, presidente de México de 1970 a 1976, permite conjeturas extendidas al misterio de la longevidad presidencial.

Corría el año de 1972 y en los principales cerros de cada paraje transitado y en las bardas de las fincas oficiales se leía: "Año de Juárez". Eran los tiempos del "Arriba y adelante" (su lema de campaña), y de la calva deportiva y reluciente del señor presidente; vivió para ser presidente y pudo sobrevivir 46 años con la tremenda nostalgia de haber sido presidente.

La galería presidencial admite reconocer la habilidad desarrollada de los expresidentes.

Lázaro Cárdenas murió en octubre de 1970, 25 años después de **Plutarco Elías Calles**, fallecido en 1945 (hundido después de haber sido expulsado del país). **Manuel Ávila**

Camacho expiró el 13 de octubre de 1955; **Miguel Alemán Valdés** murió en 1983, a los 82 años; **Adolfo Ruiz Cortines** falleció en Veracruz, el 3 de diciembre de 1973; **Adolfo López Mateos** quedó inconsciente el 31 de mayo de 1967, a causa de una hemorragia cerebral y permaneció en coma hasta el 22 de septiembre de 1969, murió en su casa de San Jerónimo, Ciudad de México, en donde vivió siendo presidente (nunca ocupó Los Pinos).

Gustavo Díaz Ordaz falleció el 15 de julio de 1979, más de una década después de la matanza estudiantil de 1968; **José López Portillo** murió el 17 de febrero de 2004 y **Miguel de la Madrid** falleció el 1° de abril de 2012. Con excepción de los últimos dos, a don **Luis** se le vio en todos los sepelios de sus antecesores, especialmente fue criticada su presencia en el de **Gustavo Díaz Ordaz**, pero, quién podía impedirle acatar una regla básica del poder.

Se dice que la vitamina política prolonga la vida y reconstituye la salud como efecto del mandato presidencial, las aritméticas



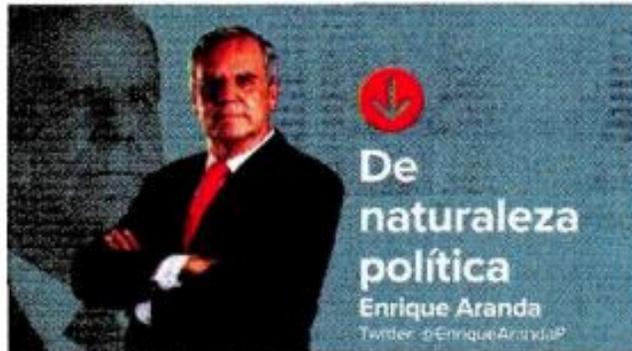
del presidencialismo mexicano podrían resumirse así:

Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán y Miguel de la Madrid sobrevivieron 30 años tras “haber dejado el poder”; **López Portillo**, 22 años después de su mandato; **Plutarco Elías Calles, Ávila Camacho y Ruiz Cortines**, a 15 años de entregar la banda presidencial; **Díaz Ordaz**, a 11 años de vivir fuera de Los Pinos y **López Mateos**, a cinco años de despachar en Palacio Nacional (no quiso vivir en Los Pinos).

Así las cosas, después de **Echeverría Álvarez, Salinas de Gortari** –con menos edad– es el exmandatario que más ha sobrevivido sin el tónico del poder, hace 28 años salió de Los Pinos y apenas cumplirá 75 de edad; **Zedillo** fue presidente de 1994-2000, dejó la Presidencia hace 22 años y apenas 71 de edad; ambos menores que su sucesor, **Vicente Fox**, quien llegó a la Presidencia a los 58 años de edad y lleva 16 años de expresidente, cuando ha cumplido 80, así, es el expresidente vivo más viejo; **Felipe Calderón** arribó al encargo presi-

dencial a los 44 y concluyó a los 50, ajustará apenas 10 años de expresidente y 60 de edad; **Enrique Peña Nieto** arribó a la silla presidencial a los 46 años y concluyó a los 52, apenas cumplirá cuatro de expresidente, con 56 años es el más joven. Finalmente, **AMLO** llegó a la Presidencia con 65 años y lo concluirá con 71.

La muerte de **Luis Echeverría** aconteció 18 años después de la de su sucesor y amigo, luego detractor, **José López Portillo**, y 10 años después del menor de ese grupo, **Miguel de la Madrid**. Desde 2004 no hubo funerales presidenciales hasta el 2012 y luego, 2022. Para un país presidencialista –al margen de la popularidad o impopularidad de sus expresidentes, no puede resultar inadvertida una ceremonia de exequias por algún antecesor. Sin embargo sólo hubo un tult presidencial, el presidente **López Obrador** se limitó a informar del deceso y a enviar el pésame a familiares y amigos. Por **LEA** no hubo honras fúnebres, sólo un sepelio virtual.



Incontenible inflación; fracasa el Pacic...

• Fue agredido el titular de Autlán, Rafael Sandoval Sandoval, en plena "zona cristera".

Sólo por un caso ¿de corrupción? No dice ¡ni pío!

Evidentemente rebasado por una realidad económica que se resiste a reconocer, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** rompió ya un nuevo récord: el más alto registro inflacionario desde enero de 2001 y, lo acepte o no, debe asumir el fracaso del denominado Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) que, en medio de los aplausos, signó con la parte "más blandita" del empresariado nacional, ¡75 días escasos después de su entrada en vigor!

Al cierre de la semana, el jueves, la confirmación por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de que tres, al menos, de la veintena de productos –naranja, huevo y papa– habrían incidido de manera determinante para catapultar el INPC hasta un casi olvidado ¡8.16 por ciento! Al cierre de la primera quincena del mes colapsó a los mercados y evidenció la ineficacia de las políticas económicas adoptadas por el régimen, por la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, y otras vinculadas al sector productivo.

Y más impactó, valga destacar, la reconocida incapacidad de cuanto pueda definirse y hacerse en las próximas semanas para intentar el ritmo de alza de los precios y la obvia profundización de la carestía que, más tarde que temprano, si se quiere, acabará impactando en las cada vez más abultadas cifras de ciudadanos en situación de pobreza y pobreza extrema que en lo que va del sexenio hemos visto crecer en al menos 8 millones...

Preocupante, grave, incluso,

que las previsiones más alentadoras de analistas y especialistas privados ¡y del tabasqueño mismo!, que la situación que nos ocupa no podrá resolverse en al menos tres meses más lo que, en el mejor de los casos, estaría llevando alza y carestía, insistamos, al menos hasta octubre para cuando, salvo una situación insólita que nadie prevé,



los diferendos con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, por supuestas o reales violaciones al clausulado del T-MEC, concretamente en el sector energético, estarían a punto de convertirse en controversias formales, cuya primera manifestación, hay que recordarlo, no sería otra que la cancelación de exportaciones a tales destinos y, claro, la imposición de aranceles a importaciones importantes con lo que, guste o no, el cerco sobre la economía mexicana continuará cerrándose...

**ASTERISCOS**

• Si bien, el emecista **Enrique Alfaro** pretendió restar importancia a los ataques del crimen organizado contra el clero y jerarquía católica en Jalisco, lo cierto es que, además del cardenal **Francisco Robles Quintero** –el más relevante, sin duda–, también fue agredido el titular de Aulán, **Rafael Sandoval Sandoval**, quien, en plena “zona cristera”, fue despojado de su vehículo, cruz pectoral y anillo episcopal entre otros bienes...

• En medio de la más encendida polémica y falta de compromiso del gobierno con el sector médico local, fue el propio Ejecutivo quien ideó la presentación “en sociedad” de los primeros 60 “activistas” cubanos, ¡perdón!, especialistas que, a cambio de millones de dólares para el régimen dictatorial de **Miguel Díaz-Canel**, operarán en Nayarit. ¡Cuidado!...

Veámonos mañana con otro asunto *De naturaleza política.*

El emecista
Enrique Alfaro
pretendió restar
importancia
a los ataques
del crimen
organizado.



Hay una gran distancia entre las expectativas de votación y el número de votos emitidos.

*Los malos gobernantes son elegidos por los
buenos ciudadanos que no votan.*

George J. Nathan

México ha recorrido un largo camino tratando de que los ciudadanos tengamos una representación adecuada en el gobierno; el derecho al voto universal, secreto e igualitario se intentó una y otra vez en los siglos XIX y principios de XX, pero los resultados no fueron buenos; entre 1900 y 1930 se celebraron diez elecciones, pero los candidatos tuvieron vida breve porque fueron asesinados o derrocados. El gobierno tuvo por mucho tiempo el control de las elecciones, pero en 1973 desapareció la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y en su lugar se aprobó la creación de la Comisión Federal Electoral con un componente ciudadano importante. En 1990 se creó el Instituto Federal Electoral que, en 2014, se convirtió en Instituto Nacional Electoral, totalmente independiente del gobierno; su eficiencia ha sido evidente, ya que se realizaron votaciones sin problema aun con cambios de los partidos, del PRI al PAN, después del PAN al PRI, y finalmente del PRI a Morena.

Es interesante ver que cuando se acerca una elección se habla más de grupos y candidatos, hay conferencias y debates, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral y otros organismos llaman al voto, pero las estadísticas señalan que hay una gran distancia entre las expectativas de votación y el número de votos emitidos. Como ejemplo están las votaciones de 2022 realizadas en seis estados, la votación no alcanzó el 50% del padrón. Los analistas afirman que hay individuos abstencionistas "absolutos", que nunca van a las urnas, hay abstencionistas "ocasionales", que calculan los beneficios que pueden tener y si no, no votan, y hay abstencionistas "obligados", los que por diversas razones no pudieron acudir a la urna.

Pero vienen votaciones importantes, tanto de algunos estados como la presidencial, y estoy seguro que muchos amables lectores que comparten conmigo su percepción de lo que pasa en el país ya tienen decidido por quién votar o mejor dicho, por quién no votar. Pero hay un amplio sector de la población que votó alegre y confiadamente por Morena y también ha vivido y sufrido en estos cuatro años y ve el panorama que se presenta hacia adelante, y a ellos quiero dirigirme.

Porque, como señalé, necesitamos razones para votar, y a usted estimado lector morenista que sufrió la pérdida de su empresa, negocio o trabajo, por incosteable o por ame-



nazas, le pregunto: ¿ya sabe cómo será su voto, igual o diferente al de 2018?; y usted, ama de casa que llevaba a su bebé a la guardería, ahora cerrada; y usted, papá que tenía a sus hijos en la escuela de tiempo completo, que se acabó, ¿cómo votarán?

Me pregunto qué pasa por la mente de los miles de deudos de los hombres, mujeres y niños que perdieron la vida por homicidio, feminicidio, secuestro o desaparición, ¿cuál será su decisión al tiempo de las elecciones?, ¿seguirán creyendo en las promesas presidenciales de seguridad y bienestar?

Y así puedo seguir preguntando a todos los entusiastas que votaron por Andrés Manuel López Obrador y viven cada día la catástrofe económica, la inflación más grande en 23 años, a quienes enferman por vivir cerca de la refinería de Tula, a quienes perdieron a un familiar por covid-19, el cáncer o falta de atención hospitalaria, ¿seguirán pensando que México se ha transformado satisfactoriamente?

El voto es la oportunidad para decir a un gobernante nuestra opinión; independientemente de cómo votamos en 2018, no perdamos la oportunidad de expresar de manera contundente qué es lo que pensamos y cómo evaluamos la presente administración, pero, además, debemos recordar que, en esta ocasión, de nuestro voto dependerá la vida y el futuro de nuestros hijos y nietos, ya que hay mucho en juego.

No olvidemos que las razones para votar son el amor a la democracia, a la justicia y a la libertad, y por la alegría, la salud y el bienestar de nuestros seres queridos.

**¿Seguirán
creyendo
en las
promesas
presidenciales
de seguridad
y bienestar?**



Hay dos palabras (seguridad y soberanía) que durante la última semana se han puesto en la mesa de la discusión. Son términos a los que se les ha cambiado la definición, lo cual ha derivado en (re)situar el discurso y la percepción de la sociedad. Dice López-Gatell, en contraparte, que la “fuerza del Presidente es moral”, lo que le “permite” hacer algunas reinterpretaciones.

La brújula del gobierno federal tiene muy bien orientada su aguja y siempre muestra el camino más oportuno en el cumplimiento de sus objetivos. En este símil, la dirección correcta siempre será la imagen presidencial, el único baluarte electoral que ha sido capaz de mantener a flote –y con mucha fuerza– las aspiraciones del partido oficial con miras a los siguientes comicios. Si algo se concluye con cierta facilidad, es que el único proyecto que han sido capaces de mantener, con disciplina, es la eterna campaña que ahora ha adquirido un claro enfoque populista, que se articula gracias a que han puesto todo el aparato del Estado a su disposición.

La “fuerza del Presidente es moral”, así describía y justificaba Hugo López-Gatell las actividades de López Obrador, en pleno desarrollo de la pandemia. No olvidemos que también explicó que el simple hecho de que el mandatario se aplicara una prueba era “una visión completamente fuera de lugar en términos científicos”. El día de hoy, mientras todo ese discurso que se propagó durante los meses más difíciles de la pandemia –lleno de manipulación y mentiras– se pierde en la desmemoria tan característica de nuestra sociedad, constatamos que se pueden proferir cualquier cantidad de despropósitos, sin que ocurra algo en términos de justicia. A pesar de ello, hay quienes creen en las palabras de los que conforman el actual gobierno como si estuvieran escuchando una homilía.

En este sentido, hay dos palabras que durante la última semana se han puesto en la mesa de la discusión. Son términos a los que se les ha cambiado la definición, el sentido; lo cual, sin duda, ha derivado en situar el discurso y la percepción de la sociedad, en medio de la narrativa más simplona y de lo más efectiva para el actual gobierno. Seguridad y soberanía son dos de las coordenadas que aparecen en su brújula discursiva.

Ya resulta un ejercicio muy elemental observar que, quienes hace tan poco tiempo vociferaban en contra de la incipiente militarización del país, en la actualidad han convertido a las Fuerzas Armadas en su mejor aliado, contratista y fuente de mano de obra que, vaya claridad, no se sabe qué tan barata ha resultado. En esto radica la paradoja: a pesar de una mayor presencia militar, a través de la Guardia Nacional, la inseguridad en este país no se detiene, a pesar de que se quiera matizar y crear una falsa percepción de las estadís-



ticas. La violencia del crimen organizado que se ha sentado en la mesa principal, los asesinatos, desapariciones, feminicidios no son algo que merezca ser considerado como un asunto de Seguridad Nacional, no. Al parecer, sólo son parte de estadísticas que enriquecen la percepción de la realidad que se busca imponer diariamente desde el Palacio Nacional y que alimenta el arrebató místico de sus correligionarios.

Lo único considerado bajo ese término es mantener la opacidad que existe en el manejo de los recursos en cada una de las obras insignia de la llamada Cuarta Transformación. Con rapidez, destreza y efectividad, de la noche a la mañana, se determina que un ejercicio de transparencia pone en riesgo al país. Se ha frivollizado el sentido, la necesidad y la exigencia de seguridad y justicia; lo cual no es nada extraño cuando al preguntarle a López Obrador acerca del feminicidio del que fue víctima Luz Raquel Padilla, su respuesta fue "atribuyo todo esto al proceso de individualización que se impulsó en el periodo neollberal. Durante mucho tiempo se hicieron a un lado los valores". Claro, en la nueva axiología impulsada en este sexenio, los únicos valores que imperan son los que justifican ese tipo de respuestas.

Por ello, tampoco es extraño que, ante el reclamo por parte de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, ante las posibles violaciones al T-MEC en materia de energía, se recurra al mismo mecanismo de la frivolidad: siempre es oportuno, para consolidar el discurso populista más rancio, dar "respuesta" el 16 de septiembre, en plena euforia patrioter, a partir de una banalización de la palabra soberanía y de la historia misma. A fin de cuentas, quienes sufrirán los efectos de esos desplantes no son los miembros del gabinete: serán los productores y comerciantes, los que sí se verán afectados de manera directa ante cualquier reacción por parte de esos gobiernos. Vaya soberanía, evitar, a toda costa, la extradición de Caro Quintero a Estados Unidos, no sea que ciertos nombres vuelvan a ponerse en la mesa de la fiscalía de EU.

Se acercan tiempos en los que ambas palabras, seguridad y soberanía, serán los ejes rectores del eterno melodrama patrioter impulsado por la Cuarta Transformación en el jardín de la frivolidad.



EL CRISTALAZO

Amenazas, advertencias y exhibición de fuerza

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Ignoro si Joe Biden, presidente de los Estados Unidos, sienta temor ante una amenaza militar directa en contra de Estados Unidos por parte de un país vecino. Es más, no se siquiera si una exhibición de poderío bélico pueda ser considerada como una advertencia. O una amenaza.

Pero si yo fuera él, mandaría descargar de "i-tunes" todas las versiones existentes de "¡Uy!, que miedo", de Chico Che y las pondría por medio de altavoces en todas las bases estadounidenses cercanas a la frontera, de Fort Bliss, Texas, a San Diego, California, por lo menos.

A cualquiera le tiemblan las corvas ante un anuncio de estas dimensiones, sobre todo cuando lo pronuncia un populista enardecido y henchido de furor patrio, como nuestro presidente, Don Andrés Manuel López Obrador.

"Yo voy a aprovechar para informar el día 16 de septiembre, el día de nuestra Independencia, sobre este asunto..."

Obviamente se refería al diferendo en materia energética derivado del incumplimiento de las reglas del tratado trilateral de comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

"¿Y porque el 16 y no el 15?"

"Porque el 15 es el Grito, y la verdad que ese acontecimiento histórico se dio en la madrugada del día 16, y ya tenemos pensado que vamos a convocar al pueblo a la noche del grito en el Zócalo, y al día siguiente vamos a llevar a cabo el desfile militar conmemorativo, y ahí vamos a fijar nuestra postura sobre este asunto."

"En el caso de México, dice, y sin perjuicio de sus derechos y medios disponibles conforme a este tratado, Estados Unidos y Canadá reconocen que, ¿qué reconocen?: México hace reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna."

"¿Dónde está el cambio de reglas? México tiene el dominio directo de la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en el subsuelo del territorio nacional, incluida la plataforma continental y la zona económica exclusiva situada fuera del mar territorial y adyacente a este".

Todos sabemos cuál es el objetivo simbólico de los desfiles militares. Lo saben hasta los mastines cuando muestran feroces colmillos antes de lanzarse sobre sus atacantes. Arrugan la nariz, gruñen y muestran el marfil.

Así los gobiernos. Lanzan arengas y muestran misiles, carros de combate, aviones, helicópteros (excepto los caídos en maniobras sinaloenses, claro) y hasta perritos sabuesos. En México los charros de bigote feroz y barriga pulquera, culminan el desfile de cada año. Y eso si atemoriza a cualquiera, sea o no una potencia atómica.

Esa actitud me recordó a Umberto Eco, quien dice:

"..Ahora bien desde el principio se construyen como enemigos, no tanto a los que son diferentes y que nos amenazan directamente (como sería el caso de los bárbaros), sino aquellos que alguien tiene interés en representar como amenazadores, aunque no nos amenacen directamente, de modo que lo que ponga de relieve, su diversidad no sea su carácter de amenaza real, sino que sea su diversidad misma la que se constituya en señal de amenaza."

Nada mejor para el populismo como construir amenazas y enemigos donde no los hay. Ya llevamos así varios años.

LÓGICO

Devora muchos minutos el verboso subsecretario de la poco feraz Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja (a quien por el gobierno de Coahuila se le quema la torreja), en exhibir sus escasos frutos. Han tratado casi por un mes de capturar a "El chueco" y no han podido todavía.

Pero para demostrar su éxito, nos dice cómo han capturado a otros. A él no, a otros doce, sí.

Con relación al operativo de búsqueda, localización y aprehensión de José 'N', alias 'el Chueco', quien es el presunto autor material del homicidio de dos párrocos y un guía de

turistas en Urique, Chihuahua, informar que sigue el despliegue permanente, conforme a la indicación del presidente, de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, en coordinación con la fiscalía local y la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

Y a partir de todas estas acciones se ha logrado a la fecha detener a 14 sujetos vinculados al grupo criminal de 'el Chueco'. Tres de ellos familiares directos, algunos que intervinieron incluso en el traslado de cuerpos y en la inhumación de un cuerpo, el cuerpo de Paulo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	24/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Oswaldo 'N', que fue localizado el pasado 7 de julio, y que fue también motivo de las acciones criminales de este sujeto apodado 'el Chueco'.

De estos 14 individuos, ya han sido vinculados a proceso penal nueve de ellos, que ha sido la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía de Coordinación Regional, quien ha llevado la acción legal ante las autoridades judiciales, logrando al momento nue-

ve vinculados a proceso. Y se continúa con la búsqueda permanente de 'el Chueco', tanto en Sonora, Chihuahua y otros lugares, y hay una alerta también migratoria al respecto para dar con su paradero y sujetarlo a proceso penal"

Maravilloso, continúa la búsqueda. Con eso habría bastado. Lo anterior es como si le estuvieran avisando al ratón, por donde corre el gato ●



Sacapuntas

PAPEL SECUNDARIO



TATIANA CLOUTHIER

› Sin rol protagónico quedó la titular de Economía, **Tatiana Clouthier**, ante las controversias de Estados Unidos y Canadá contra la política energética de la 4T. De entrada, el presidente **López Obrador** eligió al embajador en China, **Jesús Seade**, para liderar la respuesta. Además, en ese tema el canciller **Marcelo Ebrard**, el embajador en Washington, **Esteban Mocetzuma**; y la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, jugarán un papel más activo que la propia secretaria.



CARLOS VELÁZQUEZ TISCAREÑO

LA MANO DEL VICEALMIRANTE

› A dos semanas de asumir la dirección del AICM, ya se nota la mano del vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño**. Las quejas constantes difundidas en redes sociales se han reducido drásticamente. No es sólo percepción, nos explican, pues los usuarios de la terminal aérea han visto mejoras en la puntualidad de los vuelos y en las bandas de equipaje.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

REPARACIÓN EN CURSO

› Nos cuentan que la Secretaría de Hacienda, al mando de **Rogelio Ramírez de la O**, espera resolver en las próximas horas el problema que se presentó en la página electrónica de Compranet. La dilatación en reactivar el sitio se debe, aseguran, a que se busca fortalecer y modernizar la plataforma, además de preservar toda la información que tenía antes de la caída.



XÓCHITL GÁLVEZ

MÁS ACERCAMIENTOS

› A muchos sorprendió la presencia de la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, en el Cuarto Informe Legislativo del morenista **Armando Guadiana**.

Sobre todo, porque el coahuilense fue quien destapó a **Ricardo Monreal** como presidencialista y le está armando redes de apoyo. Estos acercamientos de monrealistas con personajes de la oposición, nos comentan, se dan con miras a 2024.



RENÉ BEJARANO

AHÍ VIENE BEJARANO

› Alista su incorporación de lleno a Morena el señor de las ligas, **René Bejarano**. Su nombre aparece en la lista de aspirantes a integrar el Congreso Nacional del partido del presidente **López Obrador**, a realizarse en septiembre próximo. De resultar electo, el protagonista de los videoescándalos de 2004 tendrá voz y voto en todas las decisiones que tome el instituto político.

CONTRA LAS
CUERDAS /
ALEJANDRO
SÁNCHEZ

CONTRA LAS — CUERDAS —



RECHIFLA POR MÉDICOS

El asesinato del pasante Eric David Andrade, es una de las causas del abucheo al secretario de Salud, Jorge Alcocer



pesar de la sanción moral impuesta al sistema de salud por el rector de la Universidad Autónoma de Durango, Martín Soriano Sariñana, a raíz del asesinato del pasante Eric David Andrade, ninguna autoridad local ni federal se ha puesto en contacto con nadie de la casa de estudios

para buscar una salida a la crisis.

El rector retiró a casi 200 alumnos de consultorios y hospitales del estado, considerados con problemas de inseguridad, hasta que las autoridades garanticen la tranquilidad y seguridad del alumnado.

Andrade prestaba sus servicios en el Hospital Integral del Salto, Pueblo Nuevo, cuando fue ejecutado la semana pasada y aún no hay avance en las investigaciones a pesar de que Soriano, a través de sus cuentas de las redes sociales, lamentó el hecho, y pidió se esclarezca el homicidio y se dé con los responsables.

Entre otras causas, a eso se debe el abucheo de ayer al secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, a cargo de asistentes a la supervisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** del Plan de Salud en Rosamorada, Nayarit.

Las rechiflas alcanzaron al gobernador Miguel A. Quintero

Fue un momento incómodo porque las rechiflas alcanzaron al gobernador morenista de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, debido también al proceso de contratación de médicos cubanos, pues

tanto el mandatario federal como sus subordinados han culpado a los médicos del país de falta de vocación y nacionalismo para integrarse al sistema y trasladarse a comunidades pobres a desarrollar su servicio.

"Queremos tener médicos en centros de salud todo el tiempo, ese es el compromiso, por eso también he tomado la decisión, y no es responsabilidad ni del doctor Miguel Ángel Navarro, que le envío aquí un abrazo fraterno, ni del doctor Jorge Alcocer ni de Zoé, fue una instrucción que yo di, sabiendo cómo iban a responder nuestros adversarios, los conservadores, yo tomé la decisión de que contratáramos médicos, especialistas del extranjero y van a venir médicos de Cuba", dijo el mandatario, en medio de los abucheos de los asistentes.

En otras palabras, el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió toda la responsabilidad por la contratación de médicos cubanos, pero volvió a omitir la inseguridad para los residentes y pasantes de medicina que han sido alcanzados por la delincuencia.

...

UPPERCUT: Las campañas políticas ya rebasaron los límites de los tiempos libres fijados por López Obrador. El canciller Marcelo Ebrard ya también se toma los días de la semana para ir a la conquista de las simpatías y redes que le ayudan en sus intenciones por la candidatura presidencial de 2024, y este lunes va a visitar a Quintana Roo, con pretexto de analizar el futuro y los retos internacionales para la entidad

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿QUIÉN TIRÓ COMPRANET?

El sistema CompraNet está fuera de servicio desde hace una semana por fallas en su sistema, y quien se ve mal es la Secretaría de Hacienda, hasta ahora el gobierno ha demostrado poco interés en utilizar la tecnología como un instrumento de orden, de control en el gasto y de transparencia, el caso es que para el 15 de julio ya había una colección muy grande de fallas relacionadas con el almacenamiento de la información, básicamente es un problema relacionado con las capacidades del sistema que fueron rebasadas, se dice, por la cantidad de consultas que se comenzaron a hacer. En este momento todos los contratos fueron retirados por las dependencias del gobierno federal porque existe la posibilidad de que haya riesgos con la información. Se supone que lo pondrán en marcha en la siguiente semana con una mayor capacidad de manejo de información y de herramientas que aseguren su operación. La SHCP tiene el control de las compras, pero la Secretaría de la Función Pública, a través de los Órganos Internos de Control, mantiene en operación los procedimientos de contratación. El caso es que hubo mucha presión en el sistema y eso hizo que fallara de manera continua ¿Qué tan cerca estuvo del colapso? Eso aún no se sabe.

Siguiendo con el tema de la tecnología, en Segalmex traen una verdadera pachanga en el caso del Internet, pues resulta que por atraso con la compañía Axtel en su pago por la prestación de servicio les suspendió todo el Internet y hasta el Outlook. Por la deuda que asciende a varios millones de pesos, nos platican que se tuvo que contratar de emergencia a Total Play, con un paquete muy limitado, y hoy menos de la mitad del personal tiene correo institucional y usan el personal lo que ha ocasionado muchas fallas en la comunicación interna tanto para la organización de reuniones y el desarrollo operativo y administrativo de la empresa; elaborar una misiva que puede ser de extrema importancia de manera interna deberá hacerse con un correo electrónico propio al no tener una vía institucional.

Hablando de crisis en Internet, tecnología y sistemas, el caso más sonado fue el de Pemex, donde salió más caro el tratar de rehacer los sistemas operativos, y se perdió información muy valiosa, que pagar el rescate; pero nunca se supo si hubo castigo a los culpables que omitieron el pago de los antivirus y las prevenciones anti hackeo y cuánta información se perdió.



UNIDOS RUMBO AL CONSEJO Y CONGRESO NACIONAL DE MORENA

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

Es de celebrarse la inscripción de más de 55 mil personas como candidatas a las consejerías distritales. El interés por participar en el proceso de renovación interno se hizo presente. La oportunidad de ser seleccionado es amplia, serán 200 hombres y 200 mujeres por distrito quienes tendrán la oportunidad de ser votados en caso de cumplir con los requisitos establecidos por el partido, y sólo 5 hombres y 5 mujeres quedarán electos por Distrito Federal Electoral.

Obtener un espacio en el Consejo y el Congreso Nacional es un alto honor que conlleva gran responsabilidad. Si bien hay actores políticos que dudan de los procesos internos, hay quienes confiamos en la fortaleza de MORENA y su organicidad. Pero no sólo eso, nos ocupamos en buscar las herramientas para abonar en mejorarlos.

Es tiempo de que la ola democratizadora se consolide en MORENA que simpatizantes y militantes nos comportemos a la altura de los tiempos que vivimos. La división, enemistad y pugnas por el poder deben quedar de lado. Debemos caminar juntos por un proyecto común para que la derecha detenga su marcha. El viejo régimen aprovechará toda grieta para hacer señalamientos, nos tienen en la mira porque saben que vamos avanzando.

Las viejas prácticas no deben reproducirse, en ningún sentido. Periodicazos, ataques sin fundamento, señalamientos ad hominem, son acciones que rompen con la sana competencia que trae consigo la democracia. No dejemos que permeen viejos rencores, en MORENA cabe-

mos todas y todos, aun con las diferencias.

Debemos vigilar que la jornada de votación se lleve a cabo apegada a los estatutos. El acarreo, compra y coacción del voto deben de evitarse. En caso de detectar actos fuera de los lineamientos por parte de algún contendiente, se debe documentar y presentar las pruebas en las instancias correspondientes. Nada es más sano en una democracia que el debido proceso.

Llegó el momento de demostrar que nuestro más alto interés es el proyecto de transformación, no las ambiciones individuales. Apostando por la unidad y teniendo los principios por delante, el proceso de renovación será exitoso. No todo debemos dejarlo en manos de las dirigencias, tenemos que tomar iniciativa para asegurar que todas las asambleas se lleven a cabo y que ningún distrito quede sin representación en el Congreso Nacional.

El 2024 está a la vuelta de la esquina, necesitamos un partido fuerte y organizado para seguir gobernando y transformando nuestro país. Demostremos que hemos aprendido de los errores históricos de la izquierda mexicana, sólo así podremos salir adelante.

Sumemos esfuerzos para democratizar nuestro partido, aprovechemos esta coyuntura para decidir ser distintos, limar asperezas, dialogar, generar acuerdos, que las ideas imperen. Sigamos construyendo un partido digno del pueblo de México, plural, abierto, justo y transparente. El futuro del movimiento está en nuestras manos, unidos y organizados venceremos.

Presidenta de Que Siga la Democracia AC

Twitter: [@GabyJimenezMX](#)

Facebook: [GabyJimenezGo](#)



GABRIELA MORA

¡Uy, qué miedo!

Nunca hemos dudado del muy burdo estilo personal de gobernar de Andrés López; esta vez, en uno más de sus arrebatos populistas se burló de la solicitud para platicar y encontrar soluciones a las disputas sobre energía en el T-MEC, que inicialmente pidió el gobierno de Estados Unidos y secundó el canadiense. En su perspectiva, dijo, "no pasará nada" respecto al reclamo, que acusa a su política energética de la violación a cuatro artículos del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá, del que se pretende negar el acceso al mercado mexicano de empresas privadas y dar preferencia a Pemex y CFE.

Evidentemente la reacción del prejidente ha sido muy poco seria y ofensiva hacia su principal socio comercial; ante un claro tono de burla, su dicho "nos tiene muy preocupados, a ver si me consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo... Ya lo consulté con Jesús Seade y tengo la respuesta: No hay ninguna violación al tratado", dijo.

Ese "no pasa nada", implica un alto riesgo de que nos pongan aranceles a las exportaciones mexicanas.

Al parecer, la prudencia y la paciencia de las administraciones estadounidense y canadiense se han agotado: los dos gobierno -cada uno por su lado-, no se quedarán de brazos cruzados, preparan una controversia contra México y su presidente, dado que en forma sistemática viola el Tratado de Libre Comercio con políticas contrarias al uso de energías limpias, todos lo sabemos: es posible vislumbrar una guerra comercial con los socios del T-MEC ante la actitud de luchador social con que se abandera López, que deja ver igualmente su actitud dictatorial.

Lo cierto es que Andrés López intenta desviar la atención ante una gestión fallida, con múltiples fracasos, lo que nos lleva a pensar en un objetivo muy definido de AMLO en búsqueda de un enemigo fuerte y poderoso fuera de México, que le permita fungir como un dios luchador, cuyo único fin es salvar a su patria.

¿Qué mejor forma de convencer al pueblo de su buena intención, que mostrar un nacionalismo exacerbado? Con ello, además de conseguir elogios de sus seguidores, logra implantar cada vez más su sistema dictatorial a través del enemigo externo que busca, de alguna manera, derrocarlo.

No obstante, el prejidente ha dado indicios de rectificar, al declarar que está dispuesto a enviar una carta a su homólogo estadounidense Joe Biden para explicarle que la política energética de México defiende a la población de los intereses de compañías americanas y canadienses "que sólo buscan su propio beneficio con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá".

Por lo pronto, los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Economía, Tatiana Clouthier, el jueves encabezaron una reunión con sus más cercanos colaboradores para delinear las acciones que emprenderá el gobierno de México ante el proceso de consultas que han solicitado sus socios comerciales respecto a la Ley de la Industria Eléctrica vigente.

Así las cosas, será difícil que el gobierno de EU se exponga a que México le conteste que están apoyando a corruptos. Veremos qué clase de carta podría el prejidente enviar a su homólogo Joe Biden.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ASÍ ES LA VIDA - Hernández



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

CHELO Un monstruo recorre el mundo



REFORMA

GARLITO



LA CRÓNICA DE HOY

★RE(S)TIRADOS





STROLABIA

24/VII/22 POR CALDERON

HEMOS DE CREER QUE A CARO QUINTERO...

...SE LO ENCONTRARON ASÍ SOLTADO EN UN MATORRAL Y LO APRESARON.



...QUE ALGUIEN QUE NO CHECA LA GASOLINA AL ENCENDER UN VEHÍCULO...

¡NOS VOLARON EL TAPÓN, MI CAPITÁN!



...SABE PILOTAR UN HELICÓPTERO MILITAR DE ALTA TECNOLOGÍA, REPLETO DE INDICADORES, ALARMAS Y RESERVAS PARA TODA CONTINGENCIA...

...Y HEMOS DE CREER QUE BASTÓ UNA PERRITA PARA DAR CON EL CABO.

ESTO ÚLTIMO SÍ SE LOS CREO:

A DIFERENCIA DEL GOBIERNO, LOS PERROS SON SINCEROS, INTELIGENTES Y CAPACES.

YA PUESTOS A CREER, CREO QUE SE MERECE UN ASCENSO...



...O DE PERDIDA LA BELISARIO DOMÍNGUEZ.

Calderón 2022
AL REFORMA



BOLIGÁN Megaciudades y el negocio del agua



El Sol de México

TODOS MENOS EL NORESTE



El Sol de México

Rubén | Tan lejos y tan cerca



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón





DE LA TORRE



De la Torre

EXCELSIOR

LLERA

VIRUELA EN LA MIRA DE LA OMS



© 2022 FERNANDO LLERA

Fernando Llera

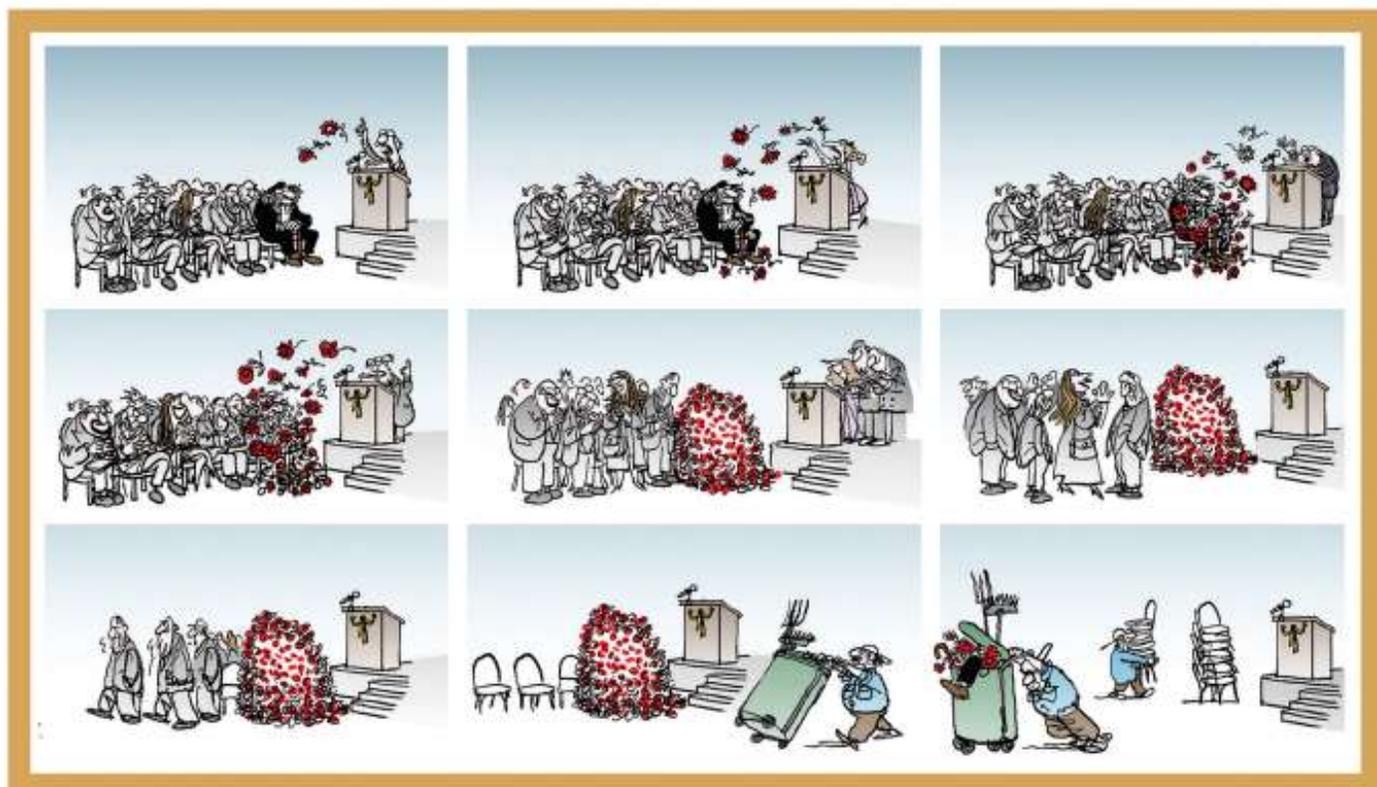
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA COTIDIANA

PALOMO

la pluma de Palomo

CADA TANTO NOS ENCONTRAMOS EN UNA CEREMONIA DE HOMENAJE A ALGUNA PERSONA POR UNA EXITOSA TRAYECTORIA SO CAL INTERVIENEN VARIOS ORADORES QUE DESCRIBEN VIDA Y OBRA. CADA PIEZA ORATORIA MUESTRA LAS OBRAS DE BIEN QUE EL ALUDIDO REALIZÓ MEJORANDO LA VIDA DE SU COMUNIDAD. LOS DISCURSOS FLORIDOS FUERON MAYORÍA Y PASÓ LO QUE CONTAMOS.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



24 DE JULIO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

En 24 horas registran 105 muertes por covid.- México registró este sábado 28 mil 539 casos confirmados para dar un total de 6 millones 617 mil 393. Además de 105 nuevas defunciones por covid-19 con lo que sumaron 327 mil 073, de acuerdo con la Secretaría de Salud. El Informe Técnico Diario refiere que la ocupación hospitalaria de camas generales se ubica en 19%, mientras que para personas en situación crítica que requieren ventilador mecánico, en 5 por ciento. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Alertan expertos sobre elevada cifra de recontagios de covid-19.- Los recontagios de covid-19 son una realidad y las bases de datos sobre la enfermedad no dan cuenta de estos, sólo del total de casos, señaló a La Jornada Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la comisión universitaria para la emergencia de coronavirus en la UNAM. Aunque en algunos casos contraer la enfermedad de nuevo se debe a que se han relajado las normas de prevención, se suma que la subvariante predominante BA.5 es muy contagiosa. [[JORNADA / p6](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de julio de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



In Georgia, case involving Trump cast broad net



Russian missiles strike Odessa



Ukraine faces thorny dilemma as war drags on



Sunak: I would cap numbers of refugees



El clima ruge en un mundo en crisis



Vingegaard un Danois, va triompher sur les champs Élysées



Cumbre de Alberto y Cristina por la crisis y el viaje de Batakis a EE.UU.



Fala a embaixadas expõe abalo de Itamaraty sob Bolsonaro



Reforma previsional: gobierno define que toda la cotización adicional irá a nuevo componente colectivo



Gobierno hizo 138 nombramientos cuestionados y 41 siguen en sus cargos



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia ataca puerto de Odesa y tensa acuerdo con Ucrania para exportación de cereales**
- **La OMS declara emergencia internacional por viruela del mono**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

“Prohibiendo cosas que aún no suceden”: Sergio Gutiérrez Luna se lanzó contra el INE por sanción a “corcholatas”.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que los consejeros del INE están castigando conductas futuras y hechos inciertos. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PAN

PAN arremetió contra Gertz Manero por caso Pío López Obrador: “No se puede ser más cínico”.- El diputado federal del Partido Acción Nacional, Jorge Triana, criticó al titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, ante el supuesto cierre de investigación contra el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, Pío López Obrador. [[INFOBAE](#)]

PRI

Otra denuncia para Layda Sansores: Alito Moreno la acusó ante la FGR por incumplir amparo sobre difundir audios.- El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra Layda Sansores por incumplir el amparo que le ordenó no difundir audios. [[INFOBAE](#)]

“La justicia no debe ser en base a ‘brothers’”: Layda Sansores impugnará amparo concedido a Alito Moreno.- Tras el amparo conseguido por Alejandro Moreno Cárdenas para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deje de difundir audios comprometedores para el priista, Sansores anunció que impugnará la decisión. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

No seré traidor a la patria; ni un paso atrás en política energética: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que su administración no dará ni un paso atrás a la política energética implementada pese a la disputa que hay con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC. [[FORBES](#)]

López Obrador defiende la contratación de médicos cubanos en un acto en Nayarit.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió la contratación de médicos cubanos en un acto en el estado de Nayarit, al que asistieron ocho especialistas cubanos, los primeros en llegar al país de un grupo de 500. [[EFE](#), [DW](#)]

Filtraciones de ‘alto nivel’ impidieron captura de Caro Quintero en 12 ocasiones desde 2013: WP.- La captura del capo mexicano Rafael Caro Quintero, estuvo precedida de doce operaciones fallidas desde 2013, algunas de ellas, obstaculizadas por filtraciones mexicanas de alto nivel, apuntó el diario The Washington Post. [[FORBES](#), [EFE](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SENADO

El Senado culpó a las Fiscalías de los estados por los últimos feminicidios registrados.- El Senado de la República, a través de la Comisión de Igualdad de Género, acusó que las Fiscalías de los estados son las responsables de los feminicidios registrados recientemente en el país. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

La lucha contra las granjas porcícolas de Yucatán toca a las puertas de la Suprema Corte.- La comunidad de Sitalpech pidió al máximo tribunal que atraiga el caso que inició el año pasado contra la granja de 48.000 cerdos que se instaló a un kilómetro de su territorio y que, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, está contaminando las aguas subterráneas de las que dependen para regar sus cultivos y bañarse. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

La NASA retrata desde el espacio la sequía extrema en México.- Un satélite de la NASA retrató las condiciones de la presa Cerro Prieto en Nuevo León. El resultado es impresionante y revela la gravedad de la sequía que todo el norte de México ha padecido en las últimas semanas. [[EL PAÍS](#)]

La primera clínica legal para abortar abre en la frontera de México con Estados Unidos.- Mientras Estados Unidos lidia con nuevas restricciones al aborto, en Tijuana, México, abrió la primera clínica legal para interrumpir el embarazo con el lema "hijos por elección y no por azar" para mujeres de cualquier nacionalidad. [[EFE](#)]

México prevé ambiente de cálido a caluroso en la mayor parte del país.- Una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, mantendrá ambiente vespertino de cálido a caluroso en la mayor parte de México, informó el Servicio Meteorológico Nacional. [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia ataca puerto de Odesa y tensa acuerdo con Ucrania para exportación de cereales.- Tras los ataques contra el puerto comercial de Odesa, Kiev acusó a Moscú de socavar al acuerdo destinado a posibilitar las exportaciones de grano a través del Mar Negro y a paliar la escasez de cereales en todo el mundo. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [AP](#)]

Zelenski asegura que el Ejército ucraniano avanza "paso a paso" en Jersón.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que las Fuerzas Armadas están consiguiendo avances "paso a paso" en la región de Jersón a pesar de los intentos rusos de consolidar su control en la zona. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski: Nueva ayuda militar de Estados Unidos a Ucrania "acelerará la liberación" del país.- El presidente de Ucrania, Volodomir Zelenski, agradeció al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la nueva ayuda militar a Ucrania de 270 millones de dólares anunciada este viernes que, a su juicio, "acelerará la liberación" de su país. [[DW](#)]

Estados Unidos condena que Rusia "viole" el acuerdo del grano con el ataque en Odessa.- Estados Unidos condenó el bombardeo ruso al puerto ucraniano de Odessa y criticó que solo 24 horas después de haber cerrado el acuerdo para desbloquear las exportaciones de cereales Rusia "viole su compromiso". [[EFE](#), [DW](#)]

Estados Unidos informa de que dos de sus ciudadanos han muerto en Ucrania.- Estados Unidos informó que dos de sus ciudadanos fallecieron en la región del Donbás, mientras luchaban en el bando ucraniano contra las tropas rusas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Rusia niega ataque a Odessa.- Luego que el gobierno ucraniano denunciara el impacto de al menos dos misiles en la ciudad portuaria de Odessa, las autoridades rusas se pusieron en contacto con el ministro de Defensa de Turquía, Hukusi Akar, para asegurar que ellos no están detrás del ataque. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU condena los bombardeos rusos contra el puerto de Odessa luego de llegar a un acuerdo.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, condenó "de forma inequívoca" los ataques rusos perpetrados contra el puerto ucraniano de Odessa. [[EL COMERCIO](#)]

GENERAL

Moscú: "Los diplomáticos estadounidenses corren de casa a casa en varios países y ruegan no fotografiarse con Lavrov".- La portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova, reveló los intentos del Departamento de Estado de Estados Unidos para influir en la gira por África del ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov. [[RT](#)]

Ante posible corte de gas de Rusia, Unión Europea voltea a Nigeria.- La Unión Europea está buscando suministros adicionales de gas de Nigeria mientras el bloque se prepara para posibles cortes de suministro de Rusia. [[FORBES](#)]

La Unión Africana celebra el acuerdo de Moscú y Kiev para exportar cereales.- El presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, celebró el acuerdo que firmaron Rusia y Ucrania para permitir la exportación de cereales ucranianos desde los puertos del Mar Negro. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS declara emergencia internacional por viruela del mono.- La Organización Mundial de la Salud activó su máximo nivel de alerta para tratar de contener el brote de viruela del mono, que ha afectado a casi 17.000 personas en 75 países. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Para Estados Unidos es "esencial" una acción coordinada contra la viruela del mono.- Estados Unidos consideró que la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de una emergencia sanitaria internacional por la viruela del mono es una llamada a la acción y subrayó que es esencial que la respuesta esté coordinada. [[EFE](#)]

POLÍTICA

Trump y Pence compiten con mítines en Arizona en un posible adelanto de 2024.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump, y su exvicepresidente, Mike Pence, compitieron con mítines casi simultáneos en Arizona, en lo que podría ser un adelanto de la campaña presidencial de 2024. [[EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Más de 4.600 millones de dólares: la indemnización multimillonaria que el cártel de Juárez debe pagar en Estados Unidos al clan LeBarón.- Un juez estadounidense concluyó el caso y ordenó que la organización delictiva pagará más de 4.600 millones de dólares a los dolientes y otros miembros del clan, en una decisión sin precedentes por el monto y por los actores implicados. [[EL PAÍS](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CORONAVIRUS

Biden sigue mejorando y se contagió "probablemente" de la subvariante BA.5.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sigue mejorando tras responder bien al tratamiento que se le administró contra la Covid-19 y los resultados preliminares apuntan a que se contagió "probablemente" de la subvariante BA.5. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Al menos tres muertos en un tiroteo en un camping en Iowa, Estados Unidos.- El Departamento de Seguridad Pública de Iowa informó que está investigando un triple homicidio en el Parque Estatal Maquoketa Caves, en Iowa. [[EUROPA PRESS](#)]

Emergencia por calor extremo en ciudades del noreste de Estados Unidos.- Una ola de extremo calor afecta a millones de estadounidenses, con temperaturas récord en el centro y noreste, que podrían propiciar "fenómenos meteorológicos violentos". [[DW](#)]

California enfrenta uno de los mayores incendios forestales del año.- Un incendio forestal que se desató cerca del Parque Nacional de Yosemite, se convirtió en uno de los mayores incendios del año en California, provocando órdenes de evacuación para miles de personas y cortes de energía en más de 2.000 hogares y negocios. [[DW](#), [UNIVISIÓN](#)]

Estados Unidos pone en marcha un plan de emergencia para proteger las secuoyas gigantes.- El Servicio Forestal de Estados Unidos anunció un plan de emergencia para acelerar los proyectos de protección de las secuoyas gigantes ante el creciente riesgo de incendios. [[EUROPA PRESS](#)]

CANADÁ

Canadá analiza postergar su plan de reducción de emisiones contaminantes.- Canadá, el cuarto mayor productor de petróleo del mundo, está considerando retrasar los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero, reconoció el ministro de Medio Ambiente, Steven Guilbeault. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

La Asamblea Nacional de Cuba aprueba la versión definitiva del Código de las Familias.- La Asamblea Nacional de Cuba aprobó la versión final del llamado Código de las Familias, una normativa que contiene 471 artículos para regular los derechos y deberes en las relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar. [[RT](#), [INFOBAE](#), [CNN](#)]

PANAMÁ

Los conflictos por los cierres de carreteras en Panamá dejan varios heridos.- Varias personas resultaron heridas en bloqueos que persisten en la principal carretera de Panamá en el marco de unas protestas nacionales. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina realiza operativos de control de precios en supermercados del país.- El Gobierno argentino intensificó las tareas de control de precios en supermercados e hipermercados del país suramericano con la intención de "desarticular maniobras especulativas". [[EFE](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Aterrizaje de emergencia en Argentina por amenaza de bomba.- Un avión de Aerolíneas Argentinas aterrizó de emergencia luego de que se recibiera una amenaza telefónica de bomba. [[AP](#), [EFE](#)]

BRASIL

Bolsonaro felicita la actuación policial en una favela de Río de Janeiro en la que murieron 18 personas.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, felicitó a la Policía por su actuación durante una operación en una favela de Río de Janeiro. [[EUROPA PRESS](#)]

El partido de Lula oficializa su candidato en Sao Paulo, motor económico de Brasil.- El Partido de los Trabajadores oficializó la candidatura de Fernando Haddad a la Gobernación del estado de Sao Paulo, el segundo cargo más importante de Brasil. [[EFE](#)]

CHILE

Bachelet: "Aprobar esta nueva Constitución es el mejor punto de partida".- La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y expresidenta chilena Michelle Bachelet, afirmó que aprobar una nueva Constitución "es el mejor punto de partida" y es lo que la ciudadanía "pide y necesita". [[EFE](#)]

COLOMBIA

El jefe del ELN se muestra dispuesto a negociar la paz con el Gobierno de Gustavo Petro.- El máximo responsable de la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional, Eliécer Erlinto Chamorro, alias 'Antonio García', manifestó su disposición a retomar las negociaciones de paz con el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Ecuador prepara una ley de acceso gratuito a productos de higiene femenina.- La Comisión del Derecho a la Salud de la Asamblea Nacional de Ecuador está ultimando el texto de la Ley de Salud e Higiene Menstrual que podría incluir un "permiso menstrual" por incapacidad y acceso gratuito a los productos de higiene femenina. [[EUROPA PRESS](#)]

El 99% de los residuos recogidos en Galápagos proviene de Latinoamérica y Asia.- Un 99% de la basura que se recoge en las islas Galápagos, ubicadas en el Pacífico de Ecuador y Patrimonio Natural de la Humanidad, llega de países de Asia y Latinoamérica, dijo el ministro de Ambiente, Gustavo Manrique. [[FRANCE 24](#)]

PARAGUAY

El Gobierno paraguayo advirtió al expresidente Horacio Cartes sobre su seguridad.- El Gobierno de Paraguay informó que alertó sobre su seguridad al expresidente Horacio Cartes, a quien Estados Unidos prohibió el ingreso a ese país tras señalarlo por "actos de corrupción" durante su mandato. [[EFE](#)]

PERÚ

El presidente de Perú asegura que su país es uno solo y que "nadie lo divide".- El presidente de Perú, Pedro Castillo, afirmó que su país es "uno solo y nadie lo divide", ante la proximidad del aniversario de la independencia y su primer año en el Ejecutivo. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Presidente peruano llama a cesar las confrontaciones en el país.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, hizo un llamado al Congreso a que deje de una vez por todas, la confrontación que no le hace bien al país, refiriéndose a las acusaciones constantes en su contra por parte de la mayoría opositora. [[TELESUR](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VENEZUELA

¿Sancionar o prevenir? La judicialización del bullying en Venezuela.- El bullying está en la mira de la justicia en Venezuela, a través de una ofensiva legal contra la violencia en escuelas que trajo 84 imputaciones a adolescentes entre enero y junio de 2022, informó el fiscal general, Tarek William Saab, quien impulsa un proyecto de ley en la materia. [[FRANCE 24](#)]

EUROPA

ALEMANIA

El Parlamento alemán iza por primera vez la bandera de la diversidad.- El Parlamento alemán (Bundestag) izó por primera vez en su historia la bandera de la diversidad. [[DW](#)]

ESPAÑA

Borrell: España tiene "muy buena" posición para ayudar a suministrar gas a Unión Europea.- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, abogó por que la Unión Europea se prepare "cuanto antes" ante un posible corte del gas ruso, y considera que España está en "muy buena" posición para ayudar a suministrar esa energía. [[EFE](#)]

FRANCIA

Macron traslada al presidente de Irán su "decepción" por la falta de avances en materia nuclear.- Durante una conversación telefónica, el presidente francés, Emmanuel Macron, señaló a su homólogo iraní, Ebrahim Raisi, su "decepción" por la falta de avances en las negociaciones para recuperar el acuerdo nuclear de 2015. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

GRECIA

Grecia combate 4 enormes incendios forestales; evacúan zonas.- El servicio de bomberos de Grecia combatió cuatro fuertes incendios en diferentes puntos del país, entre ellos uno en que tuvieron que evacuar a más de 450 personas en un centro turístico isleño. [[AP](#)]

ITALIA

Meloni asegura que un gobierno de derecha en Italia no supone una amenaza para Europa.- La líder del partido Hermanos de Italia, Giorgia Meloni, dijo que un gobierno de derecha encabezado por su formación, no supondría ninguna amenaza ni para el país ni para sus aliados internacionales. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Gran Bretaña: Exigen agilizar medidas contra cambio climático.- Manifestantes protestaron en Londres y en Glasgow para exigir mayor celeridad en la adopción de medidas contra el cambio climático, tras las altas temperaturas récord que asolaron esta semana a Gran Bretaña. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

ASIA

CHINA

Al menos diez muertos y siete heridos en un accidente en una mina de carbón del noroeste de China.- Al menos diez personas murieron y siete resultaron heridas en un accidente en una mina de carbón en Baiyin, provincia noroccidental china de Gansu. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Irán anuncia desmantelamiento de red terrorista vinculada a Israel.- El Ministerio de Inteligencia de Irán informó que detuvo una supuesta red de agentes del Mossad, uno de los servicios de inteligencia israelí, que pretendía crear operaciones terroristas y de sabotaje en el país. [[DW](#), [RT](#)]

Al menos 21 muertos por las lluvias torrenciales en el sur de Irán.- Al menos 21 personas fallecieron y 13 desaparecieron por las inundaciones que provocaron las fuertes lluvias en la provincia Fars, en el sur de Irán. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

IRAK

Irak denuncia ante la ONU presunto ataque turco.- Irak presentó una queja ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que incluye la solicitud de una sesión urgente para tratar un cruento ataque de artillería. [[AP](#)]

ISRAEL

Israelíes apuñalan de gravedad a un joven palestino en Jaffa.- Un joven palestino de 24 años identificado como Ahmed Mohamed Kabaha resultó herido de gravedad tras ser apuñalado por israelíes en la ciudad de Jaffa. [[EUROPA PRESS](#)]

Judío israelí entra a La Meca; arrestan a saudí que lo ayudó.- La policía en La Meca arrestó a un hombre saudí que ayudó a un reportero judío israelí a entrar a hurtadillas a la ciudad más sagrada del Islam. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Suben a 304 los muertos por lluvias en Pakistán.- El saldo de muertes por más de cinco semanas de aguaceros e inundaciones en Pakistán llegó a 304. [[AP](#)]

TAILANDIA

El primer ministro de Tailandia supera su cuarta moción de censura desde 2019.- El primer ministro de Tailandia, Prayut Chan-ocha, superó la votación de una moción de censura presentada en su contra, la cuarta desde que asumió el cargo tras las elecciones de marzo de 2019. [[EFE](#)]

ÁFRICA

LIBIA

Ascienden a 16 los muertos por enfrentamientos entre milicias en la capital de Libia.- Al menos 16 personas fallecieron y 34 resultaron heridas por los enfrentamientos iniciados en la capital de Libia, Trípoli, y protagonizados por milicias enfrentadas. [[EUROPA PRESS](#)]

MALÍ

Biden extiende durante un año más la emergencia nacional con respecto a Malí.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó una orden ejecutiva mediante la cual amplía durante un año más la emergencia nacional con respecto a Malí. [[EUROPA PRESS](#)]

TÚNEZ

Túnez: nuevas manifestaciones contra el referéndum constitucional.- Cientos de personas volvieron a manifestarse en Túnez para pedir la abstención en el referéndum constitucional previsto para el próximo lunes, 25 de julio. [[DW](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]